

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**VOCES EN EL SILENCIO: EXPRESIONES Y EXPERIENCIAS DE  
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LA UNIVERSIDAD DE  
EL SALVADOR, 2015 - 2017**

PRESENTADO POR:  
RODRÍGUEZ CORNEJO, MARIELOS IVETTE

CARNÉ:  
RC11093

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTE  
EGRESADA COMO REQUISITO DEL PROCESO DE GRADO PARA OPTAR AL  
TÍTULO DE LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL.**

LICENCIADA ANA LILIAN RAMÍREZ DE BELLO SUAZO  
DOCENTE ASESORA

LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS  
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

23 DE OCTUBRE 2017  
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

Maestro Roger Armando Arias Alvarado  
RECTOR

Doctor Manuel de Jesús Joya  
VICERRETORÍA ACADÉMICA

Ingeniero Nelson Bernabé Granados  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Licenciado Rafael Humberto Peña Marín  
FISCAL GENERAL

Licenciado Cristóbal Hernán Ríos Benítez  
SECRETARIO GENERAL

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

Máster José Vicente Cuchillas Melara  
DECANO

Maestro Edgar Nicolás Ayala  
VICEDECANO

Maestro Héctor Daniel Carballo  
SECRETARIO

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Maestro René Antonio Martínez Pineda  
DIRECTOR

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas  
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

Licenciada Ana Lilian Ramírez de Bello Suazo  
DOCENTE ASESORA

**TRIBUNAL CALIFICADOR**

1º Maestra Ana Lilian Ramírez de Bello Suazo

2º Maestra Ana Silvia Ortíz

3º Dr. Carlos Benjamín Lara Martínez

## ÍNDICE

	PÁGINAS
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR .....	ii
SIGLAS Y SIGNIFICADOS .....	v
AGRADECIMIENTOS .....	vi
PRESENTACIÓN.....	viii
INTRODUCCIÓN .....	x
<b>PRIMERA PARTE</b>	
<b>INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN</b>	
<b>“VOCES EN EL SILENCIO: EXPRESIONES Y EXPERIENCIAS DE ESTUDIANTES</b>	
<b>CON DISCAPACIDAD AUDITIVA</b>	
<b>EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 2015-2017”.....</b>	
	<b>13</b>
<b>CAPÍTULOS</b>	
1. INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN .....	14
1.1 REFERENTES HISTÓRICOS .....	14
1.1.2 PRINCIPALES REFERENTES DE LA SORDERA	
Y SU INFLUENCIA EN LA EDUCACIÓN.....	15
1.1.3 TRANSICIÓN DEL MODELO MÉDICO AL	
SOCIOANTROPOLÓGICO.....	17
1.2 LITERATURA EN EL SALVADOR.....	19
1.2.1 EL SALVADOR Y LAS PERSONAS SORDAS .....	20
1.3 PARA ESTA INVESTIGACIÓN.....	24
2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	29
2.1 MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO .....	29
2.1.1 ¿Sordos O sordos?.....	29
2.1.2 IDENTIDAD, CORPORALIDAD Y CULTURA.....	30
2.1.3 DRAMA, EXPERIENCIA Y REFLEXIVIDAD .....	33
2.2 PAUTAS DE DESCUBRIMIENTO.....	37
2.2.1 ¿QUIÉNES PARTICIPAN?.....	39
2.2.2 COMO PUNTO DE ACLARACIÓN.....	41
3. FAMILIAS DISTINTAS .....	44
3.1 LA FAMILIA Y EL COMIENZO DE UNA	
NUEVA EXPERIENCIA .....	44
3.2 OTROS MIEMBROS: GESTOS, SEÑAS Y SONIDOS .....	52

4. EL CAMINO HACIA LA EDUCACIÓN FORMAL: MOTIVACIONES Y EXPERIENCIAS DE INTEGRACIÓN .....	58
4.1 EXPERIENCIAS DE INTEGRACIÓN.....	58
5. LA VIDA UNIVERSITARIA: ALGUNAS METÁFORAS Y EXCLUSIÓN EN ESPACIOS COTIDIANOS .....	66
5.1 LA INCURSIÓN A LA UNIVERSIDAD .....	66
5.2 “NO PUEDE, NO PUEDE ES SORDO NO PUEDE” .....	68
5.3 “SÍ PODEMOS HABLAR” .....	73
5.3.1 “SORDOMUDO NO GUSTAR”.....	75
5.4 LA INCLUSIÓN UN DISFRAZ DE LA EXCLUSIÓN .....	79
5.4.1 UN DÍA DE PELÍCULA .....	81
5.4.2 ¿CLASES NORMALES? .....	84
5.4.3 TRABAJOS EN GRUPO.....	86
6. ¿SIGNIFICADOS DISTINTOS O UNA MISMA COSA?: DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN .....	94
6.1 “TABÚ, VEN ¡UY!” .....	94
7. REFLEXIONES FINALES .....	106
7.1 LA FAMILIA.....	106
7.2 TENSIONES O DRAMAS SOCIALES.....	109
7.2.1 LO QUE DICEN DE MÍ... SORDO .....	109
7.2.2 RESTRICCIONES/ EXCLUSIONES .....	113
7.3 REFLEXIVIDAD .....	115
7.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	116
BIBLIOGRAFÍA .....	122
<b>SEGUNDA PARTE</b>	
DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO .....	129
1. PLAN DE INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO DE GRADO 2017 .....	130
2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: VOCES EN EL SILENCIO: EXPRESIONES Y EXPERIENCIAS DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LA UNIVERSIDADDE EL SALVADOR, 2015-2017.....	151

## **SIGLAS Y SIGNIFICADOS**

<b>ADSES:</b>	<b>Asociación Deportiva de Sordos de El Salvador</b>
<b>ASL:</b>	<b>Lengua de Señas Americana</b>
<b>APSSAL:</b>	<b>Asociación Protectora del Sordo Salvadoreño</b>
<b>ASS:</b>	<b>Asociación Salvadoreña de Sordos</b>
<b>CONAIPD:</b>	<b>Consejo Nacional de Atención Integral a las</b>
<b>Personas con Discapacidad.</b>	
<b>CONED:</b>	<b>Consejo Nacional de Educación</b>
<b>IES:</b>	<b>Instituciones de Educación Superior</b>
<b>ISRI:</b>	<b>Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral</b>
<b>LESSA:</b>	<b>Lengua de Señas Salvadoreña</b>
<b>LS:</b>	<b>Lengua Señas</b>
<b>MINED:</b>	<b>Ministerio de Educación</b>
<b>PcD:</b>	<b>Personas con Discapacidad</b>
<b>UAED:</b>	<b>Unidad de Atención al Estudiante con</b>
<b>Discapacidad</b>	
<b>UCA:</b>	<b>Universidad Centroamericana “José Simeón</b>
<b>Cañas”</b>	
<b>UES:</b>	<b>Universidad de El Salvador</b>

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por su infinita misericordia para conmigo y mi familia, porque siempre me ha acompañado en cada camino, por enseñarme que las cosas pasan con un propósito, por brindarme la fuerza y la sabiduría para celebrar la finalización de la licenciatura, por la familia en la que nací.

Quiero agradecer a mi familia, mis padres en forma sustancial, no podré pagarles las desveladas, “las rebuscas” para que yo y mi hermana lográramos estudiar, gracias a su esfuerzo, valor y dedicación hoy puedo decir “lo hicimos” con una sonrisa. Sin ustedes no podría haber llegado hasta este momento. A mi hermana por su extraño cariño de “muggle”, es la persona que más amo.

Agradezco a los pocos que se pueden llamar amigos y amigas que conocí en la Licenciatura, a los de antes, a los de otros espacios, los que me acompañaron en las muchas vigiliadas y carreras por terminar alguna actividad, los que siempre mostraron la disposición de brindar una palabra de ánimo, un abrazo o simplemente su compañía en silencio sepulcral. A los compañeros y compañeras quienes conjuntamente enfrentamos varios obstáculos y adversidades muchas veces por la corrupción existente en la universidad. A los conocidos y conocidas que no dudaron ni tardaron un segundo en apoyarme en lo que estaba a su alcance, por un contacto, un libro, una referencia, un correo o un lugar, sin duda son parte de los héroes anónimos que pocas veces se logran encontrar.

Le doy gracias a mi asesora la Licenciada Ana Lilian Ramírez, quien no dudó en apoyarme desde el primer momento, agradezco que en todo momento creyó en mí aún cuando yo misma dejaba de hacerlo, quien se mostró rebelde y firme ante las imposiciones, le tengo en gran estima. Con especial aprecio también agradezco al Dr. Alejandro Cerón, quien sin conocerme me apoyó en todo este proceso, por su paciencia y dedicación en leer mis escritos sin pedir nada a cambio, por demostrar genuino interés en mi investigación, sus observaciones, comentarios y cada palabra para que no perdiera el ánimo han sido muy valiosas para mí. Por compartirme lecturas, por los consejos y por brindarme su tiempo, su

experiencia, por creer en los nuevos “colegas”, por la solidaridad, el compañerismo. Me alegra haberlo conocido, sin duda es de las personas que apareció en el momento indicado.

A los maestros. Al arqueólogo Vicente Genovés, quien ha sido un buen maestro y persona mostrando interés genuino en la formación de sus estudiantes con base al respeto y la ética. A la maestra Ana Silvia Ortiz, que se tomó el tiempo de escucharme antes de una exposición, leer mis escritos, colocar observaciones, darme un abrazo cuando sentía rendirme, por las pláticas del almuerzo, las pasas, el té y las risas.

Con especial agradecimiento a los y las compañeras sordas que no dudaron en compartirme sus historias, sus experiencias, por su sincera amistad y hospitalidad mostrada, por ayudarme a realizar y culminar este proceso de investigación. Gracias por permitirme ser parte de sus cotidianidades, sin ustedes no se habría realizado esta investigación.

## PRESENTACIÓN

La visión que posee la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” va encaminada a formar profesionales de manera integral en diversas áreas y disciplinas, comprometidos con los procesos de desarrollo de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En ese mismo sentido, su misión busca la formación de recurso humano orientado en la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas de la realidad salvadoreña.

Reconociendo que los fenómenos sociales entorno a la discapacidad y en este caso a la sordera como condición de vida (más adelante se explicará la especificidad de mencionar la sordera como condición de diferencia y no como discapacidad) no se han tornado como temáticas centrales en los estudios de las ciencias sociales y en especial de la antropología y así mismo, se carece de éstos estudios en El Salvador y Centroamérica.

En el orden de la idea anterior se presenta este informe titulado: “VOCES EN EL SILENCIO: EXPRESIONES Y EXPERIENCIAS DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 2015-2017”, el cual constituye uno de los requisitos a realizar en calidad de estudiante egresada de la licenciatura en Antropología Sociocultural según Reglamento de la Gestión Administrativa de la Universidad de El Salvador, así mismo antes de llegar a la realización de este Informe Final, se hizo entrega del Plan y Proyecto de Investigación anexos en la segunda parte de este documento. El proceso de grado está conformado por una serie etapas con la finalidad de otorgar a la estudiante egresada el título de licenciada en Antropología Sociocultural, en esa lógica la última etapa concierne a la entrega del informe y su posterior defensa ante el Tribunal Evaluador.

En relación a esto último, el presente informe se ha elaborado a partir de una investigación que se posiciona desde la visión antropológica. A partir de esta perspectiva se considera a la sordera como una condición que identifica a un grupo de personas a través del desarrollo



de una lengua de modalidad visual-manual (señas). Esto se traduce en la formación de comunidades con creencias y valores propios.

Considerando que la historia de la sordera ha sido concebida generalmente sólo como la historia institucional o de que la búsqueda de la tan aclamada objetividad se ha dejado de lado las interpretaciones e historias de las personas sordas, la presente investigación busca sustraer las significaciones contenidas en las experiencias sordas.

## INTRODUCCIÓN

El presente Informe Final de Investigación fue elaborado por una estudiante egresada de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en la Facultad de Ciencias y Humanidades, con el cual se concluye las etapas del proceso de graduación establecido por las condiciones administrativas y actividades regidos por el “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador”.

Para la elaboración de este informe se propuso realizarlo a través del método etnográfico para conocer cómo se relacionan las experiencias asociadas a vivir con sordera con las formas de comprender la inclusión. Constituye un aporte tanto académico como social, tomando en cuenta que los estudios desde las ciencias sociales sobre las personas sordas siguen siendo escasos en América Latina. Colombia, Brasil, Argentina y Chile, son algunos de los países que han trabajado el tema de la sordera desde diferentes perspectivas. En lo que concierne a América Central, la producción científica acerca del tema es escasa y nula en algunos países.

En particular El Salvador, los estudios referentes a las personas sordas son realmente escasos y mayormente han sido trabajos desde la educación, periodismo, comunicación, arquitectura y administración, quedándose al margen los estudios desde las Ciencias Sociales, pues al no mostrar interés por abordar el tema.

La presente investigación es un llamado de atención a las Ciencias Sociales para el estudio de temas que han estado escondidos e ignorados por nuestras disciplinas y que constituyen al igual que la memoria histórica, el conflicto armado, la violencia, las relaciones de género, entre otros, parte de las relaciones socioculturales.

Así mismo, la importancia de la investigación radica en la medida que pueden brindarse distintos puntos de vistas, “historias desde abajo” y no solo las posturas emitidas de forma institucional u oficial. Sobre la base de la antropología de la experiencia, el estudio presentado nos permite resituar los alcances y limitaciones en términos de inclusión, con

miras a coadyuvar a una mejor comprensión sobre la sordera y sobre las medidas institucionales que se ponen en práctica.

Los resultados de investigación se organizan en seis capítulos. El primero de ellos se titula: “INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN”, que plantea algunas perspectivas cómo se ha visualizado la sordera con el propósito de proporcionar un panorama general sobre el fenómeno social a investigar. En el segundo capítulo “DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN” se muestra el abordaje teórico metodológico a implementarse, a su vez expone la selección y características generales de los participantes en el estudio.

El tercer capítulo “FAMILIAS DISTINTAS” describe los grupos familiares de los participantes utilizando las características que ellos han manifestado, al mismo tiempo presenta una conjugación de significados sobre sus experiencias y diversas situaciones en el entorno familiar.

El cuarto capítulo “EL CAMINO HACIA LA EDUCACIÓN FORMAL: MOTIVACIÓN Y EXPERIENCIAS DE INTEGRACIÓN” busca exponer aquellas experiencias de integración en las escuelas con oyentes o con sordos, experiencias que perfilan actitud de discriminación y exclusión estructural, y como éstas se transforman en “*unas experiencias*”, motivaciones y prácticas que transforman un presente y un futuro; impulsan, crean motivaciones que generan cambios, proyectan utopías que ponen en juego los sentimientos y significaciones.

El quinto capítulo “LA VIDA UNIVERSITARIA: ALGUNAS METÁFORAS Y EXCLUSIONES EN ESPACIOS COTIDIANOS” se conforma por las experiencias de los estudiantes sordos, un intento por relatar metáforas, aquellas representaciones o ideas que se tienen sobre las personas sordas registradas en el diario de campo.

“SIGNIFICADOS DISTINTOS O UNA MISMA COSA: ¿DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN?”, se titula el sexto capítulo, que se dedica en primera instancia a caracterizar la concepción que se posee acerca del término inclusión a través de las experiencias y

subjetividades de ser una persona sorda y a su vez refleja cómo algo que parece individual o único, se inserta en una dinámica colectiva, social y culturalmente compartida. Con base a estas percepciones se presentan retratos que se relacionan directamente a prácticas discriminativas que dejará entrever qué es lo que significa discriminación e inclusión.

Finalmente, en “REFLEXIONES FINALES” se desarrolla la interpretación y el análisis que como investigadora se formula a través de relacionar el marco teórico y la información recabada en el ejercicio etnográfico.

**PRIMERA PARTE**  
**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**

VOCES EN EL SILENCIO: EXPRESIONES Y EXPERIENCIAS DE  
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LA  
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 2015-2017

## **CAPITULO N° 1**

### **INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN**

Este capítulo muestra información sobre la sordera y la educación de las personas sordas con la finalidad de situar a cualquier lector respecto al tema. Organizado en diferentes secciones parte de un contexto general a otro particular.

El objetivo de este capítulo es proporcionar una contextualización basada en la revisión de diversas fuentes documentales, haciendo un recorrido por los principales acontecimientos que han permitido establecer una educación para personas sordas, las perspectivas o modelos que se han mostrado con preeminencia para conceptualizar la sordera. Asimismo, indaga acerca del contexto nacional en relación al abordaje del problema planteado en esta investigación, y con ello facilitar a otros investigadores referencias bibliográficas dentro de la escasez de fuentes que abordan el tema en nuestro país. Finalmente se presenta el contexto institucional en la Universidad de El Salvador.

#### **1.1 REFERENTES HISTÓRICOS**

La literatura más abundante sobre el tema de las personas sordas o la sordera es realizada mayoritariamente desde la educación, la medicina, el trabajo social y en menor medida desde la antropología. Sin embargo estos estudios trastocan elementos sociales y culturales respecto a la condición de la sordera, al igual de otros temas que nos abren las puertas del conocimiento para comprender el fenómeno más allá de una condición médica o de “falla” física.

Reconociendo que los fenómenos sociales entorno a la discapacidad y en este caso a la sordera como condición de vida<sup>1</sup> no se han tornado como temáticas centrales en los estudios de las Ciencias Sociales y en especial de la antropología, por lo que se carece de éstos estudios en El Salvador y Centroamérica.

---

<sup>1</sup> más adelante se explicará la especificidad de mencionar la sordera como condición de diferencia y no como discapacidad.

Me adscribo a la propuesta de Pérez Tylor (2002:12), que nos dice: “[...] si leemos con ojos de antropólogo lo señalado por otra ciencia, no nos estamos convirtiendo en historiadores o en biólogos o en matemáticos [...], sino que por el contrario estamos fortaleciendo el corpus discursivo de nuestra ciencia: la antropología”. En este sentido, la presente investigación se enriquece de diferentes disciplinas que han construido conocimiento acerca del fenómeno de la sordera, permitiendo vínculos y un diálogo transdisciplinario.

Como primer punto a retomar de estas distintas fuentes tenemos un marco contextual amplio en el que se inscriben los discursos, las políticas y las condiciones de vida de las personas con discapacidad y en particular las personas sordas.

Es común que los diversos investigadores vean la sordera siempre desde el lente de la medicina, en tanto disminución o pérdida absoluta de la sensibilidad auditiva. La visión clínica define a la sordera como una deficiencia sensorial que debe ser compensada a través del uso de auxiliares tecnológicos, intervención quirúrgica y rehabilitación. Se le considera un factor limitante para la adquisición del lenguaje oral.

La visión antropológica considera a la sordera como una condición que identifica a un grupo de personas a través del desarrollo de una lengua de modalidad visual-manual (señas). Esto se traduce en la formación de comunidades con creencias y valores propios. A su vez estas personas presentan en común denominador: la sordera y las dificultades presentadas a nivel escolar.

### 1.1.2. PRINCIPALES REFERENTES DE LA SORDERA Y SU INFLUENCIA EN LA EDUCACIÓN DE LOS SORDOS

El reconocimiento de la existencia de las personas sordas y su lengua natural (la lengua de señas) han experimentado diversas fluctuaciones a lo largo de la historia en interrelación con las condiciones políticas, económicas, culturales, particulares de cada país.

A fines del siglo XVIII, se da una amplia aceptación de la lengua de señas, concibiéndose como etapa positiva para los sordos, la cual solamente dura aproximadamente un tercio del

siglo XVIII. (Benvenuto, 2004). Oliver Sack (2003), registra que Pedro Ponce de León fue el primero en dedicarse a la enseñanza de sordos en la nobleza española. Al respecto de esto Meadow (1980) (en Sánchez, 1990: 6), menciona: “El hecho de que los primeros alumnos de Ponce de León fueran nobles no carece de significación, dado que el habla era un prerrequisito para el conocimiento de los derechos legales, incluyendo el derecho de poseer propiedades, los ricos tenían no solo los medios financieros sino también la motivación financiera para encontrar maestros para sus hijos”.

A pesar de estas características educativas de sordos en España, paulatinamente la educación de sordos se disemina por otras partes de Europa. En 1755, se funda la primera escuela para sordos “De l’ Epée” en París, que permite la expansión de la enseñanza a sordos utilizando la lengua de señas para dicha enseñanza, y que se originaran otras lenguas: Lengua de Señas Francesa, Lengua de Señas Americana (ASL), Lengua de Señas Mexicana y Lingua de Sinais Brasileira (LIBRAS). Posteriormente Juan Bonet, publica en 1620, el primer libro a nivel mundial sobre la enseñanza de Sordos.

La finalización de esta etapa fructífera para la enseñanza de las personas sordas utilizando la LS, se propicia por un decreto a gran escala emitido por el Congreso Internacional de Educadores de Sordos en Milán de 1880, el cual prohíbe rotundamente el uso de lengua de señas en la enseñanza de sordos. Dicho decreto influye a nivel europeo y americano, “la conveniencia absoluta de la metodología oralista; [estas decisiones] fueron mandatorias en todo el mundo y especialmente en los países europeos y latinoamericanos” (Sánchez, 1990: 67). Haciendo que la enseñanza de distintas escuelas adoptaran el oralismo como método y objetivo para la enseñanza de sordos.

Dentro de este contexto y modelo médico se concibe a los sordos como enfermos, retraídos sociales, debido a la imposibilidad de hablar. Para Cruz y Cruz (2013:173) el **método oralista** excluye y niega la posibilidad a las lenguas de señas de ser considerada como lengua propiamente dicha.

Continuando con la decisión del Congreso en Milán:



“[...] se impuso la lengua oral como obligatoria en la educación de las personas denominadas en esa época sordomudas debido a que los oyentes allí reunidos, con tradición oralista, simpatizantes de la corriente alemana liderada por Samuel Heinecke, tomaron la decisión de prohibir, a nivel mundial, el uso de la lengua de señas, por considerar que con ella los sordos no podían vincularse a las sociedades oyentes. Este crítico momento debilitó el excelente avance que, en materia educativa, habían logrado los sordos gracias al uso de la lengua manual que les permitió desarrollo intelectual y participación ciudadana. Así se produjo estancamiento [...] tanto en el desarrollo cultural como en los procesos enseñanza y aprendizaje.” (Rodríguez et al., 2008:176)

### 1.1.3. TRANSICIÓN DEL MODELO MÉDICO AL SOCIO-ANTROPOLÓGICO

Durante el siglo XIX se desarrolla una progresiva exclusión de las poblaciones sordas, al respecto Sacks (2003: 10), nos dice: “Su propio sentido de ser un pueblo, con lengua e identidad propias, desapareció y se vieron reducidos de nuevo a una vida de incompetencia y marginación, aislados, con escasa capacidad para comunicarse y condenados a realizar trabajos serviles.”

Este panorama va modificándose. En Estados Unidos durante el siglo XIX, se propicia un ambiente favorable para los sordos y se adopta el Método de Comunicación Total para la enseñanza de sordos, que “consiste en la utilización simultánea de la lengua oral y las señas del idioma de los sordos” (Saldarriaga, 2014: 9). En lo que concierne al siglo XX y primeras décadas del siglo XXI Paz (2010: 25) menciona que “con la catapulta del acceso a la información, los procesos investigativos lingüísticos y el reconocimiento de unas identidades sordas (entre otros aspectos) se potencializa los discursos sordos, mediante el uso del lenguaje de señas como primera lengua, con unos elementos comunes y universales lingüísticos (óp. Cit) que acercan las problemáticas propias de los sordos a las dinámicas de la defensa de una primera lengua más que a los procesos de rehabilitación integral de la sordera”.

Es a partir de los años 60 y sobre todo en los 70, surge nuevamente un interés por la lengua de señas como la mejor opción en la enseñanza de sordos, esta visión es fortalecida por diversas investigaciones en las que resalta *Sign Language Structure* (1960) escrita por William Stokoe, quien hace un estudio de la lengua de señas y sostiene que ésta cumple

todas las condiciones lingüísticas para poder ser considerada como un verdadero idioma, con vocabulario, sintaxis y capacidad para generar número infinito de proposiciones.

Éstas investigaciones no solo muestran la importancia de la lengua de señas en la enseñanza de sordos como anteriormente se había sostenido, sino que demuestran que la lengua de señas tiene su propia complejidad y es por eso que debe ser reconocida como una lengua y no como simple mímica.

Con ello surge una nueva concepción de la sordera, “La sordera se convierte en un fenómeno de “diferencia social”, con base, que lleva a las personas a construir procesos de socialización diferentes” (García, 2004: 7). Postura que durante el siglo XX está muy acorde a las manifestaciones y fortalecimiento de diferentes movimientos y organizaciones sociales de la época.

Nuevamente el contexto y otros acontecimientos como los anteriormente descritos influyen en la educación de los sordos, la cual se transforma de un punto en el que se cree fervientemente en la rehabilitación y por ende en el oralismo, a una postura en la cual se reconoce la lengua de señas como base de conocimiento y aprendizaje. Período en el cual se conforman de nuevas escuelas, asociaciones y colegios para personas sordas, que no solo vinculan la lengua de señas y la educación, sino que suman una lucha por el reconocimiento de una identidad y de unos derechos que se apropian, esto se desarrolla en menor o mayor medida en diferentes países<sup>2</sup> de los cuales no debemos olvidar conllevan sus propios procesos sociales, políticos, económicos, entre otros. (García, 2004 y Paz, 2010)

Es entonces que se gesta el modelo social, antropológico, lingüístico de la discapacidad y en particular (el que interesa a esta investigación) de la sordera: “[...] se basa en la igual dignidad de todas las personas y en que las causas de la discapacidad son sociales y que las personas sordas pueden aportar mucho a la sociedad” Pérez (2014: 267).

---

<sup>2</sup> Como México, Colombia, Argentina entre otros.

## 1.2.LITERATURA EN EL SALVADOR

Los estudios sobre las personas sordas son escasos en América Latina: Colombia, Brasil, Argentina y Chile son algunos de los países que han trabajado el tema de la sordera desde diferentes perspectivas. En lo que concierne América Central, la producción científica acerca del tema es escasa y nula en algunos países.

En El Salvador, los estudios referentes a las personas sordas son realmente escasos y mayormente han sido trabajos desde la educación, periodismo, comunicación, arquitectura y administración quedándose al margen los estudios desde las ciencias sociales, pues estos no han mostrado ningún interés por abordar el tema.

Lemus (2012); Artiga M. et al. (2004), Vásquez y Ventura (2005),Alfaro, Reyes y Zarceño (2015), se posicionan desde la educación y nos aportan antecedentes en relación al contexto salvadoreño y la educación.

En el caso de Lemus (2012) su investigación está centrada en visualizar la formación del profesorado como indicador fundamental para la construcción de escuelas inclusivas, desarrolla un argumento enfocado en las estrategias didácticas para una pedagogía de la inclusión, presenta un extenso marco teórico y pocos datos de campo. También proporciona información sobre las reformas educativas implementadas en El Salvador, sin embargo, las presenta en disociación con el surgimiento de la educación inclusiva.

Vásquez y Ventura (2005), presentan de igual forma algunos antecedentes sobre la comunidad sorda como las perspectivas desde las cuales se ha estudiado la sordera, pero se diferencian de Lemus (2012) porque traen a colación distintas definiciones como: comunidad sorda, sordo/Sordo, comunicación total, educación inclusiva, oralismo, bilingüismo, etc.

Alfaro, Reyes y Zarceño (2015) proporcionan pocos datos acerca de la historia más global sobre los sordos y la educación. Hace la afirmación de que la cultura sorda se construye a través de una identidad sorda, pero no definen ninguno de los términos que utiliza dejando a sospecha que no hay un acercamiento hacia la población sorda ni un interés por conocer.

Demuestran un vasto desarrollo teórico acerca de las estrategias que deben seguirse para el aprendizaje pero no logra relacionar su argumento con la realidad de la población en la cual se enfoca “los estudiantes sordos de la facultad de Ciencias y Humanidades.”

Estas investigaciones presentan una delimitación del espacio a investigar y tienen en común que ninguna muestra datos que demuestren la interacción con los sujetos de estudio. Muestran bastante teoría centrada mayormente en estrategias de aprendizaje, pero se presenta disociada con el campo de estudio.

El estudio de Caballero, Sarahi y Yesenia Cruz (2009) ambas de la carrera de arquitectura, presentan un anteproyecto arquitectónico del Centro Escolar Griselda Zeledón, en el que muestran que no se reduce a lo arquitectónico e infraestructuras, sino que logran hacer una relación entre experiencia visual de las personas sordas y el espacio físico. Es decir, que toman en cuenta aspectos socioculturales y aspectos materiales en una interrelación.

Otros trabajos que pueden encontrarse son: “La barrera de comunicación de las personas Sordas en la sociedad salvadoreña”; “A gritos en Silencio” (García, et al., 2013), y “Usos del internet. Los estudiantes sordos de la Universidad de El Salvador (Erazo Victoria y Milagro C., 2007)” estos dos presentan datos más claros sobre las personas sordas en el país, y sostienen distintos objetivos, el primero busca difundir información acerca de la población sorda en El Salvador por medio de la creación de un guión y un “falso documental” para la sensibilización de personas que ignoran o no conocen sobre las personas sordas.

Estos estudios se traen a colación con el objetivo de proporcionar información para futuros investigadores y para nutrir el marco conceptual y la construcción del contexto salvadoreño en el tema de la sordera, ambos desarrollados a continuación.

### 1.2.1. EL SALVADOR Y LAS PERSONAS SORDAS

Hemos colocado un poco de información acerca de la historia y la educación de personas sordas, de los modelos principales(médico y antropológico). No obstante esta

investigación considera que los modelos no están caducos, ni son una especie de estadios en los cuales se pasa forzosamente de uno a otro, esto dependerá del contexto y realidad de cada región, tal como dice Rosaldo (1989): “los cambios no están sujetos a una secuencia, ni a una sucesión de leyes establecidas, ni etapas culturales” (en Claros: 2004, 21).

En El Salvador, a partir de los años 60, se observa un aumento en la participación magisterial donde los maestros logran la movilización de otros sectores: obreros, campesinos y estudiantes frente un contexto social-político de confrontación, por la represión y ola de violencia militarizada de la época. Dentro de ese marco contextual se registran algunas acciones referidas a la población sorda del país y su educación. En 1964, se crea el Centro de Audición y Lenguaje “Tomas Regalado González,” el cual forma parte del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (creada en diciembre de 1961), ambos centrados en el campo de rehabilitación<sup>3</sup>.

El primero se forma como una institución especializada en el campo del lenguaje y es así que comienza a impartir terapias de lenguaje, entrenamientos auditivos, intervenciones tempranas en la hipoacusia y la promoción de algunos programas en el área educativa, dando inicio a la educación de los sordos y convirtiéndose en la única institución educativa para personas sordas y con dificultades del habla (Raymundo, 2014: 28; Alvarado y Portillo, 2015: 24).

Lemus (2012: 50), comenta que la faceta inicial de la educación para personas sordas en el país está marcada por la marginación social, dado que, se basó en la rehabilitación oral y auditiva, lo cual dejaba a un lado la enseñanza de lectura, escritura y lengua de señas más allá de aspectos básicos, concibiéndose un enfoque desde la medicina que conlleva a la corrección o sanación de enfermedades. Este ambiente educativo ha sufrido cambios paulatinos y desde un enfoque pedagógico se han originado diferentes métodos para la enseñanza a personas sordas.

---

<sup>3</sup> Lidia Raymundo (2014: 25), menciona que el inicio de los servicios de rehabilitación internacionalmente se impulsan aproximadamente desde 1945, a raíz del aumento de personas con discapacidades físicas que dejó las Dos Guerras Mundiales, es así que incrementa el interés en la investigación, fisioterapia, terapias del lenguaje, entre otras especialidades

Soundy (2014) al igual que Lemus, menciona que el Centro de Audición y Lenguaje sostuvo un enfoque paternalista, tratando a “(...) las personas sordas como enfermos que debían aprender a hablar y oír de alguna manera (...)”. Soundy (2014:11) añade que durante esa época se utilizó el oralismo en la educación de los sordos, pues no existían organizaciones, ni grupos que signaran LESSA o buscaran las reivindicaciones de sus derechos. Asimismo, “los chicos y chicas estaban condenados a no estudiar, y conformarse con aprender solo oficios de zapateros, elaborar piñatas, pan, ser costureras o sastres, etc., sin menospreciar estos oficios, se miraba a los chicos y chicas como “incapaces de hacer otra cosa.” (Ibíd.)

Posteriormente comienzan a surgir una serie de instituciones gubernamentales y no gubernamentales centrados en las personas sordas salvadoreñas, una de ellas es la Escuelas de Audición y Lenguaje inaugurada el 8 de febrero de 1982, en el departamento de San Miguel<sup>4</sup>, siendo la primera escuela para sordos en El Salvador dependiente del Ministerio de Educación y más tarde (en 1993) se convierte en la Escuela de Educación Especial “Licda. Elda Ofelia Campos de Castellón.” (Alvarado y Portillo, 2015: 24).

En 1987, se funda la Escuela Cristiana para Sordos, un centro de educación especial dirigido a niños y niñas sordas, lugar donde se impartían clases en lengua de señas americanas inicializadas (alteradas), como método de enseñanza, desde maternal (un año de edad) hasta sexto grado, en séptimo grado se ven obligados<sup>5</sup> a ser integrados en colegios regulares con oyentes, iniciativa creada por la Asociación Protectora del Sordo Salvadoreño (APSSAL), conformada por madres y padres de familia, quienes concretaron el proyecto de integración a centros educativos como: Liceo Getsemaní, Colegio Evangélico Centroamericano, entre otros. Esta escuela cierra sus puertas en el año 2016.

---

<sup>4</sup> Esta surge en la zona oriental del país como respuesta a las necesidades e incremento de las personas sordas de la época. Anteriormente se crea el Centro de Audición y Lenguaje “Tomas Regalado González”, siendo la única institución en el país enfocada en la atención educacional de los sordos, significando un desplazamiento desde diferentes departamentos hacia la capital San Salvador. Ver Alvarado y Portillo 2015.

<sup>5</sup> Debido a que el colegio solo tenía hasta el sexto grado era necesaria la búsqueda de otra institución, sin embargo los padres de familia impulsan un proyecto donde los niños y niñas sordas puedan integrarse a otros colegios y seguir sus estudios.

Siguiendo a Lemus (2012: 33) podemos ver que en 1990, se implementa la Ley General de Educación que plantea la democratización de la educación, entendida como la igualdad de oportunidades educativas, pluralidad ideológica que asegure la convivencia y el orden de la comunidad en base a la fraternidad, la libertad, justicia, el derecho y la paz. No obstante, esta democratización declarada conlleva el peligro de la promoción de lucro por medio de la privatización de la educación. A mediados de los años noventa, se trata de cambiar el enfoque de la atención a las necesidades educativas especiales, de una concepción asistencial, a otra, gradual, de integración”

En el plano educativo se siguen dando transformaciones. Vásquez y Ventura (2005) mencionan que en 1990 el Estado Salvadoreño, ratifica los compromisos adquiridos en la Convención Mundial sobre los Derechos de la Niñez, viéndose en la necesidad de idear una estrategia para ampliar la cobertura de la educación básica.

Es en 1993 que por Decreto Ejecutivo N° 111 de fecha 6 de diciembre de 1993 se crea el Consejo Nacional de Atención Integral para las Personas con Discapacidad (CONAIPD), con la finalidad de establecer políticas nacionales para la atención integral de las personas con discapacidad; posteriormente se reforma a través del Decreto Ejecutivo número 136 de fecha 22 de diciembre de 2006, publicado en el Diario Oficial número 9, Toma 374 de fecha 15 de enero de 2006.

Durante 1997, el Ministerio de Educación (MINED) elabora las “Políticas de acceso a la educación de la población infantil y juvenil con necesidades educativas especiales,” con esto se lanza una reforma de educación especial que tiene como objetivo apoyar a los docentes en la atención dentro del sistema educativo y principalmente “ (...) ofrecer a la población con necesidades especiales opciones educativas en todos los niveles del sistema educativo que favorezcan su máximo desarrollo individual, garantizando su integración plena a la sociedad” (Argueta y López, 2005: 25).

En esta serie de acciones se le suma la apertura del primer Centro Escolar para sordos “Licda. Griselda Zeledón”, como dependencia del Ministerio de Educación en San

Salvador, con una población inicial de ciento diez estudiantes y en 2002, en el mismo Centro Escolar se inaugura el bachillerato. (Lemus, 2012:51)

Paulatinamente surgen más instituciones educativas y diferentes actores que comienzan a trabajar en la integración o inclusión de las personas sordas en el país: se abre la escuela para sordos en Santa Ana (1999) y Sonsonate (2000), iglesias (Tabernáculo Bíblico Bautista Central, ELIM, Misión Cristiana Nuevo Pacto), colegios (Getsemaní, Ricaldone, Montessori), fundaciones (Manos Mágicas) y asociaciones (Asociación Salvadoreña de sordos) entre otras. Estas instituciones integran población sorda de varias partes del país, aunque algunas de ellas no tienen como un objetivo principal el defender los derechos de las personas sordas o proponer políticas nacionales hacia esta población<sup>6</sup>, sí se están posicionando e interrelacionándose políticamente, pues están desarrollando nuevos proyectos y a su vez están conformados por la comunidad sorda.

### 1.3. PARA ESTA INVESTIGACIÓN

Ana Rodríguez (2004: 5), nos dice que la educación superior en El Salvador es un fenómeno complejo y su sistema total está constituido por tres tipos de instituciones<sup>7</sup>.

En éste caso se muestran los resultados de la investigación que fue llevada a cabo en la única universidad estatal del país: La Universidad de El Salvador. Delimitación espacial elegida debido a los cambios en el ámbito educativo del país (descritas anteriormente), y también porque durante los últimos años ha presentado transformaciones acerca del tema de inclusión y discapacidad.

Esta institución pública de Educación Superior, se fundó por decreto de la Asamblea Legislativa el 16 de febrero de 1841. Hasta 1967, fue la única universidad existente en el territorio salvadoreño. Nace en el contexto de la “Ilustración centroamericana”. (UES, 2011)

---

<sup>6</sup>Por ejemplo, las iglesias que su principal objetivo es la evangelización.

<sup>7</sup> Universidades: Estatales y Privadas ambos tipos de instituciones poseen carácter multidisciplinario; Institutos Especializados, que son instituciones que ofrecen menos de cinco carreras en una especialidad específica; e Institutos Tecnológicos, dedicados a ofrecer carreras técnicas con duración de dos años.



Durante el periodo de 1944-1972 la Universidad de El Salvador fue parte de un proceso de modernización en el cual desarrolló dos reformas universitarias de importancia: la primera en 1950, impulsada por el doctor Carlos Llerena y la segunda por el doctor Fabio Castillo Figueroa en 1963. Ambos procesos plantearon la necesidad de fortalecer la proyección social, la investigación científica y la formación humanística, debido a esto se estableció “la época de oro” de la universidad pública, periodo que culmina con la agudizada tensión política y social de la época y finalmente se desenvuelve la intervención militar ordenada por el gobierno en 1972. Desde ese periodo la Universidad de El Salvador entra en decadencia intelectual y académica repercutida por el conflicto armado contexto altamente represivo. (CONED, 2016 y UES, 2011)

En esta época se experimentó una crisis en la educación superior salvadoreña caracterizada por: “1) la vigencia de una ley laxa y permisiva; 2) la creciente demanda de la educación media; 3) la crisis socio-política; 4) el abandono de la Universidad de El Salvador de su papel como garante de la calidad de los planes de estudio; 5) el nuevo paradigma de crear universidades como negocio rentable, sin inversión y bajo riesgo<sup>8</sup>; 6) la cultura del “título académico” y del “ascensor social”; 7) un Ministerio de Educación débil, entre otra razones.”

En el marco del Plan de Reconstrucción Nacional post Acuerdos de Paz (1992), la Reforma Educativa de 1995, representó uno de los programas más importantes en el sector social, el Ministerio de Educación divulga el Plan Decenal de Reforma Educativa en Marcha (1995-2005).

---

<sup>8</sup> “[...] Desde luego que la Universidad de El Salvador, y algunos grupos políticos de la oposición, veían con desconfianza este proyecto tildándolo como un instrumento de la clase oligárquica y por lo cual se opusieron férreamente; sin embargo el gobierno de turno que se situaba con una óptica anticomunista estuvo de acuerdo en apoyar la iniciativa, siendo así como se aprobó una tímida Ley de Universidades Privadas con escasos trece artículos el 24 de Marzo de 1965, por Decreto Legislativo N° 244 (Diario O.,1965), al amparo de la cual, el 13 de septiembre de 1965 se publicó en el Diario Oficial los Estatutos de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” UCA, iniciando clases el 15 de septiembre en locales de la Iglesia de María Inmaculada, conocida como Don Rúa, con trescientos cincuenta y siete estudiantes”. (MINED, Sin año: 36)

En 1999, se emite a nivel internacional la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, con la aprobación de esta Convención, el Sistema Interamericano de Derechos Humanos se convirtió en el primer sistema en el mundo en adoptar un tratado internacional dedicado específicamente a los derechos de las personas con discapacidad. Mientras tanto, en el sistema educativo, “el MINED realiza una actualización de los lineamientos curriculares de la Educación Especial; los cuales están totalmente orientados hacia la promoción de la educación inclusiva para atender a la diversidad en el Sistema Educativo Nacional.” (Vásquez y Ventura, 2005)

En el año 2000 entró en vigor en El Salvador la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad<sup>9</sup>, a partir de ese periodo se lograron avances en relación a la población sorda del país. En lo que respecta a la Educación Superior, surge una nueva Ley de Educación Superior por Decreto Legislativo N° 468, en octubre del 2004, lo cual derogó la ley de 1995. Rivas y Figueroa (2003: 17), nos dicen que “lo que salta a la vista en la Ley de Educación Superior es que se echa de menos una referencia al derecho a la educación superior que tienen las personas con discapacidad, algo que por ejemplo no sucede con respecto a los estudiantes de escasos recursos económicos (un grupo estudiantil bastante numeroso por cierto en El Salvador) quienes podrán gozar de programas de ayuda financiera previstos por cada institución o por el Estado”

Es hasta el 2012 que un grupo de siete universidades: Universidad Tecnológica, Universidad de El Salvador, Universidad Evangélica, Universidad Dr. José Matías Delgado, Universidad Pedagógica, Universidad Alberto Masferrer y la Universidad Andrés Bello, firman un convenio con el propósito de comprometerse a brindar los medios necesarios para una educación accesible a las personas con discapacidad en El Salvador, proporcionar infraestructura para permitir acceso y movilidad, la comunicación accesible

---

<sup>9</sup>En la República de El Salvador la Ley de Equiparación de Oportunidades para las personas con Discapacidad, fue aprobado por la Asamblea Legislativa, según Decreto Legislativo N° 888, y publicada en el Diario Oficial N° 226, del 1 de diciembre de 2000

por medio de intérpretes para personas sordas y la facilitación de información en formatos accesibles. (Kainita, 2012)

Antes del 2012, ya existían instituciones de educación superior recibiendo alumnos con alguna discapacidad<sup>10</sup>. Para el caso en particular de estudiantes sordos en la Universidad de El Salvador (UES), la Ex Rectora Doctora María Isabel Rodríguez (1999-2007), fue la precursora para que la UES contara con intérpretes para los estudiantes sordos.

Otro suceso importante ocurrido en el 2012, es la Fundación de la Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad, establecida dentro de la biblioteca central de la Universidad de El Salvador y se comienza a elaborar la Política de Educación Superior Inclusiva de La Universidad de El Salvador, que posteriormente es aprobada por el Consejo Superior Universitario en abril del 2013, lanzando de manera oficial la política de Inclusión para estudiantes con discapacidad, con apoyo de la Secretaría de Inclusión Social de El Salvador.<sup>11</sup>

Siguiendo las reflexiones de Rivas y Figueroa (2003), podemos ver que tanto la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador y su respectivo reglamento, no exigen requisitos que limiten el ingreso a la educación superior de estudiantes con discapacidad. Además de profesar en su ley y reglamento medidas no discriminatorias, la Universidad de El Salvador, en el artículo 62 de su Reglamento, se compromete en general con la comunidad universitaria, para este caso con las y los estudiantes, a organizar servicios técnicos y de orientacionespecializados que sean necesarios “con el objeto de contribuir a la solución de los problemas de ordenmédico, psicológico, social y económico que puedan interferir en el normal rendimiento de losestudiantes”. En otras palabras, las y los estudiantes con discapacidad que eventualmente fueran admitidos por la UES, podrán

---

<sup>10</sup> Para tener una referencia más detallada, ver: Informe Final Integración de las Personas con Discapacidad a la Educación Superior en El Salvador, por Margarita Rivas y Hugo Figueroa Morán. Universidad de El Salvador (2003).

<sup>11</sup> Ver: “Lanzan Política Inclusiva en la UES”. En *la Prensa Gráfica*. 20 de junio de 2013. Y “Educación Universitaria para Personas Discapacitadas” por Kainita, en *Universia.net*. 30 de agosto de 2012.

disponer de estos servicios en caso que necesitaran apoyo en algunas de las áreas que el bienestar universitario cubre.

El centro de este estudio lo comprende un grupo de estudiantes sordos pertenecientes a diferentes departamentos de El Salvador y que se encuentran estudiando o egresaron de la Universidad de El Salvador en el desarrollo de esta investigación durante el año 2015-2016.

## CAPITULO N° 2

### DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Este segundo capítulo precisa el problema de investigación. A los efectos de este, se establece un marco teórico metodológico desde la antropología, el cual permitirá dar respuesta al problema de estudio planteado. Desde un enfoque cualitativo se expone la selección y características de los sujetos partícipes en la investigación. En su conjunto, este diseño de investigación busca permitir acercarse, conocer y comprender las subjetividades de los estudiantes sordos en relación a sus historias de vida.

#### 2.1. MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO

##### 2.1.1. ¿SORDOS O Sordos?

Esta investigación se verá desligada del modelo clínico- terapéutico, el cual concibe una relación determinante entre la sordera y la patología, modelo establecido desde la Grecia clásica, y que crea la idea que la persona sorda no tiene la capacidad de razonar limitándolas de esta manera a no recibir ningún tipo de formación; la segunda es la que está formada a partir de la biomedicina, la cual ve a la sordera como algo patológico siendo necesaria la aplicación de tratamientos o rehabilitación permitiendo que dicha patología sea corregida, es esta última la que se ha estado desarrollando aún en tiempos actuales (Skliar, Massone y Veinberg, 1995) (Dolors, 2013)

En concordancia a esto me parece pertinente aclarar la terminología a utilizar en esta investigación para referirme a las personas sordas. En el devenir de las conceptualizaciones sobre las personas sordas, La Federación Mundial de Sordos (FMS)<sup>12</sup>, formuló una distinción gramatical específica para la distinción biológica y social de la población sorda en general. Sugiriendo que el hablar de personas Sordas (inicial mayúscula) se remite aquellas personas que han aceptado su condición sociológica y lingüística, en cambio el término sordos (con minúscula) alude a la condición puramente audiológica.

---

<sup>12</sup> Ver. Saldarriaga 2014 y Yanira Soundy (2014: 62)

Aunque esta investigación es desarrollada desde una visión antropológica de la sordera desde la cual se visualiza a la sordera más allá de un hecho biológico, y como tal refleja una dinámica social y no patológica. Dicha referencia gramatical no será tomada en cuenta en la escritura de esta investigación, pues se considera que una clasificación “tajante,” sugiere la negación de la diversidad de sujetos sociales, grupos de interés que están involucrados y la dinámica sociocultural. Coherentemente, los participantes en esta investigación no hicieron alusión o remarcaron la importancia para ellos de tal distinción gramatical<sup>13</sup>.

### 2.1.2. IDENTIDAD, CORPORALIDAD Y CULTURA

Relacionado a lo antes expuesto se asume que la separación de la visión médica y la antropológica limita el análisis y los estudios sobre la sordera, pues ambas en algún momento convergen y son parte del mismo fenómeno y análisis que enriquece la reflexión sobre el tema.

¿Qué quiero decir con esto? Si miramos detenidamente a la sordera nos daremos cuenta que conlleva inevitablemente el aspecto fisiológico “la falta de audición” en distintos niveles y por diversas causales que varían de persona a persona, lo cual se ha visto comúnmente como una enfermedad o una desviación, tal percepción nos lleva a la otra visión la socio-antropológica, pues, es por medio de construcciones sociales que se crean estereotipos y parámetros aceptados o no social y culturalmente en cada sociedad o grupo. Y lo que no encaja dentro de lo establecido socialmente en contraposición se convierte en “el otro”.

Siguiendo a Rey (2008: 1) en esta investigación: “Hablamos de personas sordas y no de sordera como algo independiente de los individuos que lo experimentan.” Es así que se sostiene que el aspecto fisiológico no puede ser separado definitivamente de los aspectos socioculturales.

---

<sup>13</sup> Por parte de los participantes se le asigna importancia a términos como. “sordito”, “sordomudo”, “mudo”, etc. Es una parte preponderante para este estudio, pues deja entrever un conjunto de significaciones que se apropian o desligan. Lo cual se podrá visualizar en el desarrollo de este documento.

Significa entonces que existe una relación entre sordez- experiencias- contexto. Es decir, no se puede negar que las personas sordas al percibir el mundo de forma no convencional (por el habla y escucha) vivencian de manera distinta que una persona oyente, pues están inmersos en otras dinámicas sociales y de poder.

En este sentido, se entiende al cuerpo como “cultural porque es el lugar original de la simbolización. Definir el cuerpo es remitirlo a reglas que organizan la experiencia, es decir el cuerpo es definido al interior de una experiencia, de relaciones consigo mismo – otros, y en ellas, sujeto cuerpo se modifican: el cuerpo, al ser aprehendido, transformado y, el sujeto al transformar las categorías con las cuales lo piensan.” (Rey, 2008: 2). Por tal motivo, en esta investigación se resalta la importancia de aquellas experiencias sordas que reproducen, transforman y crean significados a través de la experimentación de un cuerpo “fallado”, “como un ser en el mundo diferente, ser sordo” (Ibíd.)

Hay que tomar en cuenta que el cuerpo se percibe “fallado” en relación a “otros”. Entonces, si “el otro” y “nosotros” son construidos en las interacciones sociales, en el caso de las personas sordas ¿cómo ha sido abordada esta diferenciación? Calderón (2014), menciona que la mayoría de autores que hacen referencia a la cultura e identidad sorda, elaboran una definición que los visualiza como una comunidad armónica, “colectivista”<sup>14</sup>, con valores que “están profundamente enfocados en lo que beneficia al grupo, al contrario de lo que ocurre con las culturas individualistas”<sup>15</sup>. Me parece que estas definiciones esconden la heterogeneidad que dentro de la población sorda existe o en cualquier otro grupo, negando la posibilidad de conflicto y tensiones que puedan haber a partir de la variabilidad de posiciones que tanto individual o colectivamente puedan ser asumidas.

Asimismo se afirma que la identidad sorda se constituye únicamente con base a la lengua de señas. Particularmente para esta investigación y retomando a Santana y Bergamo (2005:18) que “no existe una identidad exclusiva y única, como la identidad sorda, ya que

---

<sup>14</sup> Lane 1992 en Calderón, 2014:4

<sup>15</sup> Ladd 2005 en Calderón, 2014: 4

la lengua de señas más bien permite a las personas sordas constituirse el mundo de allá afuera a partir de su propia subjetividad a través de su lengua y de las implicaciones de esta constitución en sus relaciones sociales” (en Calderón, 2014: 4).

Esta investigación se aleja de los propósitos de identificación y especificación de “rasgos culturales” como principales referentes estáticos de las personas sordas, sosteniendo que las identidades se construyen continuamente en la interacción social cotidiana y que dicha interacción presenta armonías y conflictos como reflejo inherente de la complejidad humana “la heterogeneidad.” Es así, que es necesario incorporar dentro de este corpus teórico un planteamiento sobre las identidades dentro de la interacción social y dinámicas de poder distanciándonos de concepciones esencialistas que visualizan a la identidad como conjunto de propiedades y atributos específicos, considerados como constitutivos y estáticos a través del tiempo.

Es por ello, que incorporo lo planteado por Calderón (2014), Bolívar (2001) y Geertz (1973) en cierta medida, sobre la configuración de la identidad, donde dichos autores me parecen que se complementan. Para Bolívar (2001:4) “las identidades forman parte de las estrategias de definición y diferenciación de un grupo social frente a otros. Se crean y se movilizan en circunstancias determinadas, en función de objetivos particulares y de retos precisos.” Es por eso que las interacciones sociales son también relaciones de poder, “(...) cada grupo no es solo diferente de otros, sino que en muchos casos hace de tal diferencia la base de la exclusión y de la subordinación”.

Sumada a este planteamiento Calderón (2014: 5) retomando a Santana y Bergamo (2005:18) propone que “la identidad no puede ser vista como inherente a las personas sino, como el resultado de prácticas discursivas y sociales en circunstancias socio – históricas particulares [...]”. De modo que la identidad se construye mediante la confrontación con otras identidades, lo cual implica generalmente una relación desigual y por ende, luchas y contradicciones (Giménez, 1997: 12).



Este abordaje sobre las identidades interesa en esta investigación, en la medida que las luchas, contradicciones y desigualdades, son elaboradas y transformadas en interrelación de las significaciones sostenidas en cada grupo social. Estas luchas, controversias, oposiciones y tensiones reflejan una lucha por definir esos significados. Entonces ahora podríamos preguntarnos ¿cómo los estudiantes sordos de la universidad de El Salvador interpretan estas dinámicas? ¿Cuáles son los significados que adjudican a sus experiencias como “ser sordo”? Me pregunto esto porque tales determinaciones, taxonomías y desigualdades refieren a “esas redes de significados” que nos plantea Geertz en su libro “La interpretación de las culturas”.

Parece necesario en este punto utilizar una categoría conceptual que permita visualizar esas significaciones que los estudiantes sordos están dando a sus experiencias, es por eso que se utiliza la definición de cultura propuesta por Geertz (1973: 20): “el hombre [el ser humano] es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdidumbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones”.

### 2.1.3. DRAMA, EXPERIENCIA Y REFLEXIVIDAD

Lo trazado por Geertz nos parece concomitante a lo expuesto sobre las identidades y el estudio de las experiencias, en tanto que Geertz, propone que las redes de significado no se encuentran en espacios neutrales, sino en espacios controversiales donde se desarrollan luchas por definir los significados (Ballén, 2007 en Saldarriaga, 2014: 16).

A esto se abona la visión turneriana, que en sus propuestas teóricas más recientes hace una crítica válida a las tendencias antropológicas que ven a la realidad social como estática e inmutable, configurada en sistemas armoniosos y compatibles, ya que a través de éstos espacios puede advertirse sobre las distintas perspectivas, la contrucción de significaciones y las expectativas que se formulan cotidianamente, por lo tanto no se habla de sistema completamente armonioso. La innovación de la propuesta turneriana fue la

visualización de un vida social dinámica, en la cual el sujeto tiene un papel, es alguien dotado con capacidades para transformar aspectos que se desarrollan en la sociedad.

Dentro de estos aportes Turner va delineando su modelo “drama social”, el cual toma como unidad de descripción y análisis para el estudio de los procesos sociales. “El método del “drama social” de Víctor Turner combina el análisis general de la comunidad con el estudio de la historia de vida de un individuo. Se trata de una serie de estudios de caso de las comunidades narrado a través de la vida de los actores principales” (Amparán, 1997: 24).

Aunque “el drama social” tiene su implicancia metodológica para esta investigación. En principio es debido concentrarse en su aspecto más teórico. “El drama social” alude a procesos y situaciones en que individuos o grupos se confrontan en torno al quebrantamiento de reglas, conflictos de poder e intereses, disputas o acusaciones (Gregoric, 2011: 4).

Para este caso particularmente es asumido que existe una serie de contradicciones a través del drama de la inclusión en la medida en que oculta las significaciones que los sordos le otorgan a la misma y en específico a las propias experiencias de ser sordo, ser en el mundo. Por tanto, se concibe que las experiencias asociadas a vivir con sordera se vinculan a las formas de comprender la inclusión, en tanto tensión o drama, pues la inclusión niega una parte importante de la experiencias sordas: el reconocimiento de la lengua de señas. Tal supuesto de investigación es formulado a partir de la realidad empírica en la que se desarrolló la investigación.

Para Paz (2010: 34), la inclusión, “[...] aboga por las diferencias, las singularidades y las particularidades de lo que implica ser bilingües como en el caso de los sordos/Sordos donde sus procesos de aprendizaje no solo están mediados por la lengua primaria, sino por el acceso a una sola lengua, lo cual implica activar un sistema dispositivo de oportunidades que requieren ser equiparadas. Por lo tanto, la inclusión se aleja de la integración en el

asunto de la normalización y se establecería en el diálogo de las capacidades diferenciadas, las formas alternativas de acceder al mundo del conocimiento y reconocimiento [...]”.

¿Qué importancia demarca este concepto ahora? Esta concepción adquiere valor porque está en conformidad con los significados que los estudiantes sordos están asignando al mismo término. Entonces ¿en dónde se encuentra la tensión/drama? Esta se encuentra en el ocultamiento de las significaciones que los mismos sordos asignan a sus experiencias.

Quiere decir que éstas tensiones se dan en el aspecto pragmático, significa, que en lugar de una equiparación o una inclusión como tal, se desarrolla lo que en términos de Gentili (2003: 4) sería un “*segregar incluyendo*”, “esto es, atribuir un status especial a determinada clase de individuos, los cuales no son ni exterminados físicamente ni recluidos en instituciones especiales [...]. Esta forma de exclusión significa aceptar que determinados individuos están dotados de las condiciones necesarias como para convivir con los incluidos, sólo que en una condición inferiorizada, subalterna, desjerarquizada, son los sub- ciudadanos, los que participan de la vida social sin los derechos de aquellos que si poseen las cualidades necesarias para una vivencias activa y plena en los asuntos de la comunidad”.

Esta condición inferior o subalterna de la que habla Gentili (2003) no niega la posibilidad de que los estudiantes sordos puedan y sean agentes, promoviendo cambios significativos en diferentes niveles en torno a realidad social. Es una propuesta que se nutre por el resto del cuerpo teórico metodológico acá planteado y principalmente de lo desarrollado en apartado anterior sobre la identidad.<sup>16</sup>

Hasta este momento se ha planteado una importancia vital a las experiencias de los participantes en esta investigación, pero ¿qué se comprenderá por *experiencia* para la misma?

---

<sup>16</sup> Identidad, corporalidad y cultura

Primero, es necesario tener en cuenta que, para entender *una experiencia* como nos propone Turner siguiendo a Dilthey, debemos prestar atención a otro concepto estrechamente ligado a *una experiencia*, y con esto se refiere a la *reflexividad*. Dilthey plantea que *la reflexividad* es una capacidad que permite a las personas conocerse en el mundo, definirse y transformarse como sujetos activos (Díaz, 2003:10). En este sentido, como sujetos atribuimos a nuestras experiencias significados, valoraciones y afectos. Y las experiencias configuran la identidad personal y colectiva permitiendo que se transformen o modifiquen las intenciones, las creencias, los deseos e intereses, pues tienen un sentido en sí mismas.

Esta investigación al retomar este cuerpo teórico metodológico que nos propone la antropología de la experiencia, vislumbra que una experiencia ya no se trata de un aspecto meramente individual y subjetivo, sino una articulación entre lo social y lo personal. Por una lado, nos dice Ontiveros (2010: 18), “es social, comunicada y practicada, por el otro, se vive en el cuerpo individual como especificidad, pero sujeta a los hilos invisibles de los saberes culturales, de las representaciones, imaginarios y de una memoria social, que se activan cuando se pone en juego a través del intercambio en sus múltiples dimensiones la circulación de las vivencias, dando cuenta de los dramas sociales, su expresión, reflexividad y comprensión, así como de las potencialidades socioculturales de los grupos, como marcadores de la identidad (individual y colectiva)” (Ontiveros, 2010:18).

Se considera entonces que bajo esta perspectiva mirar hacia las experiencias es fructífero, pues de esta forma es posible entender los puntos de vista de los sujetos sordos en relación a experimentarse dentro de una situación social determinada. He ahí su importancia.

Sergio Lulkin, menciona que “la sociedad mayoritariamente oyente produce en sus espacios de poder los sentidos de los términos “sordo” y “sordera” y el modo en que deben ser utilizados” (en Paz, 2010: 24). Es decir, la historia de la sordera ha sido concebida a veces sólo como la historia institucional o en esa búsqueda de la tan aclamada objetividad, se deja de lado las interpretaciones e historias de las personas sordas. A diferencia de tales posiciones, la presente investigación busca sustraer las significaciones contenidas en las

experiencias sordas. Y en concordancia se propone como pregunta de investigación: **¿cómo se relacionan las experiencias asociadas a vivir con sordera con las formas de comprender la inclusión?**

La metodología nos dice Diesing (1972: 1)<sup>17</sup> “trata de una lógica interna de la investigación”, lógica que es reflejada a lo largo del proceso y que se enriquece y expresa con diferentes presupuestos conceptuales abordados anteriormente, pero principalmente basada en la antropología de la experiencia. Para Bruner (1986), tiene como objetivo rescatar las experiencias vividas de los sujetos, defiende que una obra, acción, vivencia o expresión son totalidades singulares, no deducibles de lo común, pero elaboradas a partir de lo común. Es decir, este enfoque permite visualizar el enlace entre lo ordinario y lo extraordinario, permitiendo que en lo cotidiano los sujetos resalten las experiencias significativas.

## 2.2. PAUTAS DE DESCUBRIMIENTO

Para obtener la información en esta investigación se plantea hacer etnografía desde la antropología de la experiencia, la cual presenta un reto que consiste en comprender y dar a conocer el subjetivismo autocrítico de los sujetos con los cuales se trabaja desde mi propia subjetividad como etnógrafos “sin violentar la subjetividad de los colaboradores, esto puede ser alcanzado abordando el conocimiento de forma respetuosa “creando una dialéctica entre experiencias vividas y observaciones científicas” (Sánchez, 2012: 24).

Este tipo de investigación tiene la característica principal de poner énfasis en las historias de vida como método principal de recolección de información (Ibíd.: 25). Las historias de vida, serán entendidas como:

“[...] constituye el texto final que llega a las manos del lector. Como se acaba de señalar, es el resultado de un proceso de edición en el que la iniciativa y el trabajo corresponden al investigador, pero en el que el sujeto biografiado tiene derechos de coautoría y, por tanto, puede introducir criterios en cuanto a estilo y en cuanto a la información que se publica, que el investigador tiene que tener en cuenta y respetar. Todo el proceso de «manipulación» que supone la edición de una historia de vida no tiene por qué hacer perder validez a los

---

<sup>17</sup> En Martínez S. Carolina “muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias», 2012.

resultados, siempre que se hagan constar explícitamente y con precisión, en la introducción del trabajo, los criterios utilizados” (Pujadas, 2000: 140-141).

En ese sentido, lo que se pretende es tomar en cuenta que la etnografía constituye como nos dice Guber (2005), procesos de reflexividad, en los cuales no podemos ignorar que las experiencias narradas, los significados transmitidos dejan de funcionar independientemente para hacerlo en la relación estudiantes sordos – etnógrafa.

Utilizo la concepción de Pujadas (2000), por las implicancias que conlleva registrar las experiencias, sus significaciones, sus sentidos, tal y como son expresados. En particular, representa un desafío metodológico, pues la interacción o la captación de esos sentidos se ha realizado por medio de la Lengua de Señas, tanto la Lengua de Señas Salvadoreña (LESSA) como la Lengua de Señas Americana (ASL), ambas signadas en el país y presentes por medio de los participantes en esta investigación.

Más que un desafío este constituyó un proceso de aprendizaje enriquecedor en dos sentidos: en la formación como investigadora y en la proximidad de una realidad latente en nuestra cotidianidad que pasa por desapercibida.

La interacción con los estudiantes sordos fue directa, es decir, sin la necesidad de recurrir a un intermediario “intérprete”, pues mi curiosidad me llevó a buscar anteriormente una institución en la cual aprender ambas Lenguas, teniendo un efecto ventajoso al momento de realizar la investigación. Sin embargo, a pesar de esto considero que sigue presentando sus complejidades, pues la Lengua de Señas es transmitida por el canal gestual-visual, “integrado por distintos componentes: signos manuales, quinésica facial, quinésica somática, quinésica oral<sup>18</sup> y dactilología. Todos estos componentes se interrelacionan para transmitir información de tipo comunicativo- “descriptivo” (Rodríguez, 1992).

Esto me llevó a realizar la videograbación, con el fin momentáneo de prestar atención a las experiencias que me compartían por medio de la LS de manera que me permitiera asimilar

---

<sup>18</sup>La quinésica oral se refiere a los movimientos labiales

las conversaciones y entrevistas en el contexto de su desarrollo, también con el objeto de poseer un registro posterior.

Las grabaciones se realizaron con el debido consentimiento de los participantes quienes accedieron a hacerlo, solo un estudiante se negó a ser grabado, respetando su decisión, se hizo tal y como él dispuso. Asimismo, solicité el debido permiso de utilizar sus nombres reales, lo cual fue informado y aceptado por cada uno. No obstante, decidí para este informe utilizar pseudónimos.

De manera que el registro en esa ocasión fue totalmente por medio del diario de campo. Finalizadas las grabaciones fueron pasadas a computadora para ver repetidas veces cada grabación y hacer la respectiva transcripción a ser presentada en este documento. Hay que aclarar que se intentó reducir la edición de las narraciones, buscando plasmarlas de la forma como fueron expresadas, sin embargo es necesario tener en cuenta que puede (o refleja) equivocaciones e imprecisiones al respecto.

También es menester explicitar que se echó mano de otras técnicas como: observación directa, observación participante, llevadas a cabo en el campus universitario, asistiendo a las clases y actividades de los estudiantes sordos. También conversaciones informales, entrevistas estructuradas y semi-estructuradas. Recurriendo a lo que Guber (2005) denomina como “técnicas flexibles”.

### 2.2.1. ¿QUIÉNES PARTICIPAN?

Trabajé con una parte de los estudiantes sordos de la Universidad de El Salvador, ubicada en el departamento de El Salvador, zona para-central del país. Al ser la única universidad pública del país, esta institución abre sus puertas a la población estudiantil sorda desde el año 2005<sup>19</sup>. En el 2012, se crea la Unidad de Atención al Estudiantes con Discapacidad y en el año 2013, es lanzada la Política de Educación Superior Inclusiva de La Universidad de El Salvador.

---

<sup>19</sup> Me atrevo a asegurar esto en base a los documentación que he encontrado

Los estudiantes sordos han nacido en diferentes departamentos del país: San Miguel, Morazán, La Libertad, Cuscatlán y San Salvador. Algunos viéndose obligados a viajar constantemente desde el interior del país.

Previo al trabajo de campo en la universidad, yo conocía a algunos de los estudiantes sordos que estaban estudiando, en qué carreras se encontraban y que habían más estudiantes sordos con los cuales no había interactuado. En principio, me acerqué a los conocidos y ellos me presentaron a los otros estudiantes resultando una especie de cadena, de lo que se podría denominar un muestreo de conveniencia en términos de Teddlie y Yu (2007)<sup>20</sup>, fundamentado básicamente por la factibilidad, como efecto se obtuvo una muestra variada compuesta por diez estudiantes: hombres, mujeres, con distintos niveles de sordera y con diferentes niveles de participación en otras instancias (iglesias, asociaciones, fundaciones), cuyas edades oscilan entre los 20 y 30 años de edad.

Al continuar mi trabajo de campo, empecé a conocer a otros estudiantes sordos y sus intérpretes, poco a poco indagué sobre el número de personas sordas que estaban inscritos en ese año y me di cuenta que la cantidad de estudiantes registrados por la Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad<sup>21</sup> era inconsistente con los estudiantes que encontré en campo.

Por esa razón, decidí elaborar mi propia estadística a partir de los datos recabados en campo a inicios del año 2016. Información que corresponden solo a la sede central de la

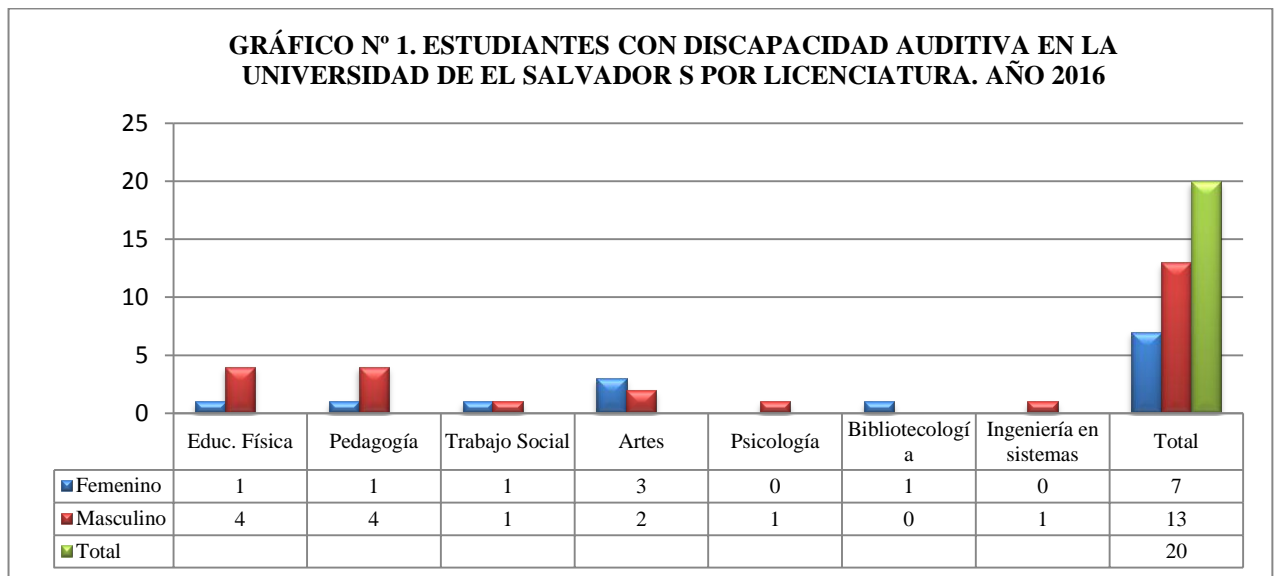
---

<sup>20</sup> En Carolina Martínez, 2012. «El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias»

<sup>21</sup> La Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad en el entendido propuesto por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Política de Educación Inclusiva para Estudiantes con Discapacidad en la Universidad de El Salvador, realizó una estadística correspondiente a Enero de 2016, según ésta estadística el número de estudiantes sordos para el año 2016, fue de 58 personas, divididas: sordera profunda 24 estudiantes (13 mujeres y 11 hombres), discapacidad auditiva 29 (16 mujeres y 13 hombres) e hipoacusia 5 (3 mujeres y 2 hombres). Aunque hace una especificación en el género de los estudiantes, no menciona carreras a las cuales asisten, tampoco determina si los datos proporcionados competen a las tres sedes de la universidad de El Salvador (establecidas en Santa Ana, San Miguel y San Vicente) o solo a la sede central, ubicada en la zona metropolitana del país. Tengo entendido que solo en la sede de San Miguel se cuenta con estudiantes sordos. En la sede de Santa Ana no existe el servicio de interpretación gratuita con la cual cuenta la sede central. Ver vídeo: Reunión de Personas 3. CONAIPD. en: <https://www.youtube.com/watch?v=ENh6-G02dCY&t=70s>



Universidad de El Salvador, específicamente en el departamento de San Salvador. Esta elaboración aporta a futuros investigadores que quieran saber el registro de estudiantes a principios del año 2016, haciendo un contraste con las cifras oficiales manejadas a la fecha. Sin embargo, carece de la información exacta acerca de los grados de sordera que cada uno de los estudiantes presenta, pues no es un dato que esté en coherencia respecto a los intereses de esta investigación.



FUENTE: ELABORACIÓN PERSONAL. 11/01/2017  
CON BASE ATRABAJO DE CAMPO

Teniendo identificados a los y las estudiantes sordas (os), fue necesario explicar el propósito de esta investigación y solicitar la colaboración voluntaria de cada uno. Concedida la solicitud realicé una convivencia prologada, lo cual implicó, la adopción a los horarios de clases de cada participante, además de este espacio también me vinculé a otras actividades como tutorías, elaboraciones de trabajos o tareas extracurriculares, horas de estudio (fuera de horas clase), hora de alimentación, etc.

### 2.2.2 COMO PUNTO DE ACLARACIÓN

Debe tomarse en cuenta que las citas retomadas en este documento consisten en transcripciones y no traducciones tampoco se utiliza la glosa, pues como indica Burad (2011), es un proceso que requiere mayor atención debido a la complejidad que representa.

Se toma la decisión de transcribir de la LS al español escrito, pues es oportuno reconocer la limitante como investigadora en formación y como ser humano. La glosa exige un saber más especializado y más rigurosidad.

Ahora bien, aunque no se aplica el “glosar”<sup>22</sup> para este caso parece conveniente tomar como base lo propuesto por Burad (2011), es decir, las palabras en español utilizadas a lo largo del documento en referencia a las historias de vida aluden al significado que tiene la seña en LS, por tal razón se intentan utilizar aquellos que contengan la significación más próxima, el objetivo de esto es respetar lo expresado por las personas sordas.

Para introducirnos a los datos obtenidos en campo es menester considerar:

El uso del alfabeto dactilológico estará reflejada por la separación de cada letra por medio de guiones. Regularmente se usa “para los nombres propios, para designar lugares que no tienen una seña específica o que su seña se desconoce o significados que no poseen un significante en señas”. (Burad 2011). Ejemplos: M-a-r-i-b-e-l.

“El tiempo pasado, presente o futuro, puede ser marcado con adverbios temporales. Por ejemplo, hoy, ayer, mañana o con signos léxicos de pasado, presente y futuro. Obsérvese el siguiente ejemplo: AYER AQUÍ SORDOS DOS HABER. La traducción a la lengua [...] escrita sería *Ayer dos sordos estuvieron aquí*.”

Téngase en cuenta además, que la lengua de señas no tiene artículos”. (Ibíd.)

En algunos casos también puede presentarse la diglosia o “*español signado*, pero no sin reservas. Sobre la estructura, simplificada, del español -o de otra lengua- se va haciendo corresponder los signos del lenguaje gestual, así se va construyendo un sistema secundario de signos, donde éstos aparecen como equivalentes visuales de las palabras. Este registro, como decíamos, es el que utilizan los sordos postlocutivos<sup>23</sup> en su comunicación con

---

<sup>22</sup>La transcripción formal intenta reproducir los rasgos constitutivos de las señas y no implica ni la descripción de la producción de la seña, ni el movimiento de manos, ni los puntos de articulación. La notación formal de las lenguas de señas es un pre requisito metodológico para una detallada investigación lingüística acerca de las estructuras y funciones de una determinada lengua de señas—La transcripción de glosas intenta reproducir el significado de una seña o el contenido del texto producido.

<sup>23</sup> Es cuando una persona oyente por diferentes causas ha perdido la audición parcial o totalmente después de adquirir el lenguaje.

oyentes que han adquirido algunos conocimientos del lenguaje de signos, por ejemplo se utiliza en las clases que son impartidas por un sordo postlocutivo a un grupo de oyentes, o bien, a sordos que acaban de perder la audición o están en un proceso de pérdida de la misma”. (Rodríguez: 2003)

## **CAPÍTULO N° 3**

### **FAMILIAS DISTINTAS**

Las entrevistas, diario de campo y la investigación en su totalidad están basados en las experiencias de ser un estudiante sordo, una persona sorda. Ver las experiencias permite no limitarse a un solo aspecto, sino ver todos aquellos aspectos que se interrelacionan y desarrollan a partir de vivenciar la sordera. Estas experiencias trastocan la infancia, la educación, la familia, los sentimientos, las percepciones, la convivencia entre amigos, y otros elementos que están presentes pero siendo naturalizados, éstos se convierten en imperceptibles. A través del estudio de las experiencias y expresiones se hace posible visualizar un auto-reconocimiento o una auto-identificación y por supuesto, la percepción y significaciones otorgadas a sus experiencias y expresiones entorno a ser sordo.

En lo que concierne a este capítulo presenta en un primer momento a las familias, pues se consideran importantes dentro de éstas vivencias. Los estudiantes que participaron al relatar sus experiencias mencionaron el ámbito familiar al cual pertenecen es por eso que me parece sustancial describir los grupos familiares utilizando las características que ellos (estudiantes) han manifestado sobre sus familias, pero ésta no representa una mera descripción, sino una conjugación de significados.

#### **3.1. LA FAMILIA Y EL COMIENZO DE UNA NUEVA EXPERIENCIA**

Los estudiantes con los cuales trabajé han nacido en distintos departamentos del país y debido a que en el país no existen muchas escuelas para personas sordas, la mayoría de las familias con hijos e hijas sordas deben buscar la manera de movilizarse hacia la capital, pues ahí se encuentran mayor número de instituciones educativas para personas sordas u otras instituciones que manejan la LS y por lo tanto, son de alguna manera inclusivas (éstas pueden ser iglesias, colegios, fundaciones, asociaciones, etc.).

Los estudiantes sordos de esta investigación tienen sordera profunda, excepto una joven que es hipoacúsica<sup>24</sup>. También hay estudiantes que nacieron sordos y otros que por diferentes motivos quedaron sordos.

“Mi familia muy buena. Antes yo nacer oyente después me enfermar mucho, mi mamá ¿qué pasó? [Ella se preguntaba qué le pasaba a su bebé], me dolía mucho la espalda. [¿Te dolía mucho la espalda?] Sí, antes negro [se señala el brazo], se me ponía negro cuando me pellizcaban se me ponía negro, mamá ver eso, [sentía] un poco preocupar, ir al doctor después le explicar, una enfermera se equivocó y me inyectar, y después yo sordo. [¿Cuántos años tenías?] Yo, [estaba] bebé. Sí, después a los 4 o 5 meses yo abrir los ojos bien, después a los 7 u 8 meses me comenzar a doler la espalda entonces ir al doctor porque todo el día llorar, mi mamá no sabía, ella ver que me ponía negro vamos al doctor no sé qué le explicó, una inyección y ya yo sordo. Después me hablaban yo no escuchaba otra vez fui al doctor, el doctor me examinó y él dijo él es sordo, mi mamá ah!!! [Admirada] preocupar un poco la escuela para sordos yo no recuerdo el nombre” (Víctor)

Como nos cuenta Víctor, él nació oyente; pero a los pocos meses de nacido se enfermó y cuando su madre lo llevó al hospital la enfermera le aplicó una inyección que posteriormente lo dejó sordo (no recuerda el nombre del medicamento ni la enfermedad por la cual él sufría dolores en su espalda).

“mamá nacimiento cerca del mar casa<sup>25</sup>[él vive en la Libertad cerca de la playa], nacimiento normal no en el hospital, fue en casa mi abuela asistió el parto, entonces crecer llegar al hospital para dar papel<sup>26</sup> todo normal, entonces yo crecer y darme fiebre enfermar la temperatura subir, los tímpanos reventar y yo caer morir llevarme al hospital y darme descargas eléctricas entonces mi corazón otra vez funcionar, yo no reaccionaba después despertar e irme [le dieron de alta], después papá y mamá hablarme yo de espaldas y yo seguía caminando seguía, decían ¡habla! Y yo callado, yo seguí caminando, entonces papá y mamá [mis padres] empezaron a tener dudas mejor fueron doctor llevarme al llegar allá el doctor examinar me todo, examinar los oídos y decir: sí, es sordo, papá y mamá lloraron” (Luis)

En ambos la sordera fue adquirida durante la primeros meses/años de vida, pero además se puede observar en sus experiencias que la noticia de tener un hijo sordo afecta a los padres, suscitan sentimientos positivos o negativos y que en algunos casos se han ido transformando mediante la información sobre la sordera y personas sordas (interés que los

<sup>24</sup>Es la disminución de la sensibilidad auditiva. Puede presentarse en forma unilateral, cuando afecta a un solo oído, o ser bilateral cuando ambos oídos lo están.

<sup>25</sup> Hace esta referencia al mar, porque efectivamente él vive en La Libertad, cerca del Puerto de La Libertad (cerca de la playa)

<sup>26</sup>Se refiere a la “boleta de nacimiento” que tiene las huellas dactilares normalmente se le llama “estar asentado”

padres han tenido) y convivencia con sus seres queridos o contrariamente como el caso de Eli:

“Yo nací sorda, yo en mi mamá tener problemas respirar entonces doctor poner inyección y cambiar a sorda. Mi mamá feliz conmigo me aceptó como soy yo sorda ella sentir tranquila, sentir feliz, fácil o a veces difícil comunicación conmigo [...] papá decir no querer sorda niña porque no le gusta sordo, igual no me importa”. (Eli)

Eli, nació sorda con padres oyentes, los cuales tuvieron actitudes diferentes frente a saberse padres de una niña sorda. La madre desde el inicio la “aceptó”, se sintió feliz con ella, por el contrario el padre que expresaba cierto rechazo al darse cuenta de que su hija es sorda, mi oficio no es decir si esta u otra actitud debe considerarse incorrecta o correcta; pero es curioso ver que es una situación bastante inesperada. Es impensada la posibilidad de que un niño o niña pueda nacer sordo, algo para lo que no se está preparado.

“Yo antes familia, mamá, papá, nacer correcto [la seña de correcto], nací oyente no sordo, oyente bien. Un mes enfermar, llevarme a la enfermera me inyectar y mis oídos se cerraron, mamá preocupada, doctor examinar proceso, después, mamá intentar hablar, pero yo no escuchar nada escuchar, doctor evaluar ojos, cuerpo, bien todo bien, los oídos quebrar<sup>27</sup> Mamá preocupada llevar a doctor, doctor dice “sordo”, entonces papá, familia, mamá, decir no importar, querer gracias a Dios y animar bien, seguir”. (Leandro)

Solo en dos de los estudiantes con quienes trabajé me contaron que tienen otros familiares sordos (as).

“mis primos tres, dos gemelas y un primo, cuatros sordos hablamos agradable, mucha familia algunos señas no, entiendo poquito. Mis tíos saben, mi abuela poquito sabe señas”. (Víctor)

“Yo siento bien porque mi hermano menor sordo, los dos comunicarnos hablar y hablar, jugar mucho [lo dice sonriendo como algo muy agradable], como yo nací, ¿sordo?, no, no enfermo, yo normal, yo nací igual que mi hermano sordo”. (Josué)

En la familia de Víctor son cuatro personas sordas en total, él narró que tenía muy buena comunicación con sus primas que son sordas y que hablaban mucho hasta que empezaron a trabajar, entonces a ellas no les quedó mucho tiempo y él estudiando en la universidad pasa bastante ocupado. El caso de Josué es realmente excepcional, porque en su caso su familia

---

<sup>27</sup> Leandro nació oyente pero al igual que Víctor enfermó y se le fue aplicado un medicamento inyectado que lo dejó sordo, siempre en los primeros años de vida. No sé si se referiría al tímpano específicamente en cuanto a la seña fue de oídos.

primaria, es decir papá, mamá y hermanos saben LS, su hermano menor es sordo y la comunicación según lo que expresa Josué es bastante fluida, sus padres aprendieron LESSA y sostienen una buena comunicación con él, en lo que concierne a sus otros dos hermanos, ellos son oyentes y también pueden LS e incluso han sido intérpretes de sus hermanos en distintos ámbitos.

Dentro de las mismas narrativas la mayoría cuenta que nacieron oyentes y entre las causas principales por las cuales perdieron la audición se encuentran: la aplicación de un medicamento inyectado, enfermedad (como Luis que estuvo con una elevada fiebre) o por negligencia médica como el caso de Luisa, quien narra cuando su madre estaba embarazada los médicos no le pusieron la atención debida, lo cual provocó que el líquido amniótico entrara en sus oídos mientras todavía estaba en el vientre de su madre:

“Yo antes historia. Mi mamá antes ¿conocer hospital Pro Familia? [Se dirige a mí] Entonces ahí, mal doctores, no cuidar bien, no ver nada [no le atendieron solo la dejaron recostada], dejar ahí a mi mamá, mamá acostar doctores irse, la enfermera, mamá embarazada sentir mucho dolor, cuando nacer mucha agua adentro de los oídos<sup>28</sup> perder los oídos, llenar de agua, perder, terminar nacer ver sorda. Doctor lo siento quedar ahí, agua mucho tiempo dejar”. (Luisa)

Después de enterarse que su hijo (a) es sordo (a) hay un sentimiento generalizado en los padres “la preocupación” ¿dónde van estudiar? ¿Por qué preocuparse por encontrar una institución educativa específicamente para personas sordas? Porque la lengua nos permite conocer y desarrollar nuestras mentes. Por tanto, es necesario la estimulación entre niño – lengua “naturalmente accesible”, al no hacerlo “[...] se puede atrofiar su flexibilidad cognoscitiva, dificultando cualquier esfuerzo ulterior de desarrollo cognoscitivo, así como de adquisición de un lenguaje natural” (Fridman, 2009).

En su totalidad los estudiantes participes han nacido en familia de padres y madres oyentes, lo que implica que no tengan acceso a su lengua materna “LS”, como podría tenerlo cualquier otro niño oyente en el seno de una familia oyente o un niño sordo con padres sordos. Esto causa una preocupación, pues, es a través de esta lengua nos dice

---

<sup>28</sup> Se refiere al líquido amniótico

Veinberg (2002:5) que “[...] el sordo actualiza sus capacidades cognitivas; es a través de esta lengua que el niño será capaz de aprender una segunda lengua, la lengua de la comunidad en la que vive”. Por tal motivo, resulta importante buscar espacios en los cuales los niños sordos entren en contacto con lo que debería ser su lengua natural “la Lengua de Señas”.

Víctor, cuenta que cuando su mamá se enteró, le interesó mucho saber dónde él podría estudiar debido a que necesitaba contacto con la Lengua de Señas para desarrollar sus habilidades cognitivas, de comunicación-comprensión, entonces ella, le preguntó al doctor y éste le dijo a qué lugares podría ir:

“[...] yo no sabía<sup>29</sup>, después el doctor decir escuela para sordos, mamá no quería que sordo solo en casa, mamá no, mamá quería ir estudiar, mamá buscar escuela, buscar ¿dónde?, llegar otra vez donde el doctor decir ¿sabe de escuela?, doctor escribir nombres dar. [Mamá] Llegar y ver muchos sordos ahhhh!!! [Admirada la mamá], entonces yo estudiar desde chiquito lloraba mucho a los dos años empecé a estudiar. Pequeño lloraba porque extrañaba a mamá, irse y yo lloraba mucho, [mi mamá] soñaba mucho con [yo] estudiar, pequeño llevarme”.  
(Víctor)

Casi en su totalidad las escuelas para personas sordas se encuentran en la capital San Salvador, lo cual ha implicado que las personas sordas y sus familias se movilizan a buscar una institución o buscar información, esto implica otra serie de aspectos como “lo económico”, el movilizarse hasta el centro del país, clases de lengua de señas, matriculas, pasajes, contratar un intérprete, etc. Requiere de recursos con los cuales no todas las personas cuentan en un país donde el costo de la canasta básica es más alto que los salarios<sup>30</sup>. A esto se le puede añadir que la única institución que posee bachillerato<sup>31</sup> es el Centro Escolar Licda. Griselda Zeledón en San Salvador, la cual abre el bachillerato hasta tiempos recientes año 2002. A pesar de ello no ha impedido que jóvenes sordos(as) hayan

<sup>29</sup> En esta parte él se refiere a lo que la madre le ha contado “ella no sabía” y entonces preguntó al doctor.

<sup>30</sup> Para conocer más acerca de los precios y canasta básica en El Salvador, ver:<http://mediolleno.com.sv/noticias/el-salvador-posee-tercer-puesto-con-la-canasta-basica-mas-cara-de-america-latina> y “La Encuesta de evaluación del año 2015. Consulta de Opinión Pública de Noviembre-Diciembre de 2015”. UCA

<sup>31</sup> El bachillerato consta de dos a tres años de estudio que se realizan después de último año de educación básica (en El Salvador es noveno grado)



concluido sus estudios universitarios en años anteriores, pero es debido interrogarnos ¿quiénes tienen la posibilidad de hacerlo y quiénes no?

Los estudiantes que participaron en esta investigación son bastante jóvenes, significa que la mayoría de ellos lograron estudiar su bachillerato en el Centro Escolar Griselda Zeledón y otros fueron integrados en colegios<sup>32</sup>.

“Yo ahora vivo en San Salvador, ¿nacé aquí? no, nacé en Cuscatlán, allá para escuela temprano viajar entonces mi papá y mamá decidieron cambiarse de casa a Soyapango, cerca la escuela”. (Josué)

Por su parte Josué relata que al iniciar sus estudios tenía que movilizarse temprano y después los padres decidieron cambiar el lugar de residencia para estar más cerca de la escuela y también habían otras facilidades de empleo para el padre, pues en la familia durante la infancia de Josué, el padre es el que estaba trabajando fuera del hogar y conforme fue pasando el tiempo los hermanos mayores empezaron a contribuir al hogar.

Un poco menos de la mitad de estudiantes con los que trabajé viven en hogares con padres divorciados o que decidieron separarse (es decir, sin hacer un trámite legal de divorcio, solo distanciarse). A excepción de uno, el caso de Luis ya que su madre decidió migrar a los Estados Unidos para brindarles un mejor futuro a sus hijos (son tres hermanos).

La mayoría de los padres viven juntos en su mayoría ambos (padre y madre) trabajan para contribuir económicamente al hogar. Sin embargo, se presentan hogares en los que la madre contribuye de otra forma (y no por ello menos significativa) “ama de casa” y el padre trabaja fuera.

Hasta este momento he descrito y colocado las experiencias acerca del nacimiento, la familia y la introducción a la educación “formal”, en éste último se deja entrever que el proceso de introducción a la educación no corresponde solamente al niño o niña sorda, sino un aprendizaje para la familia.

---

<sup>32</sup> Los colegios son instituciones privadas, las escuelas son instituciones públicas (gratuitas). Hay apertura en algunos colegios para niños y jóvenes sordos.

La familia ha cumplido un rol importante al interesarse en la escolarización de sus hijos e hijas sordas, pues han investigado cuáles son las pocas escuelas especializadas para sordos en el país. En este punto me parece necesario mencionar que efectivamente la importancia de buscar instituciones educativas para sordos radica en la relación niño- lengua natural. Sin embargo, es primordial señalar que la educación de estas instituciones a veces no va nivelado en contenidos que una institución regular en la que estudian oyentes, es por eso que algunos padres optan en integrarlos a una institución regular<sup>33</sup>.

Casi en la totalidad de las familias de los partícipes de esta investigación, la madre es la que ha aprendido a conocer la lengua de señas muy bien para comunicarse con su hijo o hija. En el caso de los estudiantes con los cuales hablé, solo Josué me dijo que ambos padres pueden Lenguaje de Señas Salvadoreñas muy bien.

“Desde chiquita aprender ella aprender porque querer comunicarse conmigo, sabe difícil comunicar con sordo pero después ya costumbre, ya aprender señas para comunicarse conmigo”. (Eli)

Eli vive con su madre y su abuela. Los padres están divorciados y como puede observarse en su narrativa, la madre también inició un aprendizaje y se interesó por conocer la LS para comunicarse con ella, al contrario del papá que se rehusó a aceptar que su hija es sorda.

“[...] mi papá vení, vení [la invita a llegar], pero yo no, recuerdo cuando estar chiquita él decir no querer a sorda, no querer a sorda, después al final me dice pedir perdón y yo (solo como que se le queda viendo) yo sí perdón, acepto perdón pero nunca más ir para allá, igual mi mamá”. (Eli)

El padre se encuentra en los Estados Unidos y en el fragmento anterior se denota una experiencia negativa, que configuró la manera de relacionarse entre ella y su padre. Él hasta el momento de la entrevista realizada, no sabe ni tampoco se interesó en aprender LS, y Eli me contó que no hay mayor comunicación entre ellos, que solo recuerda haberse

---

<sup>33</sup> Soundy (2014), al hablar de su propia experiencia como madre de una niña sorda se extiende en este tema y resalta las motivaciones principales para integrar a los niños sordos en instituciones regulares, entre ellas: la no enseñanza de lectura comprensiva en español, las materias no se ven con la misma profundidad que los oyentes y la interacción con otros, etc. Revisar texto completo: *Lo que debes saber sobre las personas Sordas y/con discapacidad auditiva en El Salvador*.

comunicado una vez un poco por medio de redes sociales, después ella comienza a expresar que le gusta hablar más con su madre porque ella sabe señas y se comunica mejor.

“Mamá señas, otras personas enseñarle, mamá pagar libro de señas salvadoreñas, mamá pagar quería aprender, porque yo sordo para enseñarme pequeño, mamá aprender después enseñarme yo aprender después crecer y ahh!! y entender. Papá apoyar con dinero para comprar ropa, útiles, bolsón, después mamá embarazada de mi hermano y somos dos”. (Víctor)

Las madres son identificadas en las experiencias de éstos estudiantes como la persona que más se ha interesado por aprender a comunicarse efectivamente con ellos y ellas, desde su infancia hasta la actualidad. Durante éstos años incluso al ser un estudiante universitario varias madres (según la experiencia familiar de los/las estudiantes) siguen aprendiendo la lengua de señas con nuevas palabras especializadas que corresponden a la carreras y materias de sus hijos e hijas.

“Mamá buscar dónde escuela sordos, encontrar el Centro de Audición y Lenguaje ir, llegar, ver kínder, mamá ver cómo, qué hacer enseñar explicar en kínder, proceso entender bien mejor entonces feliz, gracias a Dios bien entonces seguir llegar primer grado bien seguir, yo solo no, mi mamá llevarme [agarra su muñeca, simulando que lo agarran para llevarlo] acompañarme, siempre acompañarme, a veces mi mamá cansada”. (Leandro)

En los casos donde los padres están divorciados o separados, las madres son responsables del hogar y los padres se desentienden parcial o definitivamente de su papel de “padre”. Dentro de estas narrativas encontré el caso de Simón, él vive con su madre, pues el padre desapareció totalmente de sus vidas, es decir, no sostiene ningún vínculo ni con su hijo ni con la madre. Sin embargo, Simón expresa que entre ambos (la madre - hijo) existe una buena comunicación, ya que su madre siempre se ha preocupado por aprender la LS para lograr comunicarse de manera efectiva con él. La madre actualmente trabaja como secretaria y estudia en una universidad privada, a pesar de ello Simón me contó que ella se toma el tiempo de aprender nuevo vocabulario en LS, en su mayoría vocabulario técnico, es decir palabras especializadas que se utilizan en la licenciatura que él está cursando actualmente.

### 3.2. OTROS MIEMBROS: GESTOS, SEÑAS Y SONIDOS

Como contemplamos en el apartado anterior las madres han desarrollado un papel importante en la vida de estos jóvenes, pero todo este interés y aprendizaje ha conllevado un proceso. Las madres también han tenido que aprender la Lengua de Señas en una institución para abonar al desarrollo cognoscitivo de sus hijos sobre todo en la primera infancia, luego esto se transforma a un interés por comunicarse y convivir.

“escuela donde yo iba, ahí en ese lugar enseñar y decir a mamá ¿puede señas?, mamá no sé, porque antes sordos señas diferentes [hace el alfabeto con las dos manos, ahora eso ha cambiado], mamá decirme que antes así A, B [usando ambas manos], ahora a, b, c, d. [lengua actual], antes diferente, entonces mamá buscaba profesores enseñar señas y aprender pagar libro de señas y practicar y aprender ahora entiende. Ahora ya grande entender comunicarnos bien. Papá señas poquito por el tiempo de su trabajo, va y viene”. (Víctor)

Víctor cuenta un poco sobre cómo su madre llegó a aprender lengua de señas. Desde que él comienza la escuela, ella empieza a aprender Lengua de Señas y conocer más sobre la población sorda, lo cual conlleva inversión no solamente de tipo económica. Él cuenta que su madre le explicaba sobre el abecedario en LESSA, efectivamente el abecedario cambió la forma de ser signado, antes se usaban las dos manos para signar el abecedario paulatinamente esto cambió y se adoptó el abecedario en ASL que solo se utiliza una mano, con letras añadidas (ch, ñ, ll, rr)<sup>34</sup>.

Víctor también me narró que la relación con su padre es bastante buena. El padre tiene un trabajo estable; pero requiere de gran movilidad a diferentes departamentos del país, cuestión que no le ha permitido aprender bien la Lengua de Señas para comunicarse con Víctor.

---

<sup>34</sup> Yo no he encontrado un documento oficial que diga explícitamente la razón de este cambio. No obstante, los sordos narran que esta adopción dio lugar debido a que habían agresiones hacia las personas sordas al ser confundidas con miembros de “maras” (ya que ellos tienen señas para identificar a qué pandilla pertenecen). A mí juicio estas confusiones se dan por el desconocimiento de la población de que existen personas sordas y que poseen un sistema de comunicación visual-gestual la “Lengua de Señas o de Signos” muy distinto a los “ademanos” de otros grupos.

Él cuando era niño fue al Centro de Audición y lenguaje, en dicha institución afirma le enseñaron a modular su voz y hablar, me contó que para aprender a hacerlo tocaba la garganta de la profesora y la de él hasta que lograba sentir las mismas vibraciones, menciona que ese proceso lo sintió muy difícil, pero que a sus padres siempre les pareció necesario. Me comentó que el papá aún está interesado en que él siga aprendiendo y desarrollando la habilidad de leer los labios y perfeccionando la escritura para que pueda comunicarse, sin embargo Víctor por los horarios en la universidad no ha podido continuar este proceso y también le resulta no tan agradable.

En su hogar para comunicarse con su padre le lee los labios y luego contesta con su voz, en reiteradas ocasiones durante el trabajo de campo que realicé con ellos afirmó utilizar su voz la gran parte del tiempo que está en su casa, él me expresó que no le gusta utilizar la voz porque no sabe cómo se escucha y las ocasiones que la ha usado fuera de casa ha visto como las personas a su alrededor se le quedan viendo lo cual le causa pena<sup>35</sup>.

También expresa que su padre le ayuda con sus tareas, los fines de semana o cuando tiene libre ven televisión o intenta jugar videojuegos, salen a otros lugares generalmente a comer o acompañarlo a sus partidos de fútbol o competencias (puesto que Víctor le gusta mucho hacer deportes y practica varios a la vez), en lo concerniente a otros familiares a parte de primas sordas, tiene a su tío que sabe Lengua de Señas y se comunicaba con él, al parecer tenían una relación muy cercana hasta que el tío migró para los Estados Unidos, lo cual no permite que se puedan ver como antes, sin embargo, él sigue pendiente de Víctor.

La labio lectura y el uso de la voz por parte de las personas sordas, son consideradas como medidas que parten desde un enfoque rehabilitador, ya que este apuesta principalmente por esos dos elementos, para que los sordos puedan desarrollarse plenamente en todos los ámbitos y poder integrarse sin dificultad a la sociedad (DGDC, 2012:32). Este modelo, el oralismo niega la lengua natural de los sordos. A pesar de ello a Víctor no parece

---

<sup>35</sup> La palabra pena o penoso acá no hace referencia a dolor o angustia; sino “vergüenza” o “vergonzoso”.

molestarle, pues significa una estrategia de comunicación que le permite una proximidad más estrecha con su padre principalmente

“A mí me gusta comunicar con mi mamá mucho mejor porque sabe señas, mi abuela más o menos hablamos comunicar, pero yo sé leer los labios, mi abuela yo entiendo labios mi abuela hablar por a veces difícil señas solo hablar y yo labios entonces les paso las cosas o hablamos, hablamos comunicar igual solas en casa vivir, solo labios yo entender porque acostumbrar desde pequeña cuando ella me cuidaba chiquita solo labios yo entender, igual mis primas hablar y yo entender comunicar labios, pero a veces no, por ejemplo personas hablar casi no abrir la boca [no hacen bien el movimiento de la boca] no entender nada, pero si abrir la boca y hablar normal yo si entender comunicar. (Andrea)

Al parecer dentro de las familias se han formulado ciertas estrategias de comunicación. Para Eli, leer los labios es un acto importante para tener comunicación con su abuela, pues vive con su madre y su abuela y desde su niñez aprendió a leer los labios. Me contó que ella aprendió en la Escuela Cristiana para Sordos cuando estaba pequeña y que posteriormente practicaba por su cuenta, viendo los labios de las personas e identificando palabras, también aprendió a usar su voz, sin embargo prefiere usar señas para comunicarse. Es importante aclarar que la lectura de labios no es una habilidad innata de las personas sordas, al contrario requiere de un proceso de aprendizaje, por lo cual tal creencia resulta ser un mito.

“mi mamá y abuela sí, mis tíos y tías más o menos solo un poquito comunicación, pero, por ejemplo cuando yo llego a casa con ellos no comunicar conmigo solo hola un beso (saludando) y ya separados, yo sola silencio con mi celular y ya, o a veces hablamos con mis primas pero ya se fueron a otro país entonces yo sola, a veces comunicar con mi abuela hablar o con mi mamá pero como ocupadas con la familia entonces allá, yo sola silencio hablar por celular (mensajeando) porque ellos no sabe señas, entonces yo intentar antes chiquita enseñar señas y todos aprender pero se olvidaron, difícil comunicación conmigo, pero ellos quieren que cambie oral; pero yo digo no, yo quiero sordo a mí me gusta sordo, y ellos oral, y yo, no, yo no quiero, mi mamá como indecisa. Todos quieren obligarme mi mamá que yo oral (que use su voz), para qué quiero oral yo no, yo sorda para qué, por algo Dios crearme y me gusta, entonces todos ahora bien todos silencio, difícil comunicación conmigo por sorda, difícil porque olvidar ellos señas, entonces yo sola texteo en silencio o hablando con mi prima pequeña igual hablamos y ya, difícil comunicación con familia difícil no aprender muchas señas solo: bonita, hola, cómo estás solo eso y ya, lo básico”. (Eli)

Las reuniones familiares resultan ser excluyentes en alguna medida, puesto que representa, ser aislado del grupo. En el fragmento Eli narra que su madre se comunica con ella muy

bien, su abuela también aunque a veces se le hace difícil usar las señas y se comunican por lectura de labios.

Por otra parte, con sus demás familiares “lo básico” significa haber aprendido palabras insuficientes para sostener una conversación. Los miembros de la familia de Eli no pueden Lengua de Señas aunque ella cuando era pequeña les enseñaba algunas palabras, ahora ellos no las recuerdan y tampoco resulta interesarles. Anteriormente en las reuniones familiares Eli contaba con la compañía de sus dos primas que se interesaron en aprender, no en una academia o escuela, sino que en la interacción con Eli, ellas migraron con su familia y ahora no se reúnen, entonces Eli opta por mensajear en su celular mientras está en las reuniones familiares.

En reiteradas ocasiones sus familiares le han pedido que utilice su voz, pues Eli puede leer los labios y también puede usar su voz, sin embargo ella se siente cómoda utilizando la Lengua de Señas para comunicarse porque es parte de ser sordo. Entonces vemos como hasta en el grupo familiar se reproducen prácticas que no reconocen, ni respetan los elementos apropiados como identitarios de ser sordo como lo es su lengua y quieren forzarla a utilizar la voz, algo que le resulta molesto. El fragmento anterior es de una entrevista sostenida con Eli, joven que me contó acerca de su familia y cómo ellos la presionaban para que utilizara su voz en reuniones familiares, lo interesante de este pequeño fragmento es que desglosa dos cosas: la primera, es un reconocimiento y una apropiación de la lengua de señas como un sistema comunicativo que la hace sentir cómoda y que es parte de ser una persona sorda. Y en segundo término, el aspecto familiar y su relación con el oralismo.

De tal modo, la vivencia de Eli se transforma en *una experiencia*, en este sentido se encuentran elementos significativos para ella dentro de una contradicción sobre el significado de ser una persona sorda, es decir, su reflexividad permite definirse y reconocer que no solamente tiene una lengua distinta desde su experiencia visual – gestual, sino que también cuenta con poder de decisión acerca de sus experiencias.

“para qué quiero oral yo no, yo sorda para qué, por algo Dios crearme y me gusta, entonces todos ahora bien todos silencio”. (Eli)

Manifiestar lo que piensa sobre lo que quieren imponer sus familiares, produjo un cambio de actitud en ellos, en este caso no fue necesariamente algo por mejorar e intentar comunicarse con ella, sino el desaparecimiento de forzarla a utilizar su voz cuando ella no lo desea así. Al mismo tiempo, ella al expresarse, se puede apreciar en el fragmento anterior, está atribuyendo sentido y un valor a la Lengua de Señas, significado estrechamente ligado a “ser en el mundo”. De tal modo que negar la Lengua significa negar la identidad.

Así mismo, hay otros estudiantes que cuenta experiencias similares.

“Mi familia, mi mamá y mi hermana menor un poquito deletrear o gestos, mi hermana mayor y menor deletrear o gestos igual abuelo, mi mamá si poder bien, si saber señas correcto intérprete en la familia. Sentir bien con mi familia. Somos tres hermanas, incluyéndome todas mujeres. Mi papá divorciado igual señas no saber nada. Yo sorda, gustar sorda, gustar señas, independiente, derechos, mostrar señas, gustar sorda”. (Luisa)

Luisa narra que su hermana mayor y su madre saben lengua de señas; pero que su hermana menor y su abuelo se guían por los gestos y no por la lengua de señas. Al contar esto ella no expresa sentirse molesta por ello, incluso dice sentirse muy bien con su familia. Caso contrario el de Elvira, ella es la única estudiante hipoacúsica con la cual trabajé, y al percibir el sonido en cierto grado ha logrado regular el tono de voz de mejor manera, pues la hipoacusia significa que se tiene un grado de audición deficiente pero funcional que le permite la adquisición de la lengua oral, aunque al expresarse pueden notarse algunas veces problemas de articulación o entonación.

Elvira, describe que ella utiliza su voz al estar con su familia, entonces su madre y su abuela no saben lengua de señas, por lo cual cuando se comunican con ella a veces puede escucharlas cuando está de espaldas, pero otras no y eso le molesta. Ella dice que cuando habla con su mamá le gusta tenerla de frente porque le puede ver los labios y escuchar para luego ella responder, también menciona que no le gusta usar su voz, le gusta usar lengua de señas para expresarse. Contó que en ocasiones ella utiliza la lengua de señas en su casa y



que no le entienden entonces su hermana menor intercede cumpliendo la función de intérprete y así poder entenderse mejor.

Lo interesante de este apartado son las connotaciones o significaciones contradictorias que se expresan en las narrativas. Es decir, para los estudiantes sordos es importante utilizar la lengua de señas con ella se sienten cómodos, sienten que pueden expresarse con naturalidad rechazando la utilización de la voz y en general el sistema oralista; pero en el ámbito familiar esto se resignifica pues parte de éstos estudiantes no les molesta este sistema si están dentro de la familia y no con todos los familiares, quizás pueden hasta tomarse en cuenta los grados de proximidad, ya que les ayuda a comunicarse y relacionarse con sus padres, hermanas y abuelos (familia más próxima).

He aquí otro punto importante es ver cómo el modelo oralista sigue vigente al creerse que es necesario que los sordos lo aprendan para integrarse y comunicarse mejor, y que uno de los ámbitos que lo reproducen o refuerzan de manera inconsciente son las mismas familias. De alguna forma, se dejan entrever esas relaciones desiguales que prácticamente son asumidas como naturales, pero que, parafraseando a Giménez (1997) implican luchas y contradicciones.

## CAPITULO N° 4

### EL CAMINO HACIA LA EDUCACIÓN FORMAL: MOTIVACIÓN Y EXPERIENCIAS DE INTEGRACIÓN.

En este capítulo me parece importante responder a la intuición del posible lector respecto al orden de los capítulos que componen esta investigación. He ordenado las diversas historias de vida de tal forma reflejen un proceso que inicia con el nacimiento, recorre la integración escolar básica hasta llegar a la Universidad. La idea es que aunque mi trabajo de campo haya sido limitado espacialmente en la Universidad y así mismo la formulación del problema, no se queden fuera las experiencias que permiten llegar hacia la Educación Superior, a su vez la elección del enfoque permite visualizar otros espacios sociales que se encuentran en la memoria y que representan ese fluir constante entre pasado, presente y futuro.

Asimismo, se busca describir aquellas experiencias de integración en las escuelas con oyentes o con sordos, experiencias que perfilan actitud de discriminación y exclusión estructural, en relación a éstas también se muestran que estas vivencias se transforman en *unas experiencias*, motivaciones y prácticas que transforman un presente y un futuro.

#### 4.1. EXPERIENCIAS DE INTEGRACIÓN

Un aspecto en común entre estos estudiantes es haber estudiado en las mismas instituciones en algún momento de su educación formal, puesto que en el país son pocos los centros escolares para personas sordas. Según el portal de transparencia del MINED<sup>36</sup>, hay cinco Escuelas estatales<sup>37</sup>, aunque a nivel privado en el departamento de San Salvador se encuentran la Escuela Cristiana y múltiples colegios que admiten a chicos y chicas sordas siempre y cuando los padres se ocupen de buscar y pagar a un intérprete.

---

<sup>36</sup> <https://www.mined.gob.sv/index.php/servicios/item/4059-atencioacuten-educativa-a-estudiantes-sordos>

<sup>37</sup> Escuela de Educación Especial Lic. Elda de Castellón (San Miguel), Centro Escolar Carlos Langenegger (Sonsonate), Centro Escolar Licda. Griselda Zeledón (San Salvador), Escuela de Educación Especial Elisa Álvarez de Díaz (Santa Ana), Centro Escolar para Sordos de Cojutepeque (Cuscatlán).

En el caso de los sujetos de estudio durante la etapa inicial académica asistieron al Centro de Audición y Lenguaje ya que es el principal referente y posteriormente a la Escuela Cristiana para Sordos o al Centro Escolar Licda. Griselda Zeledón. Posteriormente unos fueron integrados a instituciones educativas con oyentes y otra parte de ellos siguió en convivencia con personas sordas.

A continuación se narran las mismas vivencias “la integración educativa” denotando *experiencias* particulares que han permitido construir motivaciones para una transformación social:

“Entonces tercer grado terminar cambiarme incluir en escuela con oyentes incluir bien, un año seguir no, solo un año, en cuarto grado todo diferente, escuela bien pero escuela todos oyentes hablar, sobrenombre mudo, burlar y hablar. No importa, sordo no importa [refiriéndose a lo que él sentía y pensaba, a él no le importaba] después cambiar, buscar escuela y encontrar Griselda Zeledón [Escuela], cuarto grado bien seguir, sentir cómodo sordos todos, oyentes nada, separados”. [...] Sentir satisfecho, feliz bien, seguir hasta bachillerato terminar en 2009 terminar gracias a Dios. Después yo pensar universidad”. (Leandro)

Leandro narra que desde materno infantil, hasta el tercer grado de básica estudió en el Centro de Audición y Lenguaje, con él estudiaban otros niños y niñas sordas, en el proceso era acompañado de su madre. No obstante, el cuarto grado tuvo que buscar otra institución educativa, ya que en el Centro de Audición y Lenguaje está establecido un límite de edad. Al llegar a ese límite de edad están obligados a dejar de asistir a la institución.

La experiencia de integración fue un cambio bastante visible, descrito por Leandro como “todo diferente”, pues fue integrado en una institución regular con niños y niñas oyentes, donde experimentó formas de discriminación frecuentes, burlas, apodos, etc. Expresa que no importa tales actitudes, sin embargo, las mismas llevaron a la decisión de ser cambiado a una institución educativa en la cual es de niños sordos Centro Escolar Licda. Griselda Zeledón en donde continuó sus estudios hasta finalizar el bachillerato, vivencia que fue gratificante:

“[...] Antes sordo bien hablantes choque porque bullying, él no escucha no habla jejejejeje [le hacían burla por eso], estaba en un colegio de oyentes [...] Yo en la mañana oyente integrar, tarde escuela sordo ahí en Audición escuela para sordos en la mañana oyentes sordos integrar después en la tarde escuela sordo hasta cuarto grado terminar, profesor decir escuela terminar, yo moverme muchos sordos a Escuela San Jacinto oyentes y sordos

juntos, oyentes burlarse de sordo golpear pelear” [...]después escuela de sordos iba avanzando noveno, primer año, segundo año de bachillerato graduarme en 2005 yo graduarme y terminar”. (Josué)

Por su parte, Josué comparte su experiencia de integración la cual fue muy similar a la de Leandro, se manifiestan fuertes y repetidas prácticas de discriminación/ estigmatización, llevando a los padres a decidir inscribirlos en instituciones educativas para sordos, en donde conviven con “iguales”:

“[...] ir a la Escuela Cristiana para Sordos [...], después intentar aprender, enseñar cosas, muchos sordos igual compañeros, en séptimo grado incluir con oyentes, yo incluir oyentes y yo difícil comunicación, oyentes intentar escribir, gestos, a veces tareas en grupo, intentar escribir, después séptimo, octavo, noveno, sentir experiencia acostumbrar hasta bachillerato igual, primer año, segundo año bachillerato terminar y universidad 2014, aquí universidad y ya”. (Luisa)

No todas las experiencias recolectadas son totalmentenegativas. La experiencia de Luisa es distinta, ella fue integrada en un colegio privado “Getsemaní”, en su caso no sufrió de burlas o aislamiento, por el contrario expresa que sus compañeros se esforzaban por comunicarse por medio de gestos o “papelitos”, sin embargo no fue suficiente para tener una comunicación fluida, en lugar de ello describe que fue más una adaptación, un “acostumbrar” a las interacciones sociales que se desarrollaron desde su ingreso hasta la finalización de su bachillerato.

Las experiencias de integración cambian, no son universales. Luis cuenta que antes de la universidad asistió a tres instituciones educativas distintas. La primera a la cual ingresó fue el Centro de Audición y Lenguaje, posteriormente a un Centro Escolar Católico, donde hizo de primer grado hasta séptimo de básica, en el octavo grado inicio sus estudios en el Centro Escolar Licda. Griselda Zeledón:

“En la escuela María todos oyentes, pero un salón sordos profesor oyente sabía señas enseñar, otra profesora sorda también enseñar, pero Escuela enseñar bien yo quería más enseñar más, pero poquito enseñar, aquí más [hace un desnivel son sus manos] en la escuela poquito porque el Ministerio de Educación tacaño<sup>38</sup> proyectos, Ministerio de Educación dar mal para la educación y estudiar ¿entiendes? ¿Entonces pues? Difícil”.

---

<sup>38</sup> Tacaño significa ser miserable, tener y no dar.

Antes, los estudiantes todos, el profesor oyente, los sordos escribir mal entonces el profesor oyente revisar, bien, el profesor sordo preguntar ¿cómo? Explicar, entonces el grupo de sordos intercambiar sordos señas y oyentes escritura, los sordos señas explicar entonces oyentes ahhh!!! [Entender] Claro, pero el significado de las palabras sordos observar, los oyentes ver señas pensar y escribir compartir, profesor oyente bueno, ayudar a los sordos a escribir, pero los sordos señas dar taller de señas, oyentes manos duras, posiciones malas entonces sordos ayudarlos a hacerlo bien, ayudar a taller y oyentes ayudar a sordos taller de escritura pensar bien y así cambiar. Yo estudiar en María (la escuela) pero el profesor era oyente, entonces todos los días preguntar, oyente ayudar y cambiar señas escribir español muy difícil yo guardar el conocimiento y practicar e intercambiar, el profesor cada día preguntar ¿sabe el significado de esta palabra? Nadie sabía difícil significados pero el profesor intercambiar. El profesor sordo escribir explicar, exponer diferente. (Luis)

La dinámica de la cual fue parte Luis, es bastante diferente a todas las que me compartieron. En su caso, durante la Escuela estaba integrado con chicos y chicas oyentes, empero, la interacción se basó en un intercambio de saberes entre oyentes y sordos (profesor y estudiantes), señas por escritura y viceversa. El profesor oyente tenía algún grado de conocimiento de lengua de señas y paulatinamente mediante la interacción de las clases y talleres de señas impartidos en el mismo centro escolar por una profesora sorda, esto se iba desarrollando para ambos grupos en las áreas de dificultad. En su narrativa y su reflexión Luis equipara las debilidades de cada uno, los sordos con “escribir mal” y los oyentes “manos duras, posiciones malas”. Esta dinámica ayudó a que se complementaran esfuerzos, a “compartir”, lo cual Luis describe como una experiencia significativa, pero que muestra dificultades, resalta que no es un esfuerzo que genere cambios permanentes y a gran escala, si el esfuerzo es de unos pocos, se necesita apoyo de las instituciones estatales, él menciona al MINED en este caso.

“Sordos algunos en centros escolares otros en escuela privadas dinero más y mejor educación en centros escolares no, es diferente enseñar rápido estudiar rápido en las escuelas no, escuelas enseñar sí, pero diferente, colegios pagan dinero en las escuelas pobres dinero papá y mamá no tienen.

Ministerio de Educación da papel y lo esconde (eso lo hace tres veces, ilustra como agarra un papel y lo esconde debajo del escritorio), mamá, papá, hijo, todos luchan por sus derechos a la escuela por grandes escuelas pero aquí pequeñas escuelas ¿cómo luchar?” (Luis)

Las historias narradas tienen puntos en común y es ahí que una vez más el estudio de la experiencias nos demuestra que no se trata solamente de lo individual, sino de una interacción, de algo social. El punto en común que se pone en relieve ya sea en una institución con estudiantes sordos o en integración con oyentes son diferentes dificultades:

prácticas de discriminación, comunicación deficiente, incomprensiones conceptuales por falta de la buena enseñanza en español, inequidad al recibir enseñanza de los contenidos, etc., este punto es en dos sentidos entre oyentes y sordos, y entre personas que tiene la posibilidad de acceder a una educación de mejor calidad y los que no.

En particular, al hablar de la educación para personas sordas en el país se debe decir que las instituciones educativas son pocas, con poco financiamiento, y que igualmente a las Instituciones de Educación Superior se encuentran concentradas en zonas urbanas. Las IES son privadas casi en su totalidad, ya que la Universidad de El Salvador es la única universidad pública (contando con tres sedes en todo el territorio y no todas ofertan la misma cantidad de carreras, la mayoría de las carreras se encuentran en la sede central en San Salvador). Este aspecto constituye una desventaja para personas que residen en zonas rurales donde el promedio de escolaridad para personas con discapacidad es del 2.3% en su contraparte la zona urbana con 5.1% (CONAIPD, 23: 2015), y en mayor medida de la zona occidental y oriental del país, en el caso de personas con discapacidad este factor se vuelve aún más condicionante, según el MINED (2014), para el año 2013, se registró que solo 426 personas con discapacidad se encontraban matriculadas en alguna modalidad de educación superior cuando en su conjunto de los niveles del sistema habían 16, 309 (paráfrasis CONED, 2015-2016).

Continuando, en la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2015, se refleja que el 80% de la población con discapacidad a nivel nacional tiene escolaridad baja o nula y solo el 20% de esta población tiene algún grado de escolaridad. A esto si se le suman otros condicionantes restrictivos de cara a la educación como el género (poseer varias discapacidades, lugar de residencia, poder adquisitivo, etc.) se verán afectados unos más que otros. Según los resultados de esta encuesta las mujeres alcanzan el mayor porcentaje en términos de discapacidad equivalente al 54.2% en contraposición de los hombres de 45.8% (CONAIPD, 2016). En mi trabajo de campo en la Universidad encontré en menor

cantidad a jóvenes sordas que hombres<sup>39</sup>. Este podría ser un indicador de más desigualdad. Sin embargo, tendría que estudiarse con más profundidad en posteriores investigaciones.

Retomando las historias de vida me parece relevante lo narrado por Luis, pues al contar su experiencia hace una crítica y una reflexión en relación al sistema educativo de nuestro país.

Al estar un sujeto en constante tensión, inmerso en un *drama social*, busca dar sentido a su experiencia. En este caso se pudo visualizar que las experiencias no son narraciones sin sentido, por el contrario exhiben significados, valoraciones, intenciones, etc. Específicamente las experiencias de integración no se quedan en el pasado, sino constituyen motivaciones para el presente y objetivos trazados para el futuro.

“mejor niños enseñar cambiar jóvenes enseñar. Yo no quiero hay mucho no estudiar, mal muchos copiar, mejor enseñarles ejercicio ayudarles bien. Porque aquí en El Salvador muchos niños copiar maras bastante malo muchas personas. Muchos niños copiar malo maras mejor vengan y enseñarles correr ejercicio, mejor enseñarles buena formación”. (Víctor)

Estas *experiencias*, que en palabras de Bruner (1986) son las experiencias transcendentales o significativas (realizadas por los estudiantes sordos), que les permiten a los estudiantes sordos encaminar su reflexividad a un campo de acción.

Hasta el momento, en las narrativas es posible identificar dos experiencias significativas que marcan la acción presente y futura de los estudiantes sordos: las experiencias entorno a la discriminación/ exclusión y las percepciones del contexto nacional, exterior a la vivencia de ser sordo.

“¿Por qué estudio? Porque aquí El Salvador desarrollar, no hay profesores no hay, oyentes bien, pero mejor sordos enseñar a niños porque entienden mejor inclusión práctica algunos yo prefiero algunos estudiar entonces un futuro mejor mover como sordos enseñar observar mejor a sordos, aquí en El Salvador un poco desarrollado un proceso de desarrollo, pero es un proceso que lleva tiempo mejorar sordos sus derechos sociales de cada persona necesita trabajar para un futuro enseñar diferente, pero oyentes está bien, no inclusión no, pero sordos inclusión bien, claro estudiar bien, comunicarse sordos con sus manos mejor muy entender mejor bien señas, pero oyente después sordo no expresarse, oyentes después con su celular pero sordo no, dejar el celular a un lado y señas comunicarse mucho explicar sociales, matemáticas, lenguaje enseñar mejor, el niño desarrolla mejor su

---

<sup>39</sup> Es necesario preguntarnos si las mujeres sordas acceden menos a la universidad.

capacidad intelectual bien, su pensar desarrollándose poco a poco observar todo lo social, la persona socializa, mejor calidad". (Luis)

Josué ha experimentado la discriminación a lo largo de su vivencia particular de ser sordo, de ser parte de ese "otro" diferenciado de la mayoría oyente. En su narración lo subraya constantemente como una experiencia significativa, encaminando su reflexividad a una propuesta de cambio, a verse como una agente que incide, que tiene la capacidad de proponer y desarrollar proyectos con el objetivo de transformar las barreras y las prácticas de discriminación que experimentan las personas sordas.

Por ejemplo, cuando empezó a estudiar en una escuela durante su niñez con personas oyentes y se burlaban de él (para utilizar las palabras de Josué cito un fragmento de su narrativa):

"Antes sordo bien, hablantes choque porque bullying, él no escucha no habla risas [señalándole y haciéndole burla por eso], estaba en una escuela de oyentes. [...] oyentes burlarse de sordo". (Josué)

Las prácticas de discriminación vivenciadas por Josué no desaparecieron al llegar a la universidad (como veremos más adelante) y precisamente él ha tenido agencia en promover información y hacer otro tipo de acciones para transformar esa realidad social.

He tratado de ilustrar con pequeños párrafos de narraciones correspondientes a los estudiantes sordos, que poseen una forma distinta de incidir en su contexto social-cultural, que comparten el vivenciar el cuerpo como deficitario o como un ser en el mundo diferente: ser sordo (identidad cultural) (Rey, 2008), pero que las interpretaciones de sus experiencias son distintas, ambos estudiantes sordos han sido blanco de la discriminación, sin embargo piensan como proceso reflexivo distintas vivencias como *una experienciade* transformación, Víctor, por su parte, encamina su reflexividad a partir del contexto de violencia que se vive en el país que mayormente afecta a los niños y jóvenes.

Éste apartado me parece que refleja el hecho de pensarse a sí mismo como una persona que es igual que la mayoría, que puede plantearse objetivos al igual que lo podría hacer otro estudiante oyente u otra persona.



En los casos particulares que hemos visto ahora, se deja entrever que los estudiantes conducen su reflexividad a pensarse como sujetos de derechos y buscar incidir políticamente en su medio. Dejando entrever que la experiencia conlleva una parte social, la cual se constituye a partir de la identificación de problemas sociales desarrollados en un contexto específico.

El problema de la desigualdad social está muy presente en estas narrativas, la dificultad para acceder a una educación inclusiva, lo económico, la discriminación, entre otros aspectos. Sin embargo, en el caso de Josué existe una apropiación del término de “discapacidad”, no en el sentido identitario, es decir él no se considera como una persona “discapacitada” que no puede hacer o que tiene límites en relación a otros “normales”. Sí identifica los límites pero no como una cuestión individual y aislada que depende de sí mismo, más bien, afirma unas limitantes que dependen de aspectos estructurales y sociales, por tanto, su apropiación del término “discapacidad” concierne a una clase de herramienta que le permite exigir sus derechos y reconocimiento como miembro de la sociedad a la cual pertenece, de hecho Josué es uno de los estudiantes más activos tanto en el contexto universitario e instituciones gubernamentales como el CONAIPD y ADSES “Asociación Deportiva de Sordos de El Salvador”.

## **CAPÍTULO N° 5**

### **LA VIDA UNIVERSITARIA: ALGUNAS METÁFORAS Y EXCLUSIONES EN ESPACIOS COTIDIANOS**

En el capítulo anterior se ven las diferentes motivaciones por las cuales los estudiantes sordos han elegido una carrera en particular o son parte de algunas organizaciones. Sin embargo, hay estudiantes que fueron motivados a seguir una carrera universitaria por otras razones. Este apartado concierne a esas historias previas a la universidad y dentro de la universidad, constituye una continuación del hilo narrativo de este documento y en conjunto el capítulo busca desarrollar con mayor profundidad el contexto universitario.

#### **5.1 LA INCURSIÓN A LA UNIVERSIDAD**

La vida universitaria para los estudiantes sordos inicia antes de establecerse en una Institución de Educación Superior siempre y cuando se sea parte de la población que tiene algún punto de acceso para continuar sus estudios, esta vida universitaria puede iniciar con charlas familiares sobre las carreras que se piensan estudiar, la búsqueda de universidades que sean accesibles tanto geográfica y económicamente, etc., y por supuesto teniendo estos aspectos con ciertas variables en cada caso se añade la decisión de cada sujeto.

La Universidad de El Salvador al ser la única universidad pública del país, representa una competencia para miles de jóvenes<sup>40</sup> en el territorio, para algunos de la población sorda puede figurar como la mayor apuesta, pues además de ser pública cuenta con un proyecto que permite proporcionar intérpretes de forma gratuita, lo cual implica para este sector poblacional una mayor oportunidad de acceso para las personas sordas en relación al gasto que significaría pagar colegiaturas y un intérprete aparte en una universidad privada. En concordancia a lo anterior puede llegar a inquietarnos ¿qué tan significativo es el acceso a la universidad pública para esta población?

---

<sup>40</sup><http://www.uca.edu.sv/noticias/texto-1060>

Que sea una universidad pública no significa que es gratuita, sino que el gasto se reduce en cuanto a mensualidades, matrículas y materiales que deban ocuparse en diferentes carreras. Para un estudiante que ha realizado su bachillerato en un Instituto Nacional la cuota es de \$5.75 en concepto de matrícula y \$4.80 mensual. Para estudiantes que hayan salido de una institución privada la cuota se establece en relación a la mensualidad pagada durante el bachillerato, la cual se reduce a la mitad<sup>41</sup>.

Para ser un aspirante seleccionado a ser estudiante en la UES se debe seguir un proceso de ingreso, el cual conlleva realizar un examen de admisión, si la persona aprueba entonces se convierte en aspirante seleccionado. Si no logra aprobar en la primera evaluación; pero tiene el puntaje requerido para intentarlo nuevamente en la segunda oportunidad, entonces puede otra vez examinarse (será opción de la persona intentarlo nuevamente o no y también si posee una cantidad específica para acceder al examen). Todos los estudiantes se someten a esta prueba de admisión a excepción de los de empleados que trabajen en la universidad y sus hijos. El proceso de admisión cambia en el año 2016, a partir de esa fecha los jóvenes que residen en los municipios catalogados en mayor índice de pobreza y marginalidad social<sup>42</sup> pueden ingresar a la Universidad de El Salvador, sin necesidad de realizar el examen de admisión, así mismo se encuentra la modalidad a distancia implementada hasta tiempos muy recientes.<sup>43</sup>

En lo que concierne al margen temporal de mi investigación, casi todos los estudiantes se sometieron a la prueba de admisión a excepción de uno, pues según reglamento los hijos de empleados de la universidad pueden acceder sin necesidad de esta prueba.

Es así que la mayoría de estudiantes sordos al igual que todos oyentes se han sometido a la prueba de conocimientos para estudiar en la universidad (en condiciones específicas ya que son acompañados por un intérprete).

---

<sup>41</sup>[http://secretariageneral.ues.edu.sv/index.php?option=com\\_content&view=article&id=45&Itemid=50](http://secretariageneral.ues.edu.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=45&Itemid=50)

<sup>42</sup>Revisar los datos expuestos en Nacional El Salvador. Políticas públicas regionales sobre la reducción de la pobreza en Centroamérica y su incidencia en el pleno disfrute de los derechos humanos

<sup>43</sup><http://diario1.com/nacionales/2017/06/bachilleres-de-estos-municipios-ya-no-haran-examen-de-admision-para-ingresar-a-la-ues/>

Me parece prudente colocar este apartado porque de alguna manera permite conocer el proceso para ingresar a la Universidad de El Salvador y diferentes aspectos que deben tomarse en cuenta que proporcionan un panorama en el cual las oportunidades no son equitativas para todos y todas, las condiciones que debe tener una persona sorda a la hora de realizar un examen es distinta a la de un oyente, pues tiene el derecho a contar con un intérprete para proporcionar indicaciones y demás en Lengua de señas haciendo asequible la información. Muchos de los estudiantes sordos se enteraron de que la Universidad de El Salvador proporciona intérpretes para el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Estando en trabajo de campo me di cuenta que los padres de éstos estudiantes asisten a una asamblea al principio del año al estilo “escuela de padres” desarrollada desde educación básica hasta bachillerato, pero que al llegar a la universidad desaparece debido al grado de independencia que representa ser un estudiante universitario, independencia que se acompaña con la mayoría de edad y por tanto la adquisición de responsabilidades. Ésta figura de “escuela para padres” no deja de existir en el caso de los estudiantes sordos y se lleva a cabo a principio y final del año.

Al ingresar a la universidad los padres o un familiar se hacen presentes a la Unidad de atención al Estudiante con Discapacidad para recibir información acerca del proceso para entrar a la universidad y así mismo explicar procedimientos para la asignación de intérprete que lo acompañe al examen de admisión y a sus clases; el intérprete es evaluado por un grupo de estudiantes sordos para su aprobación.

Como puede intuirse las condiciones, consideraciones y situaciones entre una persona sorda y una oyente son diferentes, no porque las personas o estudiantes sordos representen incapacidad de desarrollar las mismas actividades, sino porque no existen las condiciones institucionales necesarias.

## 5.2 “NO PUEDE, NO PUEDE ES SORDO NO PUEDE”

La frase con la cual se inicia este apartado fue expresada durante las historias de vida de los estudiantes participantes de esta investigación, tanto en sus narraciones como en las

expresiones de los oyentes. “No puede porque es sordo”, “los sordos no son capaces”, por percibir y expresar diferentes tipos de información de manera no convencional es una idea que sigue latente. Hay autores que establecen etapas definidas acerca de estas ideas o posiciones: la visión médica, rehabilitadora, de derechos, socio-antropológica, etc., sin embargo, como se ha visto hasta este momento tales visiones conviven simultáneamente en nuestro entorno.

Lo importante de este capítulo es ver cómo a esta posición o idea de “no puede porque es sordo” se le otorgan diferentes sentidos. Para los estudiantes sordos el significado está ligado al término de “inclusión”.

La frase “no puede porque es sordo” ha sido expresada en muchos casos por el mismo grupo familiar en diversas situaciones. En el caso de Luisa, su madre fue la primera en expresarla al no saber qué hacer cuando se enteró que su hija nació sorda; a pesar de ese desconocimiento y contradicción se enfrenta a una búsqueda de sentido en la cual empieza a rastrear una institución para su hija<sup>44</sup>:

“Mamá sufrir pensar futuro yo sorda no poder, difícil, sufrir familia pensar qué hacer, cómo, después de un tiempo intentar buscar ir escuela, ir a la Escuela Cristiana para Sordos, aquí cerca, después intentar aprender, enseñar cosas, muchos sordos igual compañeros.” (Luisa)

Al igual que Luisa, otros estudiantes expresaron haberse enfrentado a este estigma por parte de su familia. Denis, por ejemplo, me contó que al salir del bachillerato, él quería la carrera de abogado pero su padre le dijo que hay carreras que los sordos no pueden estudiar, y que en lugar de pensar en ir a la universidad debería pensar en aprender un oficio:

“porque al estar en un estrado, ¿cómo un abogado va a defender a su cliente? ¿Cómo? No puede, después pensó en estudiar medicina pero ¿cómo un sordo estudiar eso? un estetoscopio mientras decía que no podría escuchar”.

(Denis)

En ese fragmento pudiera considerarse que Denis acepta una posición subordinada de manera pasiva, que no hay parte en él en donde pueda verse reflexividad, empero las

---

<sup>44</sup> No me detendré ahora en el ámbito familiar, pues en el presente documento está el capítulo en el que se desarrolla ampliamente.

acciones de Denis resultan ser contrarias al momento en el que se pregunta ¿estoy obligado a aprender un oficio por ser sordo? Me continuó diciendo que se sentó a pensar en lo que le dijeron ambos y a su vez comenzó a ver situaciones concretas y experiencias de vida con las cuales ha crecido, por un lado el padre con un trabajo muy “pesado”, pues él no quiso estudiar, y por el otro, la madre quien en palabras de Denis “pasa sentada en su escritorio leyendo papeles, firmando”, éstas experiencias de vida expuestas y sus opiniones le hicieron reflexionar.

Lo cual en un momento posterior lo lleva a someterse al examen de admisión para ingresar a la Universidad de El Salvador, decisión que lo obligó a trasladarse de su casa ubicada en el Oriente del país, departamento de San Miguel hasta el departamento de San Salvador. El proceso de reflexividad de Denis desencadenó importantes cambios en su forma de vida para seguir estudiando una carrera universitaria, preocupado y motivado por su misma reflexión en relación a un futuro y condiciones de vida en concreto de los cuales quiere ser parte.

De la misma manera que Denis, Víctor relacionado al aspecto educativo se ha enfrentado a ciertas restricciones sobre qué carrera e institución elegir:

“yo antes ITCA, explicar a papá “sordo no puede”, mi papá preocupado buscando Universidad, yo tener amigo [hace la seña que lo identifica], entonces la mamá de René [su amigo] llamar, ¿quiere universidad? (Víctor)

Víctor, en su narrativa cuenta su experiencia de restricción de ingreso a una institución técnica, y la razón de tal restricción fue la sordera. Este hecho llevó a que junto con sus padres buscaran otra IES, narró que continuaron preguntando, pero no estaban al alcance de sus posibilidades, una de esas instituciones fue la UCA, pero las cuotas son demasiado elevadas para su presupuesto ya que aparte debía de forma particular buscar y pagar a un intérprete. Después de algún tiempo se enteró que la universidad proporcionaban intérpretes, esto llevó a que los padres consultaran posteriormente en la Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad para que Víctor aplicara al examen de admisión, es así que ingresó a la UES.

Estas ideas sobre las personas sordas se encuentran tanto en las narrativas como en las observaciones en trabajo de campo. Cuando empecé a realizar averiguaciones sobre quiénes eran los estudiantes sordos en la universidad, en mis primeras visitas exploratorias estuve indagando con otros compañeros y en una de esas visitas un compañero de historia me acompañó a unos salones, pues en la carrera habían tres estudiantes sordos, él sabía cómo ubicarlos ya que los conocía. Ese día me llevó hasta el salón de clases “las H” (así se conocen esas aulas en mal estado), llegamos unos minutos antes de que finalizara la clase, nos quedamos esperando para poder entrar y conocerlos. Al terminar la clase entramos al salón, apenas (todos) guardaban sus cuadernos y folletos que estaban sobre sus pupitres, otros ya estaban de pie, en cuanto a las estudiantes sordas (dos chicas y un chico), estaban sentados en la primera fila frente a ellas se encontraba el intérprete, yo entré y me dirigí a ellos directamente, el chico de historia entró directamente a buscar al intérprete para explicarle.

Cuando salimos del salón caminamos despacio y el chico de historia, el cual prefiero no decir su nombre preguntó afirmando: ¿mirá va que ellos no pueden escribir?, ante esta pregunta no me quedó más que responder que se comunican por medio de la Lengua de Señas y esta posee una estructura gramatical distinta a lo que consideramos como “normal”. A esto recibí una inmediata respuesta:

“sí, porque Xiomara [es una catedrática] dice que esta carrera no es para ellos, yo siento que hay carreras que no deberían estudiar ellos, porque no pueden, [luego dejó de hablar]”. (Notas de campo)

Ese “no pueden escribir” se encuentra fuertemente ligado a una visión etnocéntrica, y en este sentido no pueden escribir porque tales configuraciones gramaticales son consideradas muy distintas a “nuestra escritura” como oyentes, “ellos” escriben “mal” porque lo hacen de “forma extraña”.

Ese fragmento me parece de particular importancia en cuanto me permite la vinculación de este expresar “esta carrera no es para ellos” o “yo siento que hay carreras que no deberían estudiar” con la perspectiva que poseen los estudiantes sordos. René por ejemplo, una de sus motivaciones para estudiar educación fue el deseo de enseñar a otras personas sordas y

al preguntar sobre qué es lo que piensa acerca de las carreras que puede o no estudiar una persona sorda:

“yo pensar eso difícil, por qué. Ejemplo yo, doctor enseñar ¿cómo? ¿Cambiar?, nada lo mismo, seguir lo mismo, no hay; ejemplo, deben proyecto o algo, eso cambiar para ver que sí puede desarrollarse. Ejemplo: los ciegos materias, tocar, no pueden ver pizarra ¿cómo?, entonces un profesor de medicina ver y ayudar, entonces braille dibujar.

Profesor de medicina aquí [dibuja el espacio con manos], [dibuja un grupo al lado derecho] grupo aquí y el profesor hablando y aquí [con su mano izquierda] a un lado la persona ciega, entonces ¿cómo?, entonces el profesor de medicina saber encontrar como, la forma, manera de enseñar hacer que ambos [refiriéndose a las partes: la persona ciega y el otro grupo de estudiantes] igual, ejemplo: actividades, ángulo, por ejemplo todos ver pero el ciego cómo, entonces yo profesor lo llamo y le explico con un maqueta, importante todos iguales, el ciego pensar, entender, cambiar forma ¿cómo? Pidiendo información diferentes partes agarrando ideas diferentes hacerlas y enseñarlas, mejor desarrollo ¡pueden! Yo aquí veo que falta atención nada.” (René)

En contraposición a las frases: “está carrera no es para ellos” o “yo siento que hay carreras que no deberían estudiar”. René plantea cuestiones interesantes al dar su respuesta. En primera instancia considera que efectivamente es difícil estudiar ciertas carreras y en específico “medicina” (para ejemplificar), sin embargo, esta dificultad no consiste en una incapacidad de la persona, sino más bien, se trata de una adaptación al contexto y al ámbito responsabilidad que se asigna a la persona con discapacidad y no al contrario.

Para ilustrar esto utiliza un ejemplo sobre personas ciegas e inicia diciendo “doctor enseñar ¿cómo? ¿Cambiar?, nada lo mismo, seguir lo mismo, no hay; ejemplo, deben proyecto o algo, eso cambiar para ver que sí puede desarrollarse”, lo que plantea es que no puede impartirse una educación que sea igual para todos, a una persona ciega no se le enseña igual que a una persona sin discapacidad, entonces lo que corresponde aquí es cuestionarse sobre ¿cómo se enseña? ¿Cómo realizar una pedagogía que sea equitativa y no igualitaria? “entonces el profesor de medicina saber encontrar como, la forma, manera de enseñar hacer”.

“educación física bien, psicología, pero más profundizar doctores negar sordo no aceptar, entender. A veces profesores, licenciados pensar no poder comunicarse entonces discriminar. Depende de las habilidades, si sentir comunicar habilidad entonces bienvenido depende”. (Leandro)



Para Leandro estas restricciones sobre qué estudiar o no en la universidad, de incluir o no a las personas sordas en una carrera en específico generalmente depende de la formación y las habilidades no de la persona sorda, sino en gran parte de la persona oyente. Si sienten que poseen la habilidad de comunicarse entonces incluyen, se es “bienvenido”, por el contrario, si está habilidad no existe significa “discriminar”.

“tú no puedes estudiar doctor no, si quieres estudiar esto estudiar mucho. Yo pensar sordo puede doctor, pensar puede, buscar investigar técnicas, puede. Yo pensar en otro país doctor sordo ¿cómo? no sé, pero El Salvador no quiere doctor sordo”. (René)

Mientras estaba realizando el trabajo de campo, me enteré de un acontecimiento que fue importante en esta población estudiantil, cuentan de que a principio del año 2015, los profesores de psicología se opusieron a que estudiantes con discapacidad estudiaran la licenciatura en psicología. A principio del año un estudiante sordo quiso ingresar pero hubo una fuerte oposición, después se “organizaron” y marcharon para que el compañero pudiera ser incluido en la licenciatura en psicología, debido que existe esta ley de inclusión en la universidad que plantea velar por el ingreso, estancia y egreso del estudiante con discapacidad y a su vez la Ley Orgánica de la UES no establece restricción alguna a ingresar a una licenciatura, se tuvo que aceptar que Ricardo estudiara en la licenciatura en psicología.

### 5.3 “SÍ PODEMOS HABLAR”

*“[...] no puede hablar o no puede pensar, no puede hablar es mudo. Nosotros si podemos hablar”. (Luisa)*

En este apartado me parece trascendental proporcionar información acerca de la LS, para aquellos posibles lectores que desconozcan del tema. Considero provechoso utilizar las conceptualizaciones que hace Saldarriaga (2014: 31) siguiendo a Sapir (1949) y Saussure (1974) referente a los términos lengua, lenguaje y habla, pues logra dar una explicación muy clara de éstos, nos dice:

*“[...] ellenguaje es la capacidad mental por la cual todos los seres humanos podemos comunicarnos; para hacer efectiva dicha capacidad inventamos sistemas de códigos que llamamos lenguas las cuales permiten comprendernos en los actos comunicativos”.*

En relación a esto Rey (2008:4) expresa que las lenguas de señas, presentan todas las propiedades que los lingüistas han descrito como identificadoras de las lenguas naturales “[...] el significado se vehiculiza a través de las señas manuales y formas convencionales de expresiones faciales”.

Es decir la lengua de señas es visual-gestual y conlleva una estructura compleja en la cual coexisten varios elementos simultáneamente: movimiento de cabeza, las manos, la boca, el cuerpo, los ojos, los gestos e incluso los sonidos tienen un significado en sí mismo, al igual que las palabras, “pero este significado puede ser alterado, enriquecido, amplificado a través de la expresión facial; un rostro sin expresión es tan aburrido como una voz monótona” [...] Requiere una habilidad de indicar múltiples personas, números, tiempo, aseveraciones, negaciones y preguntas”. (ASS: 1996, 15)

En lo que respecta a El Salvador, las dos lenguas señadas se reconocen como: Lengua de Señas Salvadoreña o LESSA; y Lengua de Señas Americana conocida por sus siglas en inglés como ASL, es necesario destacar que no hay una lengua de señas universal, ésta varía en cada país y región. En el libro “*“Otra señas” Usadas por las personas Sordas de El Salvador*”<sup>45</sup> se menciona que LESSA de zona oriental del país tiene influencia de las lenguas de señas de países Centroamericanos: Honduras, Nicaragua y Costa Rica, Así mismo presenta variaciones (señas religiosas, académicas, lengua creada por la ASS, etc.) Algunos de los estudiantes con los cuales trabajé signan LESSA y otros ASL, por lo que tuve digamos la oportunidad de tener una muestra variada.

Continuando con la propuesta de Saldarriaga (2014: 31):

“El *habla*, es la forma que solemos usar para activar la mayoría de las lenguas que en el mundo son orales. Sin embargo el uso del canal auditivo-oral no es la única vía para usar una lengua, es el caso de las lenguas de señas, que a través de las manos, el rostro y los movimientos del torso y los brazos usa el canal viso-gestual. Su ejecución es conocida como la acción de *señar* y quienes la usan en diversos contextos comunicativos son llamados *señantes*”

---

<sup>45</sup> La publicación no posee año, ni autor. Buscar link de referencia en la bibliografía de este documento.

Para los estudiantes sordos con los cuales trabajé, el sistema de comunicación que apropian es la lengua de señas, aunque la mayoría no haya tenido contacto con su lengua materna desde el nacimiento, pues todos han nacido y crecido dentro de una familia con padres y madres oyentes. La lengua de señas, les permite hablar, expresar sus pensamientos, sentimientos, ideas, etc. Un sistema de comunicación diferente al convencional (oral), por tanto, al ser nombrados sordomudos, se les niega el derecho de expresión, y no se está reconociendo en la práctica la lengua de señas como válida en el pleno desarrollo personal y social de los estudiantes sordos.

Al convivir con personas sordas podemos versar sobre la complejidad de la lengua. Y a su vez, los mismos estudiantes sordos mencionan las diferencias de las señas, la agilidad de las manos, los gestos como parte importante de la lengua de señas. Por ejemplo, un día me encontraba con Denis, y él me platicó sobre la lengua de señas salvadoreña explicándome el uso de la seña bonito o bello (consiste en extender la mano, de forma que la palma quede a la altura de la frente, luego esta baja por la mejilla hasta el mentón. Cuando la mano llega al mentón queda en forma de un pulgar hacia arriba) Pero si uno habla de un objeto, uno no puede usar la misma seña porque “no podés pegar la cara a una pared (ejemplo)”, entonces se usa la seña bien (pulgar arriba, como seña de aprobación) que también significa bonito al referirse a las cosas. Para la palabra crecer, hay tres señas distintas que se usan al referirse a plantas, animales y humanos.

El sistema de comunicación de las personas sordas, muestra una constitución compleja, integrada por diversos componentes: signos manuales, quinésica somática, quinésica oral, quinésica facial, dactilología, todos ellos se interrelacionan para transmitir cierta información. Por tal motivo, me pareció pertinente abordar el tema de la lengua de señas como un aspecto de identificación de diferencias. (Rodríguez, 1992: 11)

### 5.3.1 “SORDOMUDO NO GUSTAR”

Éste encabezado constituye una afirmación que sostienen los estudiantes sordos al ser nombrados sordomudos, no oyentes, entre otras denotaciones con las cuales ellos no se sienten identificados.

La representación de colectividades, comúnmente se basan en estereotipos y la reducción de características de un determinado grupo social. La imagen que se tiene de una persona sorda, no es exenta de ese tipo de caracterización, muchas veces a los estudiantes sordos se le suelen asignar otras características o atributos que en concreto no forman parte de su identidad.

En el caso de las personas sordas algunas de las metáforas o imágenes más comunes que estigmatizan consiste en llamarlos: sordomudo, discapacitado, enfermo, mudito, etc. A manera de ejemplificación, tomo el siguiente fragmento de mi diario de campo, correspondiente al viernes 4 de marzo del 2016:

“El puesto comida estaba ordenado, primero arroz, pollo, carne, chorizos, una olla con sopa, y diferentes tipos de ensalada [coditos, chimol, lechuga], habían tres mujeres en el puesto de comida. Andrés [estudiante sordo] señaló el pollo a la mujer, él le señaló su oído y dijo no, entonces le señaló la pieza de pollo exacta que él quería, la primera mujer le dijo a la otra esa pieza quiere el muchacho; y ella preguntó si quería chorizo en su plato, Andrés no contestó porque no puede escuchar, entonces la señora le dijo de nuevo esa pieza quiere, es que es mudito”.

Este fragmento describe el momento en el cual se le nombra a Andrés como sordomudo, asignándole otra atribución (la incapacidad de hablar) que no corresponde a la realidad concreta. Es importante saber que en términos médicos ser sordo significa que hay una limitación en la percepción del sonido ya sea leve o en definitiva no se perciba, empero esto no significa que no puedan hablar, pues su aparato fonoarticulador en la mayoría de personas sordas está en perfecto estado.

Al no percibir el sonido las personas sordas no pueden imitar la voz y con ello no pueden regular el timbre de voz de manera oral, y por tal motivo algunos prefieren no hablar (oral) definitivamente, por otra parte hay personas que esto no influye sino más bien constituye una decisión de no hablar utilizando la voz, pues se sienten cómodos y se apropian de la lengua de señas como su sistema de comunicación y aspecto de identidad.

Estando un día frente a la biblioteca central de la Facultad de Ciencias y Humanidades, me encontré con Víctor y su amigo Geovany, platicamos por un rato. Después yo fui al baño, Víctor estaba hablando con él. Me dijeron que conversaban en mi ausencia o mejor dicho

compartieron lo que discutían, tal discusión consistía en el hecho de que Geovany le decía que no entiende, a lo que respondía Víctor que él (Geovany) sí entiende, pero Geovany no quiere aprender porque es “huevo” (haragán), Geovany dijo que no entendía eso de los sordomudos, Víctor estaba de frente y tiene grandes habilidades para leer los labios y le dijo es “Sordos”, y él dijo “¡no es lo mismo pues!”, Víctor le dijo “diferente” a lo que secundé, entonces me pidió que le dijera por qué, a lo cual le respondí que es distinto porque ellos tienen su sistema de comunicación y las personas sordas no escuchan el sonido por eso no pueden emularlo, sin embargo su aparato fonoarticulador está bien, por eso son sordos y no sordomudos, a lo que Víctor dijo estar de acuerdo... Geovany dijo: “ahh!!! No sabía” (notas de campo. Mayo 2016).

Lo interesante de este apartado es ver un poco cómo se conjugan los significados. Si observamos las formas de nombrar por los oyentes ya sean profesores, amigos, compañeros, vendedores, etc. Ambos ejemplos hacen notar que el significado o la referencia hacia nombrar una persona sorda como “mudito” se basa en la asociación biológica, pero que a la vez es simbólica, debido a que se hace ese nombramiento a partir de no percibir el sonido de la voz, algo considerado como “natural”, instituido como norma.

La nota de campo que acabo de plasmar me parece reveladora, en tanto que muestra esos momentos de *reflexividad*. Quizás para algunos resulte una mera descripción, pero si nos detenemos a leer nuevamente se hace visible el modo en que Víctor se transforma en sujeto activo y por medio de confrontar su posición comunica el significado que está otorgando a distintos términos de los cuales uno siente que lo identifica “persona sorda”. En esta acción cotidiana él se encuentra modificando la realidad que le rodea.

De la misma manera, me parece pertinente traer a colación las diferentes significaciones y la percepción de otros estudiantes sordos ante los diversos nombres o términos que se les asigna generalizando. Otros estudiantes reflexionan acerca de esto:

“[...] necesitar todas las personas en El Salvador no importar, todos necesitar saber SORDO palabra, no sordomudo, no mudo, sordo cuerpo sordo bien”. (Leandro)

Es sugestivo contemplar en esta conversación con Leandro, que él reconoce un contexto más amplio, más allá de la universidad que necesita cambios. Mencionaba que como parte de la inclusión y el respeto a la identidad es importante que todas las personas conozcan que la forma correcta de nombrarlos es llamarlos sordos, pues el hecho de asignar una denominación constituye un acto político que puede adjudicarles o no características que no necesariamente les pertenecen o apropian como parte de su identidad.

A su vez resaltando el hecho de que no se trata de una enfermedad<sup>46</sup> “sordo cuerpo, sordo bien”. Es decir, su cuerpo está bien, solamente no escuchan, sus oídos no son los canales principales para recepción de información; pero siguen percibiendo el mundo e interactuando de formas distintas.

“sordo m-u-d-o<sup>47</sup> no gustar”. (Luisa)

“aquí mudo, sordo aquí [separando ambas palabras y luego las une] sordomudo, no me gusta [moviendo la cabeza diciendo no]”. (Leandro)

Luisa toma mi cuadernito de apuntes y escribe no oyente y dice no correcto, y después escribe sordomudo, me lo muestra y dice que no, nuevamente toma el cuaderno y tacha mudo, quedando sola la palabra sordo, me la muestra y dice ésta [señalando la palabra sordo] y ya.

“significa sordomudo significa pobrecito hay que ayudarle pobrecito [connotación de lástima], qué hacer mudo, pobrecito”. (Leandro)

“no puede hablar o no puede pensar, no puede hablar es mudo, nosotros si podemos hablar”. (Luisa)

“Ejemplo, mudo solo, diferente, mente cerrada comunicar nada, autoestima baja, nosotros, vamos, nos relacionamos, sabemos universidad venir estudiar aprender, todos capacidad (señalando a todos) capacidad sordo capacidad, sordo yo”. (Leandro)

Los términos sordomudo, mudo, mudito, no son nombres con los cuales se sientan identificados, y como se puede ver en los fragmentos de éstas entrevistas, ser sordos para ellos significa tener la capacidad de aprender por medio de lengua, comunicarse.

---

<sup>46</sup> En su caso, puesto que una persona oyente que ha pasado la mitad de su vida como tal y pierde la audición posiblemente sí lo considere una enfermedad. Esto dependerá de cada sujeto

<sup>47</sup> Deletreo de la palabra separado por guiones.

Usar estas metáforas no solo se está remitiendo a lo biológico, sino que se comparte un significado de negación, de rechazo o no reconocimiento hacia otro sistema de comunicativo por vía visual- gestual, crearlos discapacitados intelectuales y aislados.

Otro término utilizado es “no oyente” No oyente, es un término con el que se sigue nombrado a la población sorda. Frente a este término varios de los estudiantes con los cuales trabajé, expresaron que dicho nombre es incorrecto, pues para ellos el término “no oyente”, significa que una persona oyente en algún instante breve [algo no definitivo], por cualquier cosa puede no oír [por no prestar atención, interrupciones, etc.]

Es por eso que para estos estudiantes nombrarlos correctamente es llamarlos sordos.

“no, no puede. Solo sordo, no oyente es ser oyente, no, no se puede. Algunos sordos porque pueden oír, pueden hablar como hipoacúsico pueden, no todos sordos, algunos hipoacúsicos pueden oír pueden hablar”. (Eli)

Es importante visualizar que no se trata de un nombre simplemente, sino que éste nombre está portando significaciones tanto para los oyentes como para los estudiantes sordos. Para los estudiantes sordos, significa un nombre construido desde la perspectiva de los oyentes, un nombre que no toma en cuenta los diversos niveles de sordera y por tanto ignora los distintos aspectos sociales y culturales que conlleva ser una persona sorda. Ser llamado sordo, significa diferenciarse de la mayoría oyente, y a su vez refleja una decisión de elegir, porque poseen características particulares distintivas.

#### 5.4 LA INCLUSIÓN UN DISFRAZ DE LA EXCLUSIÓN

A lo largo de mi proceso como estudiante en la universidad y también en el lapso de tiempo que he realizado trabajo de campo, he podido ver que en las diversas actividades que se desarrollan en el campus como talleres, conversatorios, simposios, congresos, etc., no vislumbran la posibilidad de dirigirse a la población sorda estudiantil, prácticamente no existe en estos espacios, es decir, cuando se hacen estas actividades no se tiene un intérprete el cual pueda ser el mediador de la información que se está impartiendo en ese momento. Solamente en dos casos se tiende a considerar tener a disposición intérpretes. El primer caso consiste en si el evento es obligatorio en alguna materia y el segundo caso, se

da cuando el evento involucra directamente a la población estudiantil con discapacidad. De lo contrario en la universidad no se ve el interés por formar a los trabajadores administrativos, catedráticos y autoridades en la enseñanza de lengua de señas y en general en el tema de discapacidad. Esto hasta el año 2016, pues a principios de este año se ha impartido clase de Lengua de Señas Salvadoreña de lunes a jueves 8 a 12, sin embargo la participación docente y administrativa ha sido baja, pues es una modalidad opcional.

“me duele mucho, de que hay una política que a nosotros como docentes no nos han formado, no se nos ha dado curso de capacitación, si no mal recuerdo en la página 15 establecen de que deberíamos estar capacitados en esta área, porque no solamente estamos con personas con discapacidad de audición, también estamos con personas no videntes y con persona con una discapacidad física.” (Docente de Educación.)

Para los docentes no basta con una política de inclusión, pues no reciben las capacitaciones y herramientas necesarias para proporcionar en mayor medida la accesibilidad de los contenidos a los estudiantes sordos y en general a los estudiantes con discapacidad.

“yo en este momento tengo dos dificultades, una en que tengo una persona no vidente y como no nos han capacitado, la alternativa para nosotros es grabar los exámenes o hacer la lectura en los exámenes, si existe la política pero no se nos ha capacitado, la autoridades no se han preocupado por esto ni las anteriores, ni las que están, yo siento que más que todo ha sido un populismo, crean la parte legal de la política pero no se da la creación de un fundamento a los docentes para que puedan desempeñarse”. (Docente de Educación.)

En las aulas de clase no hay un continuo control o evaluación en relación a las adecuaciones que se deberían aplicar al momento de tener estudiantes con alguna discapacidad, si hay intervenciones en situaciones en los cuales se presentan algunas dificultades u obstáculos, por ejemplo cuando a un estudiante sordo no se deja entrar con un intérprete a un examen, u otros. Sin embargo, en el día a día los catedráticos pueden hacer o no adecuaciones según las necesidades que se presentan, las capacidades y la voluntad personal.

En el caso del Departamento de Educación (donde se encuentra la mayor parte de los estudiantes sordos) existe la posibilidad del aprendizaje de la Lengua de Señas Salvadoreña (LESSA), puesto que, se imparten constantemente cursos organizados por la Asociación de Estudiantes Paulo Freire en donde los maestros son los mismos estudiantes sordos. En 2016



y 2017 se han realizado la misma dinámica de enseñanza para que cualquier persona tanto de educación como de otras licenciaturas pueda aprender Lengua de Señas de forma gratuita. Según se ha visto dentro de la universidad se desarrollan varios cursos de Lengua de Señas Salvadoreñas iniciativas impulsadas y desarrolladas por estudiantes<sup>48</sup>.

Durante el trabajo de campo pude observar cómo algunos docentes efectúan acciones para que la información impartida en clases sea más asequible, en relación a ello también hay otro aspecto enlazado que consiste en la labor de interpretación, es decir el intérprete como nexo entre estudiante-profesor y viceversa.

En las aulas de clases las situaciones varían. Al inicio de las jornadas es común ver los saludos amistosos, bromas y buscar un lugar en el salón para recibir las clases, en los casos de los estudiantes sordos en su mayoría se sientan en la primera fila y el intérprete se coloca frente a él/la estudiante para poder interpretar la clases, solo René se sienta al final del salón y de igual forma su intérprete. La forma de colocarse durante las clases debe permitir la visibilidad de los contenidos escritos en el pizarrón o proyectados (dependiendo la clase y las herramientas pedagógicas implementadas por el catedrático) y la visibilidad e interacción entre intérprete y estudiante sordo.

Hay estudiantes que intentan aprender a señas, intentan deletrear para comunicarse, otros utilizan un lenguaje corporal para poder comunicarse y darse a entender con sus compañeros sordos y también existe una gran parte que solo se dedica a llegar a sus clases sin interesarle más allá que signar un hola y adiós.

#### 5.4.1 UN DÍA DE PELÍCULA...

En una ocasión, mientras acompañaba a Víctor a sus clases, nos encontramos en un salón poco a poco empezaron a llegar los estudiantes, era día de semana por la tarde y había entre nueve y doce estudiantes, una cantidad reducida en comparación a la afluencia de la

---

<sup>48</sup>En el año 2016, se detectaron varios cursos en las licenciaturas de trabajo social, artes, educación y la facultad de medicina. Así mismo, por parte de otras organizaciones como el FURD, la Asociación de Estudiantes de Economía y Asociación de Estudiantes de Educación Paulo Freire, sin embargo, hay opiniones que expresan que estas organizaciones lo hacen con fines políticos en relación a las dinámicas de campañas y elecciones de la Universidad de El Salvador, de igual forma se perciben las acciones de las autoridades universitarias (como se expresa en los fragmentos de la opinión docente).

mañana. Víctor mencionó que es bastante normal la dinámica en el transcurrir de unos minutos llegaron dos estudiantes con una computadora portátil y un proyector lo empezaron a instalar sobre el escritorio, le pregunté si tenían exposición, a lo que me respondieron que ese día no tenían exposición, sino hasta dos días después.

Después de instalado el equipo se hizo presente la catedrática, una mujer de aproximadamente 46 años de edad, entró y les dio las gracias a los estudiantes que le ayudaron a conectar el equipo. Hasta ese momento la intérprete de Víctor no estaba presente, pues estaba ayudando a Luis con un problema que se le presentó, sin embargo, ya había hablado con Víctor y explicado el motivo de no estar con él. Durante todo ese lapso de tiempo Víctor y yo estuvimos conversando en señas, al entrar la profesora nos vio haciendo esto, cuando entró inició a hablar pero solo dirigía su mirada al otro del salón dándonos la espalda, conectó su USB, y dijo que verían una película, “El Club de los Poetas Muertos”. Me vi en el deber de interpretar a él mientras ella daba las indicaciones, minutos posteriores ella buscaba una posición ideal para proyectar de la mejor forma el video, Víctor me comentaba que cuando proyectan un vídeo, ya sea documental o película, la intérprete se encarga de interpretar cada uno de los diálogos o hay docentes que buscan videos los cuales tengan subtítulos.

Inició la película y el audio no fue el mejor. Él sacó su celular y dijo “¿para qué ver, no entender?” transcurrido un buen tiempo llegó la intérprete de otro estudiante (ya que hay dos estudiantes sordos en esa clase. Simón estaba ausente), ella tomó asiento y le comenzó a interpretar a Víctor, no obstante la película contiene diálogos rápidos y el sonido no estaba bien (incluso para los presentes (personas oyentes) representó una dificultad poder escuchar). Dada las condiciones, él optó por quedarse en el salón con el celular en su mano. A cinco minutos de terminar la película aparecieron subtítulos, y Víctor exclamó un poco molesto ¡hasta el final!

Al terminar definitivamente esta proyección, la docente hizo una serie de preguntas en relación a la trama de la película en una articulación con la licenciatura en educación, en tal actividad su accionar fue ignorar totalmente a Víctor, simplemente no se dirigió a él en

ningún momento durante la clase, por mi parte pensé que esta acción era situacional, quizás no encontró una película adecuada con subtítulos, pero seguí asistiendo a esa clase y a otra impartida en horario matutino que coincidentemente repite una serie de dinámicas excluyentes.

En la misma circunstancia, en uno de los salones de la escuela de artes, se encontraban proyectando un documental. Era temprano por la mañana los estudiantes entran y salen del edificio, antes de dar inicio a la clases. Yo entro al salón, donde hay varios estudiantes y poco a poco se llenan los pupitres vacíos, el salón es bastante amplio y adentro se encuentra Eli junto con su intérprete en la primera fila del lado izquierdo del salón de clases, después de unos minutos el catedrático se hace presente proporciona las indicaciones, el tema de la proyección y el objetivo de la clases, el documental consiste en una serie de imágenes “obras de arte” con su respectivo nombre, y también algunos conceptos, el documental fue presentado pausadamente, no obstante, el catedrático explicaba y mientras lo hacía se paseaba por todo el salón (de extremo a extremo) en consecuencia el tono de su voz fluctuaba haciendo más difícil el escucharle cuando se encontraba en el extremo opuesto, Eli debía ver la imagen proyectada, escribir de ser necesario lo que aparecía y a su vez mirar a la intérprete que a veces escuchaba y otras no o con dificultad, bajo está dinámica y a diferencia de lo observado con Víctor, el catedrático sí se dirigía todos al explicar y realizar preguntas. En una ocasión Eli opinó acerca de la imagen que aparecía en ese momento, su respuesta al igual que la de otros compañeros fue tomada en cuenta por igual.

En la Escuela de Artes, tanto compañeros oyentes como sordos expresaron que los catedráticos toman en consideración el tener estudiantes sordos en sus aulas y desde hace un tiempo al proyectar un vídeo tienen el cuidado de seleccionar aquellos que contengan subtítulos. Si bien es cierto que, se toman ciertas medidas esto sigue representando ciertas dificultades:

“Después cuando entré a la universidad integrar aquí universidad sentí un poquito difícil porque a mí me gusta la carrera artes, pero sentir un poquito difícil, no sé, porque profesores hablar, luego video y ¿yo?, atención video-

profesor- intérprete difícil igual intérprete, bien difícil mirar atención video- intérprete-video-intérprete, igual antes colegio igual difícil, ahora alguna experiencia aprendo cómo hacer”. (Eli)

Para Eli, es difícil estar pendiente simultáneamente del “video-profesor-intérprete”, pues esto representa un cambio visual constante. Ella al igual que otros estudiantes fue integrada con oyentes durante su infancia y al momento de la entrevista hace una comparación entre lo que vivió en la escuela y ahora en la universidad.

Anteriormente me contaba sobre la dificultad que representó “el dictado” en la escuela, pues significaba ver al intérprete y a su cuaderno, mientras sus compañeros escuchaban sin despegar la vista de su cuaderno para escribir, con el pasar del tiempo, pensó en una estrategia que le permitiera adaptarse a esa dinámica, entonces lo que hacía era sentarse junto a un compañero y copiar directamente de su cuaderno, lo cual representaba otro tipo de dificultad por la cantidad de información y la rapidez del dictado, a pesar de ello Eli asegura que se “acostumbró rápido” a esta dinámica y hasta desarrolló la habilidad de escribir con rapidez.

#### 5.4.2. ¿CLASES NORMALES?

De alguna manera este convivir “la inclusión” ha ido desarrollando un “acostumbrar” por parte de las personas sordas al sistema educativo. Debido a que esta investigación se basa en las experiencias, es necesario describir lo observado tanto “negativo” como “positivo”. Sin duda, mi subjetividad como investigadora está presente a lo largo de lo indagado, no obstante, lo que interesa es hacer una conjugación tanto de lo narrado como lo observado.

Entonces se debe ser conscientes que aunque las transformaciones socioculturales son constantes precisan de un proceso, un espacio temporal como dice Turner. En el caso de las clases en la universidad y ante las necesidades específicas que requieren las personas sordas (y personas con diferentes discapacidades como la visual), algunos catedráticos realizan cambios, un intento de adecuación de contenidos con didácticas particulares ante las necesidades que, quiérase o no, representan cierto desafío al no poseer conocimiento o las herramientas necesarias para llevarlas a cabo.

Para ejemplificar tales consideraciones se describe las diversas situaciones vividas en las aulas. En horas vespertinas y con cierto clima caluroso en una de las aulas del segundo piso del edificio de Psicología y Educación, daba por iniciada la clase de “Traumatología”, el docente, un hombre de voz grave preparaba su equipo para proyectar en diapositivas el contenido de la clase, empezó por explicar de manera teórica (pues tienen la parte práctica en otro día de la semana) “la exploración primaria y secundaria en los primeros auxilios”.

De manera que tengan las nociones de qué hacer ante un accidente si ellos están presentes, como primer paso explicaba el catedrático se deben realizar una serie de preguntas para saber si la persona se encuentra en estado consciente o inconsciente, escuchar los latidos del corazón, etc. Mientras él seguía explicando, a Simón le surgió una duda, en el momento él levantó su mano y le dijo a su intérprete que quería hacer una pregunta, la intérprete mencionó el nombre del docente a forma de llamar su atención, ya que el docente estaba al otro extremo del pizarrón y dándole la espalda (a la intérprete): él volteó a verla y ella dijo “Simón quiere hacerle una pregunta”, - Sí, dime (lo dijo mirando a Simón), Simón empezó a signar y el catedrático continuaba mirándolo como si no hubiera intermediarios entre ambos, la pregunta fue interesante e importante: “en el caso de nosotros que somos sordos (se refirió a él mismo y Víctor su compañero), ¿cómo se hace la exploración primaria?”, ante esto él catedrático respondió con honestidad:

“Ni la más mínima idea, el problema de la universidad es que no posee adaptaciones curriculares adecuadas. Sin embargo, se me ocurre que pueden hacerse valer de la vista, el tacto, pueden ver si el tórax se amplía y tomar el pulso. Aunque no haya nada especial para ustedes, vamos a generar las aptitudes para desarrollar eso. Ustedes van aprenderlo también, no sé si haya algo especial, pero ustedes van a lograr aprenderlo también”.

La respuesta del docente no solamente constituyó una respuesta satisfactoria en el momento para Simón, sino una respuesta acompañada de prácticas. En otra clase en donde ponen en práctica lo aprendido de las teorías y en ella tanto sordos como oyentes trabajaron de manera conjunta con diferente didáctica para aplicar los primeros auxilios.

En estas interacciones no solamente interesa observar la relación docente-estudiante sordo, sino además, las diversas interacciones desarrolladas en ese espacio, los trabajos en grupo, las exposiciones, las bromas, etc.

### 5.4.3 TRABAJOS EN GRUPO

Los trabajos en grupo consisten en diferentes actividades: trabajos escritos, exposiciones, lo que implica reunirse cada cierto tiempo, por lo general esto se hace durante los tiempos de clase, en consecuencia se facilita la observación participante o directa de estas interacciones.

Las exposiciones requieren de preparación previa, analizar la información, presentar un documento escrito y trabajar en equipo. En una ocasión pude presenciar el trabajo y la dinámica previa a una exposición. Estaba atardeciendo en el salón de clases, el salón estaba lleno, cuando se presentó una mujer bastante joven que era la catedrática, era semana de exposiciones, ella se hizo presente puntualmente, dio las indicaciones y luego un grupo de estudiantes se colocó al frente para exponer el tema del día, empezaron con la exposición y no estaban preparados, en medio de la exposición la docente empezó a realizar una serie de preguntas para asegurarse si entendían el tema, al no contestar, ella comenzaba a explicar de forma clara para toda la clase. Todos parecían muy atentos. Al finalizar la exposición, preguntó quiénes eran el siguiente grupo de exposición coincidentemente eran Simón y Víctor con otros dos estudiantes que no se hicieron presentes a la clase.

Al indicar que ellos eran los siguientes, la docente les dijo que quería hablar con ellos al terminar la clase, entonces se quedaron esperando a que estuviera libre, ya que varios estudiantes se acercaron a ella para preguntar notas y evaluaciones. Mientras esperaban, bromeaban con otros compañeros, un estudiante se acercó a Víctor a preguntarle por el diseño de una camisa, él con gestos corporales se comunica muy bien con Víctor y Simón.

Llega el momento en que la maestra los llama. Ellos se acercan al lugar donde ella se encuentra sentada junto a la intérprete, la docente les pregunta cómo van con el trabajo de exposición, Víctor le muestra el documento (el cual se supone que es en grupo), ella se pone a hojearlo y revisarlo, voltea a ver a la intérprete otra vez pregunta cómo van, Víctor le dice que el tema no les queda claro y que encontró poca información, entonces ella inició a explicarles y a indicarles qué es lo que faltaba en el documento y qué es lo que esperaba ver en el documento a entregar, por ejemplo, les faltó el concepto de radio,

velocidad, etc. Se llevó cerca de 45 minutos explicándoles e hizo la observación de que el documento realmente tenía muy poco contenido.

Luego ellos tomaron sus bolsos y salieron, Simón se despidió de todos y se fue. Víctor se veía realmente preocupado y hablaba con su intérprete, quién le preguntó con quién había hecho el trabajo, a lo que él contestó que lo había hecho solo, y también estaba molesto por ello. Él le pidió a ella reunirse al siguiente día para que le pudiera ayudar, pero la intérprete tenía otro compromiso al final quedaron de coordinarse y apoyarlo por la noche por medio de facebook y se fue a su casa. Él me contó que la docente de esa clase siempre se toma el tiempo después de finalizada la jornada para explicarles a ellos dos los contenidos, pero que aún así le resulta difícil entender y aprender el contenido, las palabras, “significados profundos”.

Yo vi el documento y era un “copiado y pegado” de cualquier página web, no había una comprensión acerca de lo que se estaba presentando. Los estudiantes sordos expresaron tener dificultades con ciertas palabras que poseen un “significado profundo” y a su vez escriben con otra estructura gramatical que los oyentes:

“Universidad difícil palabras profundas estudiar e investigar en diccionario investigar estudiar en la universidad duro estudiar difícil pero intentar estudiar para un futuro mejor ¿entiendes? [...]

Los parciales difíciles, las actividades bien escribir tareas pensar bien, pero parciales difícil [...] cambiar. Diferentes señas hay unos bien, otros más o menos, otros mal ¿entiende? Diferentes, unos intérpretes no saben palabras significado profundo entonces escribir y después buscarlo en internet, otro que saben el significado profundo entonces interpretar [...]. Palabra tomarla, entonces el intérprete dice que significa yo cambiar forma y darla al intérprete, el intérprete ahhh!! claro, entonces pasan las horas, mucho tiempo no es fácil, nada fácil, difícil”. (Luis)

Las personas sordas deben aprender a escribir el español usado por los oyentes para poder tener contacto con la sociedad mayoritaria en la que viven. En este caso la lengua oral recibe importancia en su modalidad escrita pues dota o asigna identidad, acto que tiene dos caras *per se*, pues al mismo tiempo que pone en relieve un título de aceptación como persona miembro de la sociedad mayoritaria, también marca una falta reconocimiento para

los que no logran constituirse ni lograrán constituirse como persona tal cual es concebido en el orden social. En este caso se le otorga en ambos casos una esencia social.

Luis es uno de los que comparten esta dificultad y hace una comparación entre la escuela y la universidad, asegurando que encuentra más dificultad en la universidad, la exigencia es mayor, el vocabulario cambia y este último punto parece un obstáculo que debe “superarse”.

En su narración se manifiestan tres puntos, el primero es el sentir la dificultad en los parciales por el nivel de comprensión sobre las oraciones y palabras “técnicas” o palabras con “significado profundo”, el segundo punto, menciona parte del proceso que conlleva conocer el aprendizaje de escritura y significado de esas palabras desconocidas y como último punto refleja el papel del intérprete.

Esta dificultad en la escritura no es “culpa” o una “atribución intrínseca” de una persona sorda, por el contrario el sistema educativo es deficiente en ciertas áreas, entre ellas tanto a oyentes como a sordos no se les enseña gramática como una materia específica, no obstante las personas oyentes tienen la ventaja de escuchar lo cual permite que las estructuras que se utilizan al hablar se analicen y se utilicen al escribir; pero en el caso de las personas sordas como fue explicado anteriormente, tienen un desfase en la enseñanza de contenidos ya que estos no se comparan con los contenidos impartidos en escuelas y colegios regulares. Además su lengua materna posee distinta estructura gramatical.

Otro aspecto y de la que puede ser parte en varias ocasiones, es el aprendizaje de las nuevas palabras y sus significados con el intérprete asignado que cumple variedad de funciones que no se toman en cuenta. En la universidad se remunera al intérprete las horas de clases y dos horas de tutorías semanales, sin embargo muchos de éstos intérpretes dedican más tiempo del asignado.

Es común verlos junto a los estudiantes sordos en el refuerzo de algunos contenidos de clases, lo cual representa una dificultad si el intérprete no entiende el contenido impartido



por el docente o no tiene la preparación necesaria. Es una de las cosas mencionadas por Luis en su fragmento, si el intérprete no conoce el significado de las palabras entonces se hace un listado de palabras desconocidas para ambos y se buscan ya sea en un diccionario o en internet, se leen en conjunto, el intérprete explica el significado por medio de la lengua de señas para que el estudiante sordo pueda comprender su conceptualización. A este proceso se le añaden las palabras que no poseen una seña asignada, generalmente es la Lengua de Señas Salvadoreña la que se identifica con un vocabulario limitado, lo cual significa que cada estudiante sordo asigne su propia seña a una sola palabra, esto representa un problema al momento de querer estandarizar la Lengua de Señas Salvadoreña, ya que no hay un consenso entre las personas sordas para asignar “señas” a diferentes palabras, por ejemplo, en trabajo de campo en las aulas cada una de las palabras como biomecánica, higiene, traumatología, tiene una seña diferente por cada uno de los estudiantes.

“Uno, solo un intérprete siempre [...] traemos interpretar examen escribir, ejemplo a veces significado palabras explicar solo eso, yo mismo escribir, pensar y responder examen”. (Leandro)

Leandro cuenta un poco sobre el rol del intérprete durante los exámenes, muchos de los profesores aún piensan que el intérprete proporciona las respuestas correctas en cada examen y es lo que explica Leandro ahora, el intérprete solo es un mediador y durante un examen si no se sabe el significado de alguna palabra, él intérprete debe explicar el significado para que pueda ser comprensible la información.

“Yo, me gusta enseñar, niños bien, pero me gusta jóvenes personas yo enseñar, poco a poco yo pensar y ver sordos difícil escribir, ¿profesor enseñar bien? no. Español difícil, escribir confundir, entonces yo pensar, yo quiero enseñar ayudar a los sordos estudiantes desarrollar su pensamiento.

[...] muy difícil diferente a la escuela, la escuela fácil aquí no, porqué, problemas técnicas gran significado no saber, pero ahora yo saber captar, aprender, ejemplo p-e-r-r-o (luego hace la seña), palabra formal c-a-n-i-n-o, formal correcto, palabra diferente, significado mismo. Al entrar a la Universidad difícil, yo intentar, pero gracias a Dios bien”. (René)

Al igual que Luis, René expresa sentir la diferencia entre la escuela y la universidad, por su parte reconoce que hay una dificultad por parte de las personas sordas para escribir español, aspecto que lo motivó a estudiar educación.

“[...] por ejemplo cuando hacemos grupos de trabajo, mi parte del trabajo algún tema de investigación yo escribir, luego revisar preguntas español más o menos yo pregunto al intérprete yo le digo ¿puedes verlo?, él leer [señala a su intérprete que está en la mesa con nosotros], preguntar ¿qué significa? Y él explicar bien, entonces cambiar palabras malas y enviar a compañeros de grupo ¿bien, todo bien?, entonces imprimir.

Yo solo trabajo a veces, cuándo no entiendo y tengo dudas pregunto al intérprete ¿cómo? ¿Qué significa? Intérprete sabe o no sabe a veces, entonces preguntar a profesor yo preguntar ¿cómo?

Explicar a veces tutor explicar escribir más o menos, tutor profesor buenos escribir bien por ejemplo cuando tengo dudas no entender”. (Josué)

Otra de las funciones que realizan los intérpretes es revisar las tareas del estudiante al cual le interpretan, hacen correcciones y luego los estudiantes deben seguir esas correcciones para finalmente entregarlo. Cuando el intérprete no sabe qué significa algo de lo que se ha explicado en clases otra opción es preguntarle nuevamente al profesor, lo que significa un trabajo en conjunto entre estudiante, intérprete y docente. También se puede preguntar a los mismos estudiantes, los cuales se muestran dispuestos a apoyar en explicar ciertos contenidos, sin embargo, esta disposición se encuentra en su totalidad en los estudiantes que tienen una cercanía más próxima con los estudiantes sordos y tienen un mayor conocimiento de la sordera, las personas sordas y su cultura.

“Él pensar que yo escribir y preguntar ¿está bien? ¿Ésta sí, ésta no? Él piensa (se refiera a que él profesor piensa que a la hora de un examen el intérprete le iba a dar las respuestas). Bueno, yo leer escribir no entender yo levanto la mano para preguntarle, él viene y le digo al intérprete yo señas qué significa, él interpreta lo que el profesor habla”. (Josué)

En el fragmento anterior, Josué expone una situación que se sigue dando en las aulas, los docentes siguen pensando que los intérpretes dan las repuestas a los estudiantes. En relación a esto Víctor y su intérprete me contaron que una docente a la hora de examinar a Víctor lo ha examinado hasta dos veces o hace la prueba más larga para Víctor en comparación con los otros estudiantes. Él dice que ella es un ejemplo de cuando los profesores no creen en los sordos, me contó que ella no lo trata como los demás.

“cuando expongo, yo expongo en grupo los temas se comparte, yo comienzo a exponer y el profesor, mira y piensa duda mirando al intérprete, yo expongo pero primero leo y aprendo sí, después expongo y explico, les muestro las diapositivas y explico, el intérprete no está acá ni acá [señalando a sus lados], el intérprete está aquí frente a mí, no a un lado ni al otro no, al frente. Yo expongo él interpreta con su voz, yo expongo, les muestro, les explico, cuando termino es tiempo de preguntas para mí, nadie pregunta nada, el profesor dice bien a veces, otras si me preguntan entonces yo explicar el intérprete hablar siempre y espérate si el intérprete no viene

entonces ¿cómo expongo? Yo no puedo hablar, y señas no porque nadie entiende ¿entonces? Yo e intérprete hablar bien profesor y ya”. (Josué)

La figura del intérprete es indispensable en los procesos de interacción dentro de las aulas y en áreas o procedimientos administrativos, eso es lo que expresa Josué, sin esta figura él no puede comunicarse con los demás, no podría exponer no por una discapacidad propia, sino porque los demás no saben lengua de señas y por tanto no pueden entender lo que él les quiere comunicar.

También me encontré con otras situaciones en las que el intérprete ha hecho falta, en el caso de Leandro, Luisa y Elvira me contaron que algunas veces una compañera y amiga muy cercana a ellos y que sabe lengua de señas a veces ha cumplido con la función de interpretarles las clases o las exposiciones, otro caso es el de Eli, ella tiene su novio que es oyente y que a falta del intérprete él muchas veces ha cumplido con la función. Hay otra parte de estudiantes que no corren con la misma suerte, así que si el intérprete no se encuentra por motivos de salud o algún imprevisto, optan por no entrar a clases ya que no podrán entender lo que se explica.

Todas estas experiencias son situaciones que se siguen desarrollando en el campus universitario y a esto se le añade la idea de pensar que son “pobrecitos” o “aislados”, ideas son parte de estas metáforas alrededor de las personas sordas. Estando en una clase (seminario de investigación me parece), le pedí permiso al catedrático para quedarme, al explicarle sobre mi investigación, él con vos baja me dijo:

“sí, ya va a ver, pobrecitos ellos [refiriéndose a las personas sordas]. René solo pasa allá solito con su traductora, aislado, pobrecito no habla con nadie” (Lic.)

La situación que expresó el profesor en ese momento dista mucho del comportamiento de René y de sus compañeros de clase, esa vez le tocaba exposición a René y a otros grupos de estudiantes, mientras esperaba el turno de su grupo pude observar la dinámica de clases, prácticamente todos sus compañeros saben Lengua de Señas se comunicaban de extremo a extremo del salón a espaldas del profesor, lo que explicaría la idea que él tiene de René sobre ser un “pobrecito” “aislado”. Incluso entre oyentes se comunicaban en señas, las

bromas, las conversaciones que iban más allá de un simple hola o un apretón de manos, la situación de René es la única que me parece excepcional y diferente a la de otros estudiantes con los cuales tuve la oportunidad de compartir, el nivel de interacción con los compañeros es bastante fuerte y directa, lo diferente en su situación son los catedráticos.

Momentos posteriores llegó el turno del equipo de trabajo de René, pasaron al frente, cada uno de ellos se había repartido la exposición, René empezó a signar era su momento, la intérprete estaba sentada en la segunda fila y usaba su voz para interpretar la exposición, no obstante la intérprete se escuchaba nerviosa y no interpretó en su totalidad y a cabalidad la información que René estaba expresando, todos los demás estaban nerviosos repasando en sus asientos sus respectivas investigaciones esperando su turno. Finalizada la exposición el profesor proporcionó un espacio de preguntas y respuestas en donde él realizaba las preguntas a cada uno de los expositores, llegado el momento de René, el profesor formuló una pregunta muy sencilla que según mis observaciones y percepción fue hecha a partir de su valoración de que no tienen la misma capacidad. De igual manera la ética, la capacidad, habilidad en la interpretación puede afectar la valoración que se tiene de los sordos, pues no hay una interacción directa, lo que significa que la información transmitida está sujeta a asequibilidad del intérprete, a su subjetividad y su habilidad.

El caso de René me parece el más representativo en términos de una comunicación e interacción eficiente entre compañeros. Muy distintas son las situaciones de los otros estudiantes a los cuales acompañé a clases. Al hacer grupos por lo general, se discuten las cosas dentro del grupo y se toman las decisiones entre oyentes notificando la decisión a los estudiantes sordos que estén dentro del grupo:

“Este día fui por la tarde a la universidad para acompañar a Luis a sus clases, coincidentemente tiene estadística hoy. El docente estaba en el salón revisando unas hipótesis de un trabajo que cada grupo está realizando, me senté con Luis y su intérprete. Luis y sus compañeros de grupo estaban realizando los últimos ejercicios de estadística, pero llego un punto en que discutían en repartirse parte del trabajo entre ellos para avanzar, entonces hablaban entre los tres (oyentes), Luis estaba aparte en su pupitre trabajando en los ejercicios. Ellos discutían entre sí, una de las integrantes del grupo tuvo como cierto roce con el otro muchacho del mismo, se sentía un poco de tensión entre ellos dos, al final decidieron que irían a realizar las entrevistas porque en dos días deben entregar ese trabajo ya

sistematizado y ordenado. Luis solamente se incorporó a lo decidido” (Notas de campo, 7 de junio 2016)

Esta clase de episodios fueron recurrentes durante mis vistas. Al hacer posible un encuentro con Josué para poder entrevistarle a las 4:00 de la tarde hora acordada de la cita, fui corriendo al edificio administrativo (punto de encuentro), lo vi que estaba viendo su reloj y veía a los lados. Probablemente me estaba esperando, así que corrí, él estaba subiendo las gradas cuando me vio y nos saludamos, y efectivamente me estaba esperando (él me lo dijo), entonces le dije que nos fuéramos para platicar, pero me contestó que estaba esperando a su intérprete ya que estaba en clases (Seminario de investigación), le pregunté por qué no estaba adentro y me dijo que estaba aburrido de estar ahí, porque todos hablan y hablan pero nadie sabe señas entonces solo los ve hablar a todos. Esta clase la lleva con dos compañeros más con los cuales está haciendo su trabajo de investigación, quienes no saben lengua de señas aunque Josué en el transcurso del ciclo imparte un curso de Lengua de Señas exclusivamente para la licenciatura a la cual pertenece.

## CAPITULO N° 6

### **¿SIGNIFICADOS DISTINTOS O UNA MISMA COSA?: DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN**

Este apartado es dedicado en primera instancia a caracterizar la concepción que se posee acerca del término inclusión a través de las experiencias y subjetividades de ser una persona sorda y a su vez refleja cómo algo que parece individual o único se inserta en una dinámica colectiva, social y culturalmente compartida. Con base a estas percepciones también se presentan retratos que se relacionan directamente a prácticas discriminatorias que dejará entrever qué es lo que significa discriminación e inclusión para los sujetos de estudio.

En el primer apartado se asegura que hay una fuerte relación entre discriminación, comunicación e inclusión, vale la pena aclarar que esto es visible en todo el documento tanto en las observaciones descritas como en las narrativas de los diversos estudiantes. Empero, en esta sección se colocan las definiciones directas que poseen los estudiantes sordos acerca de lo que significa inclusión que a su vez se entrelaza con los deseos y utopías, perspectivas sobre lo que sucede en el contexto y en sus sentimientos.

#### 6.1 “TABÚ, VEN ¡UY!”

La frase que encabeza este apartado fue expresada por Josué cuando me contaba acerca de la discriminación. La historia de vida de Josué relacionada al aspecto de integración educativa refleja continuamente prácticas de discriminación y él las resalta. Esta experiencia ha sido de alguna manera un impulso para “crear conciencia” dentro del campus universitario.

“Personas en la sociedad discriminar, tabú ven uyy!! lo hacen a un lado, ¡un sordo! Discriminar, muchas personas discriminan, aquí en la universidad más o menos, profesores míos en trabajo social buenos bastantes muy buenos, solo una profesora no. Ella aquí [seña de persona para ilustrar a la profesora] ¿usted no oye, no habla, no? [Con cara de desagrado ella], ella discriminar personas sordas discriminar, en otros lugares no sé [de la universidad]”. (Josué)

Durante la estancia de Josué en la universidad ha enfrentado varias situaciones de discriminación y ante la pregunta sobre ¿qué es lo que piensa de la discriminación?, él extiende su respuesta a describir su experiencia dentro del campus y su percepción acerca del contexto, según su perspectiva en la sociedad aún se discrimina a las personas sordas. Lo interesante es el nexo que establece sobre las situaciones, prácticas vividas con el significado que otorga a lo que es discriminación.

Al iniciar su relato cuenta que tuvo varios problemas con los catedráticos de la licenciatura en matemática y también con sus compañeros. Al igual que otros estudiantes tenía dudas sobre los contenidos impartidos entonces preguntaba acerca de los temas, sin embargo los catedráticos siempre eran “groseros” o no querían contestarle

“Yo profesor, hablaba yo no entendía muchas dudas, le preguntaba al profesor, me decía tú no sabes, no me gustó esa carrera no me gustó cambiar carrera yo estudiar licenciatura en Trabajo Social, el profesor grosero, no yo cambiar no me gusta, otra carrera Trabajo Social ahí bien profesores bien. ¿Sordo? Espero mucho interés hablar explicarme poquito ayudarme, yo aprender estudiar, yo bien, me gusta, me gustan las materias: psicología, política, legislación me gusta, me gusta estudiar, profesores preguntar algunos, una profesora no mala, usted no sabe, [él me cuenta que le decía] yo soy sordo tengo preguntas porque no entendí la clase ella seguía hablando, entonces ¿yo puedo preguntar? Ella [hacía cara no muy agradable] yo siento que usted enojado ¿yo?, pensar en cambiarme otra carrera pero pensar ignorar profesora mejor otro profesor yo preguntar bien estudiar. Ahora egresado bien yo me siento bien; pero mis compañeros todos ¿todos saben señas? No, algunos saben señas, otros no les interesa no les gusta ignorar.

Ahora egresado tengo dos compañeros no aprender señas ¡nada!, yo siempre llevando a mi intérprete explicar, escribir trabajo siempre con mi intérprete ¡ni modo!”

Yo estudiar los pensum de todas las carreras, ver [ésta] no, ésta no, buscar, una Trabajo Social, yo no sabía que era pero dije ésta, no sabía que es trabajo social no sabía significado. Por ejemplo, mira la primera clase yo no conocía al profesor, primero hablé con el profesor yo soy sordo estudio aquí en la universidad, él es mi intérprete de lengua de señas, -profesor: ahh!!! Entiendo bien, no hay problema, bien, pasen, - ah bueno gracias. Cuando comenzó la clase y el profesor hablando yo viendo al intérprete y entender, escribir, leer, estudiar, leer y entender me gusta, por ejemplo tenía preguntas le decía al profesor dudas, levantaba la mano, - ¿qué pasó?, yo preguntaba y preguntaba, y profesor responder a todo, - ahh!! ya entendía y así seguí en trabajo social me gustó [sonríe]”.

(Josué)

El ejemplo anterior descrito corresponde a la respuesta de Josué en relación a las prácticas de discriminación. En un principio estando en otra licenciatura fue objeto de varias prácticas de discriminación que al final lo llevaron a decidir el cambio de carrera. En este

orden de ideas para Josué el trato que recibía anteriormente no era igual al que recibían sus otros compañeros, al cambiarse de licenciatura asegura experimentar un cambio en las interacciones, más aceptación, ya no habían reproches por el hecho de ser acompañado por su intérprete.

“Antes, mis compañeros en matemática, antes amigos no buenos amigos no, compañeros, más o menos creídos, yo sé mucho conocimiento [imitando los gestos de sus compañeros] ver que vos [sos algo pasmado] antes mis compañeros, sí. [¿Y cómo hacías para hacer trabajos en grupo, no hablabas con alguien?]Compañeros acompañar hacer trabajos escribir ¿acompañar? no, yo solo. Una vez por ejemplo, un día abrí el cuaderno y no entendía tenía dudas y le pregunté [a su compañero de al lado] me dijo no sé [sin querer responderle].

Hoy no, al cambiar de carrera compañeros más o menos bien preguntar sobre tareas trabajos.

Yo clases, mis compañeros señas yo él [se refiere al intérprete] ver compañeros señas e interpretar, el profesor hablando y compañeros ver ¿qué? ¿Qué? [Preguntando y eso qué, qué pasa] raro, al terminar la clases ¿y esas señas? Yo lengua de señas soy sordo,

Compañeros preguntarme poco a poco yo enseñarles a deletrear [ellos estaban interesados], después irse, otros compañeros ya no”. La mitad son buenos la otra no mitad. A los compañeros no les gusta aprender señas, a la otra mitad si les gusta aprender señas les gusta, interesados en aprender señas bien yo enseñarles, y la otra mitad ¿enseñarles? ¿Para qué?, no les gusta aprender señas ¿para qué enseñarles? No les gusta, a esta mitad sí entonces enseñarles [en la palma de su mano divide las dos mitades y luego para referirse a una u otra señala el espacio al cual asignó como bueno o malo], enseñarles deletreo, el saludo y así hablar. más o menos, antes discriminar ahora más o menos, yo hablar con todos crear conciencia discapacidad, pegar sobre la discapacidad información sobre la discapacidad porque todos escuchar y ver más o menos MEJORAR, falta mucho, falta reforma política fuerte aquí en la universidad”. (Josué)

Este relato exhibe esas prácticas de discriminación, los atributos añadidos, el ser dejado a un lado por no tener el mismo sistema de comunicación, también muestra el grado de asombro que sus compañeros demostraron cuando él empezó a estudiar en Trabajo Social, actitudes que fueron distintas de la licenciatura anterior que él inició. Josué es parte de los primeros estudiantes sordos que ingresó a la Universidad de El Salvador cuando no existía un proyecto concreto dentro del campus como lo fue la Unidad de Atención al Estudiantes con Discapacidad y la Política de Inclusión, por lo tanto no hay precedentes en esas fechas sobre personas sordas que hayan estado estudiando dentro del campus, lo que significa que posiblemente estas personas fueron completamente marginadas, técnicamente invisibles.



En el momento que él cambia de licenciatura, sus nuevos compañeros se muestran curiosos y comienzan a preguntar por qué usa señas, por qué lo acompaña otra persona a las clases, se muestran interesados por aprender a comunicarse en consecuencia se transforman las actitudes, transformación a la cual contribuyen las acciones de Josué, pues él comienza a enseñarles y no solo eso sino a crear “conciencia” sobre la discapacidad, según su perspectiva las cosas han mejorado, hay más información, más conciencia, proceso del que él ha sido parte. Es interesante ver la relación establecida por él entre la discriminación, las situaciones antes descritas y su accionar frente a éstas. Otro punto que resalta es que hay una necesidad de que las otras personas tengan un mayor interés por conocer más, pues estos cambios tal y como expresa Josué tienen cierto grado de efectividad si la población alrededor identifica qué es lo que está haciendo mal y decide cambiarlo.

“Algunas personas si discriminación ver y pensar que los sordos no pueden entonces discriminar, entonces yo sé que personas discriminar sordos o en sillas de ruedas diferentes discapacidades alejar, yo soy oyente y hacer su grupito, ¿entonces qué?, nosotros podemos igual, yo no discriminar oyentes, no, discapacidad y oyentes igual juntos igual pero ellos discriminar. Algunos sí, cuando yo integrar todos empezaron chambre<sup>49</sup>, entonces ver cuando yo hola [saludaba] todos ver y se iban [sin corresponderle] bien, yo en silencio, algunos sí: “hola cómo estás”, algunos no, solo ver irse [ver despectivamente] yo, bien, entiendo discriminar sordos discapacidad entiendo”. (Eli)

Igualmente para Eli un signo de discriminación es hacerlos a un lado “yo soy oyente y hacer su grupito”, Según su perspectiva la idea de que “los sordos no pueden” siguen siendo latente y continua hablando de su vivencia de integración en la universidad, cuando ella entró a la licenciatura habían muchos compañeros de clases que empezaron hablar cosas que no correspondían y no corresponden a la realidad de Eli como persona sorda, éstas atribuciones e ideas extras para Eli figuran como expresiones de discriminación.

“Profesores bien comunicación, algunos profesores sentir bien comunicación conmigo por gestos o entienden señas, entonces profesores bien, no discriminar, bien comunicar; pero a mí, profesor difícil comunicación cómo explicar esto y esto ¿cómo materias?, entonces yo entender, pero nosotros podemos, entonces profesor intentar está bien, intentar formar sordos”

Para mí difícil, nosotros sordos sabemos que es un poquito difícil sí; pero podemos, las personas oyentes no conocen, no saben cómo son los sordos, entonces se angustian [desesperan] intentar, es difícil comunicación con

---

<sup>49</sup> Se refiere a un rumor o un chisme.

personas oyentes porque ellos no saben, no sé cómo explicar, pero es bien difícil. Pero algunas personas no les interesa, no les interesa aprender señas a otros si les interesa; pero cómo comunicarte con personas que no les interesa sordos, señas ni comunicación. Bien difícil.” (Eli)

Al prestar atención a éstas narraciones se refleja una vinculación entre la comunicación y la discriminación, a su vez como se verá posteriormente la primera está ligada fuertemente a la inclusión. La falta de interés y de conocimiento por parte de las personas oyentes acerca de “cómo son los sordos”, “señas” o la “comunicación” son factores importantes y que influye en las prácticas de discriminación. De igual forma parece ser que hay una visible diferenciación entre los que “sí les interesa” y los que no.

En el primer párrafo del relato de Eli, se alude a la vinculación entre comunicación y discriminación, sin embargo hay otro punto intrínseco que ella menciona al referirse a los profesores. Según lo dicho por Eli en la universidad y en su experiencia como estudiante, ella piensa y percibe que esta discriminación por parte de los docentes depende mucho de las habilidades que ellos mismos sienten que poseen “Profesores bien comunicación, algunos profesores sentir bien comunicación conmigo por gestos o entienden señas, entonces profesores bien, no discriminar”, pero por el contrario, si ellos sienten “profesor difícil comunicación cómo explicar esto y esto ¿cómo materias?, entonces yo entender”. En esta última cita ella se refiere a una vivencia concreta, en una de las conversaciones con Eli me comentó acerca de un licenciado a quién ha visto discriminar a las personas sordas, posteriormente decidió preguntarle el porqué de sus actitudes y expresó sentirse incómodo con la inclusión de los sordos:

“¿Por qué discriminar a los sordos? Entonces él decir porque no me gusta incluir sordos, entonces yo entender preguntar a intérprete porque no gustar inclusión, decir porque sentir incómodo pues bueno”. (Eli)

En cambio para René su experiencia en la universidad ha sido un tanto diferente, él sí ha sentido que ha sido incluido:

“Yo siento aquí bien, gracias a Dios mis profesores todos “René a un lado”, ¡NO!, todos contentos profesores ¡René atención!, ejemplo: ¿tú tienes grupo?, si tienes dudas pregunta, tú necesitas participar más [es la clase de preguntas que le hacen los docentes] no se quede con la duda, no. Me prestan atención, ayudan, yo feliz. Mis profesores todos atención yo no sentir discriminación. Apoyo, atención, por ejemplo: un profesor proyectar película, yo no escuchar entonces agregar subtítulos porque hay personas sordas ahí ¡vaya!, por ejemplo si no

hay subtítulos, discúlpeme no encontré subtítulos, pide disculpas decir intérprete decir necesitar explicar a usted, poner atención, entonces bien yo sentir, gracias; pero problemas mis amigos diferentes discapacidades contarme o hablar algunos tener saber mal universidad más compañeros y profesores sí discriminar persona con discapacidad, sordos pero muy difícil, no hay cambio, ejemplo yo con profesores no, bien todos bien, profesores saber, otras personas cómo. Yo bien, todo bien, profesores todos bien”. (René)

Como fue descrito en el capítulo anterior el caso de René es muy diferente a los demás, casi la totalidad de los compañeros oyentes saben Lengua de Señas y los profesores hacen el tipo de acciones que René menciona, preguntarle después de clases si tiene alguna duda, presentar los videos con subtítulos, etc. No obstante, también siguen algunas ideas y estereotipos como el “el pobrecito” “está aislado”, situaciones que no son ciertas.

“Yo siento por ejemplo salones de clases bien, antes inclusión bien; pero después de un tiempo más o menos, por qué, ellos no quieren mi grupo de trabajo conmigo por qué, no sé; antes bien grupo después no inclusión ¿entiendes?, pero todos antes saben tema, por ejemplo materias no todas solo algunas saben enseñar discapacidad y significado de inclusión, integración, saben enseñarles todos felices ¡sí, sí, inclusión buena!, pero no hacen. No entiendo yo, ejemplo aquí inclusión buena comunicación, pero trabajo grupo algunos bien otros no, depende. No importarme, pero ahora gracias a Dios bien, todo incluirme compañeros y profesores incluirme. Ejemplo, tareas, trabajos, no me hacen a un lado, no, todos igual. ¡René pobrecito! [Me explica que los profesores no se expresan de esa forma] ¡NO! Igual todos, ejemplo en examen ¿a mí diferente? ¡No! Todos iguales”. (René)

En esta parte René relata su anterior experiencia y hace una crítica y al mismo tiempo una comparación, en primer lugar rememora su convivencia anterior y es ahí que hace la crítica, pues es muy común ver en la licenciatura de educación que se hable de inclusión, sin embargo, a pesar de ello René señala que existieron factores actitudinales por parte de sus compañeros, quienes lo excluyeron de los trabajos en grupo. Actualmente él se siente satisfecho con la interacción que tiene entre compañeros y docentes. La última frase me parece curiosa y contradictoria, pero cumple la finalidad de esta etnografía mostrar las percepciones, significados que los estudiantes sordos otorgan a las diferentes vivencias y a su propia experiencia. Él afirma “¡René pobrecito! [Me explica que los profesores no se expresan de esa forma] ¡NO! Igual todos, ejemplo en examen ¿a mí diferente? ¡No! Todos iguales”, estando en campo, solo un docente (asignado a las clases de René) se expresó de esa forma casi secretamente.

“No solo universidad. Ver solo yo. Recordar ejemplo, TV, necesitar información oyentes, sordos? No escuchar solo recuerdo pequeño intérprete, muy pequeño feo, pequeño no ver bien confundir, necesitar grande”. (Leandro)

“Mitad pantalla” (Luisa)

“Mitad, grande. Ejemplo: yo sordo nada, los demás vámonos y sordos quedarse (describe un suceso de desastre, cuando dan información en la televisión sobre las alertas ante desastres naturales, no hay intérpretes), pedir por favor intérprete, grande, entonces entender y mejorar, defender (prevenir ante un desastre) defenderse irse, intérprete ayudar entender. Necesita ver publicidad, noticias, información, necesita ver. Segunda cosa, necesitar todas las personas en El Salvador no importar, todos necesitar saber”. (Leandro)

Leandro señala que el campus universitario no es el único espacio donde se necesitan ver cambios “todos necesitar saber”. Él menciona un ejemplo de los cambios que le gustaría ver, sobre los medios de comunicación en específico la televisión, medio importante para informarse sobre el acontecer en el país y el mundo. Ilustra de alguna forma, la manera en la cual no se incluye a las personas sordas en la información brindada por los noticieros, y otros programas de televisivos.

En la programación nacional el único canal que cuenta con intérprete en gran parte de su programación y en la mitad de la pantalla es el canal 27 (Canal de la iglesia ELIM) y canal de la Asamblea Legislativa, también se cuenta con interpretación en algunos acontecimientos, generalmente los mensajes presidenciales y a veces en desastres naturales cuando hay declaración de alertas, sin embargo, el recuadro que aparece en la pantalla es de un tamaño ínfimo, el cual no permite ver de forma clara los gestos y las señas del intérprete, por tanto la información no es transmitida de forma clara y efectiva a la población sorda a eso se refiere Leandro cuando dice “pedir por favor intérprete, grande, entonces entender y mejorar”. En este sentido, los cambios no se requieren de forma localizada, sino se extienden a varios ámbitos y aspectos sociales.

“Yo pienso debe cambiar, todo debe cambiar yo pienso sí. Hoy cosas faltan, necesitan cambiar. Muchas cosas, ejemplo: aquí universidad las leyes de universidad dicen los sordos deben tener un intérprete con ellos ¡vaya!, la ley lo dice, ahí está, la universidad quiere intérprete bien; pero persona venir intérprete, problemas con el pago, contrato no pagar ¿cuál?, personas quieren, aquí está en la ley, yo no entiendo [lo dice como conmovido], yo pienso mejor aquí la ley hacer haya pagar la ley lo dice. Por ejemplo las películas ¿sordo cómo?, agregar subtítulos, faltan muchas cosas más cambiar”. (René)

Por su parte René, resalta un aspecto que puede quizás pensarse no afecta en nada a los estudiantes sordos de la Universidad de El Salvador. No obstante, él lo identifica como un

problema que no aporta a la inclusión y que a la vez se muestra en forma contradictoria a las normativas o leyes, se refleja como parte de las medidas que deben ser transformadas en la universidad. Como bien se ha dicho anteriormente, la universidad se encarga de proporcionar de forma gratuita un intérprete a cada estudiante, pues dicha institución de estudios superiores asume el pago salarial de cada uno de forma semestral

Disposición que puede ser contraproducente, varias de las personas que se dedican a ello soliciten préstamos para subsistir cinco meses mientras esperan el salario y luego pagar algunas o todas las deudas adquiridas para nuevamente repetir este mismo proceso durante el ciclo siguiente. Este sistema de pago no solo afecta a las personas que interpretan, sino que a su vez resulta desfavorable para los estudiantes sordos, pues hay personas que son estudiantes o padres de familia que no pueden sobrevivir con ese sistema y prefieren optar por otro trabajo haciendo que disminuyan la cantidad de intérpretes disponibles que puedan laborar en la universidad.

Solo en un caso he visualizado una condición diferente me refiero a la intérprete que apoya a Andrés, existe una remuneración extra que no depende de la universidad, sino de los padres. La otra cara de la moneda la constituyen los intérpretes que tienen trabajos extras para solventar los gastos que enfrentan, los que he conocido en esta situación se encuentran solteros y sin hijos, pues no hay una estabilidad económica por la situación descrita anteriormente. Sin embargo, a pesar de no recibir una remuneración extra, desempeñan otras funciones fuera de los horarios clase y tutorías establecidas.

“[...] para mí, no hay inclusión ¿por qué? [...] ejemplo, en la escuela profesor un estudiante en el salón hay ciegos, personas en silla de ruedas, sordo, están juntos, un profesor [pone énfasis en esto] enseña a todos ¿puede?, son diferentes no inclusión, necesita sordo un profesor enseñar en lengua de señas enseñar, no un intérprete no en la universidad un intérprete muy difícil, pero si sordo un profesor o profesora sordo enseñar bien [levanta sus dos pulgares] no hay inclusión, igual los ciegos un profesor enseñarles, cada grupo, ah y dice que bonita la inclusión [por sus gestos lo expresa de forma apasionada muy indignado de lo que dicen] tema, eso es falso. Inclusión como por ejemplo profesor en la universidad ahí para mí integral inclusión yo intérprete no. Vengan ciegos vengan enseñarles todo confusión ¿cómo?, aquí profesor hablar, allá señas, no, desventaja atrasarse, aquí hablar decir espere después allá señas decir espéreme y otra vez ahí hablar no se puede inclusión así. En mi opinión falta. [...] Pero si preguntar a ellos hay inclusión dicen sí inclusión (levantando el pulgar) porque no entienden inclusión”. (Josué)

La inclusión en la universidad para Josué no existe, pues la inclusión conlleva a una enseñanza en su Lengua natural, es decir la Lengua de Señas, similar a la situación vivida de las personas ciegas con el Braille. Una enseñanza que sea adecuada para las necesidades específicas de los estudiantes y él ilustra esto haciendo mención sobre diferentes tipos de discapacidades no se puede enseñar a un grupo que sea diverso en el sentido de necesidades pedagógicas y didácticas distintas esto más bien significa un retraso en los procesos de aprendizaje. En el caso de personas sordas para Josué lo mejor sería no depender de un intérprete, sino una interacción directa entre el profesor y el estudiante sordo y aquí hay otro aspecto que él resalta:

“Calidad sí. Yo aquí ver intérprete bien, pero otros no, más o menos y aún así recibir paga, yo he visto que señas mal pero me quedo callado”. (Josué)

La calidad en las interpretaciones es otro punto importante, pues la comunicación y su efectividad varían porque está mediada por otra persona “el/la intérprete”. Así mismo, la información pasa por otros filtros, por ejemplo, algunos estudiantes sordos con los cuales conviví no copian clase, más bien se enfocan en poner atención a la explicación que es interpretada y posteriormente sacan copias de algún cuaderno de otro compañero, de esta manera la información sigue siendo sujeta a otra persona, pues el compañero puede que descarte o resalte la información que le parezca pertinente. Representa una dificultad copiar del pizarrón, mirar al intérprete para entender la clase y tratar de copiar al mismo tiempo. Durante las visitas de campo solo en el caso de la intérprete de Andrés noté que hay una interpretación lo más literal posible en la hasta los chistes y bromas fueron interpretados “al pie de la letra”.

“El Salvador un poco desarrollado un proceso de desarrollo, pero es un proceso que lleva tiempo mejorar sordos sus derechos sociales de cada persona necesita trabajar para un futuro enseñar diferente, pero oyentes está bien, no inclusión no, pero sordos inclusión bien, claro estudiar bien, comunicarse sordos con sus manos mejor muy entender mejor bien señas”. (Luis)

Igualmente a Josué, Luis remarca la importancia de una enseñanza directa y sin intermediarios para que esta pueda ser inclusiva. Hay algo que me parece importante mencionar acá y es el hecho de que no se trata de saber Lengua de

Señas simplemente, una persona puede saber Lengua de Señas pero ignorar ciertos aspectos culturales que aunque en esta investigación no me he detenido a estudiar y enumerar, pareciera que al pedir una educación impartida por personas sordas a otras conlleva aspectos que van más allá de la lengua. Implícitamente una comunicación entre personas sordas no requiere de la explicación de ciertas expresiones las cuales suelen ser conocidas y comunes dentro de la población sorda, experiencias compartidas y aspectos culturales compartidos.

“Yo pienso aquí en la universidad no hay inclusión, falta inclusión”. (René)

Referirse al tema de inclusión conlleva intrínsecamente la comunicación. En las narrativas ambos aspectos son relacionados.

“¡importante comunicación buena, ejemplo señas no, otra aprender r-a-i-l-l-e (braille), sordos deben aprender, ejemplo una persona ciega habla, un sordo comunicarse pueden, solo señas no, general importar comunicación buena todos importar, ejemplo intérprete una persona sorda bien profesor ¿cómo (cruza los brazos) hacer?, por ejemplo profesor pregunta en un parcial, viene agarra su cuaderno pregunta, sordo responder bien o responder señas, profesor no entender pensar no mal, sabe pregunta bien o mal cómo sabe respuesta bien o mal nos saber cuál, ejemplo decir una persona cuál respuesta bien o mal pero sabe señas por eso importar comunicación”.

(René)

A su vez, también algunos hacen alusión al funcionamiento de la Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad, pues con ella tienen una relación cercana desde el inicio del proceso de inscripción, ya que la universidad cuenta con un sistema de registro cuando inician el proceso de postulante a estudiante universitario, este registro tiene el objetivo de contabilizar los estudiantes con discapacidad y según la discapacidad específica otorgarles o facilitarles las condiciones apropiadas, en el caso de los estudiantes sordos al tener su registro como postulante tiene el derecho de ser acompañado por un intérprete el día de la prueba de admisión.

“Yo ver ahí mucha información discapacidad pero sordos no, sordos nada mostrar trabajo nada (se refiere a la unidad de atención al estudiantes con discapacidad en la Universidad)”. (Eli)

Eli, desde su percepción y experiencia cuenta y a la vez cuestiona el hecho de que la

Unidad tiene información sobre la discapacidad y con esta incluye leyes, normativas, definiciones, condiciones, actividades, logros, funcionamiento acerca de lo que hacen como Unidad de Atención; pero toda esta información no está siendo transmitida a los estudiantes sordos.

“el profesor malo o algo (solo por ejemplificar un caso) entonces ahí no apoyo y solo dice, después, si después, después no hay apoyo sordo entonces yo intentar llegar ahí mire por favor ayuda atención si yo necesito algo igual todos los sordos discapacidad necesitar, ahí no, solo dice espere tranquilo entonces yo pensar que no necesito pedir atención ahí porque trabajo nada solo estar en la computadora solo, mejor nada solo escribir computador, yo no atención para qué nada”. (Eli)

“la Unidad de Estudiantes con Discapacidad, pero yo no me reúno con ellos no con la unidad de atención al estudiante con discapacidad, no me gusta el lugar de la unidad, no me gusta siento desviación, no veo bien como fortalezas yo no me reúno con ellos porque todos hablando y yo viendo (coloca su mano en su barbilla recostándose en la mesa), hablando solo problemas, problemas, solo negativo, ¿para qué? Yo no, yo independiente con compañeros de la universidad socializar y en la Unidad solo ellos, su círculo, pero ahí en la Unidad de la Universidad siempre apoyan con intérprete ahí apoyan continuar, pero no me gusta porque siempre ellos mismos no externos no socializan a mí me gusta solo ellos, me gusta socializar para aprender, hablar, comunicar, yo libre, libre. Yo veo que la Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad ¿cuáles fortalezas? Primero accesible intérprete, segundo rampas para las personas en sillas de ruedas, difundir discapacidad; pero falta reforma política fuerte yo veo que falta, yo antes hablar antes necesitan fortalezas, ellos sí pero solo su círculo, entonces a mí no me gusta la Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad, me gusta el CONAIPD, bien fuerte discapacidad hablar todos instituciones de gobierno todos bien su función, ahí no sé (refiriéndose a la Unidad de Atención)”. (Josué)

El primer fragmento Eli cuenta a través de su experiencia el hecho que no ha sentido un apoyo de la Unidad de Atención, cuando ella ha requerido ayuda generalmente le dicen que espere y que se tranquilice. Otro punto que resalta es lo que observa según lo que expresa considera que los encargados no hacen “nada”. En esto último me parece interesante, pues no ver el trabajo de la Unidad podría ser un indicador de dos cosas: primero, que en realidad la Unidad de Atención no esté haciendo un trabajo real y comprometido con la población estudiantil con discapacidad, segundo, que no existe una inclusión en lo que concierne al trabajo de la Unidad para y por los estudiantes con discapacidad por ingresar y activos en la universidad, es decir no se comunica el trabajo y las funciones que se desarrollan y tampoco se incluyen las perspectivas y trabajo en conjunto con los mismo estudiantes.



Existe otro aspecto relacionado a la Unidad que es importante tenerlo en cuenta. La Unidad de Atención al estudiante con discapacidad, si bien es cierto, muestra un avance en el tema de inclusión, esta no cuenta con las condiciones necesarias, no tiene los recursos financieros, humanos, etc.

La Unidad de atención al Estudiante con Discapacidad UES, no aparece en el presupuesto anual de la Universidad de El Salvador, ni siquiera figura dentro de este, el pago de intérpretes y mantenimiento de la Unidad es financiado por Vicerrectoría académica, esto implica una serie de aspectos derivados como: no contar con personas especializadas en áreas de psicología, pedagogía, trabajo social, etc. Tener limitantes en la adquisición de materiales especializados e incluso contar con un espacio muy reducido que en términos de accesibilidad no es un espacio adecuado actualmente, pues a ese lugar van todos los estudiantes con discapacidad, hay personas en sillas de ruedas, personas con movilidad reducida, personas con discapacidad visual, personas sordas. Al estar un mínimo de nueve a diez personas (que no utilicen silla de ruedas) en ese espacio físico dificulta la movilidad, situándonos en ese contexto una persona en silla de ruedas muy difícilmente podría moverse libremente estando ahí.

En lo concerniente a lo expresado por estos estudiantes también se mencionan aspectos positivos de la Unidad como el otorgamiento de intérpretes, las rampas en el caso de estudiantes con discapacidad física. Sin embargo, “falta reforma política fuerte” y que el trabajo no solo incluya un “círculo” en lugar de algo en conjunto con otras instituciones y con los mismos estudiantes con discapacidad.

Desde mi punto de vista como estudiante no es notorio el trabajo de la Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad UES. No hay una difusión de información acerca de su funcionamiento dentro de la universidad y si se realizan actividades tienen poco impacto en la población estudiantil en general, existe poca participación de los estudiantes de la universidad y de los docentes. Personalmente pienso que es un aspecto que deberían mejorar.

## **CAPÍTULO N° 7**

### **REFLEXIONES FINALES**

En los capítulos anteriores se muestra mayoritariamente una descripción acerca del “circular de las vivencias” en relación a ser una persona sorda. Dentro de este desarrollo se ha corrido con el intento y desafío por colocar las narrativas como fueron expresadas, acompañadas de reflexiones y análisis que resultan de la interrelación entre datos de campo y marco teórico metodológico seleccionado.

Para dar inicio a este apartado es pertinente rememorar la pregunta de investigación planteada al principio ¿Cómo se relaciona las experiencias de ser sordo con las formas de comprender la inclusión? En este sentido hay principalmente dos cuestiones fuertemente relacionadas. La primera es el planteamiento sobre las “experiencias de ser sordo”, y la segunda, los dramas o tensiones en el juego o la construcción de esas identidades y que a su vez ilustran la relación existente con la inclusión.

#### **7.1 LA FAMILIA**

Para comenzar este apartado en las formas excluyentes en la familia, es importante visualizar la parte afectiva, ya que está presente a lo largo de la investigación, no obstante, en lo que concierne la familia, lo afectivo se presenta con más fuerza incluso transformando las significaciones acerca de las cosas.

A lo largo del capítulo tres es posible ver que las familias cumplen un papel importante en el desarrollo de las personas sordas y su formación, sin embargo, la madre, ya sea en una familia integrada como desintegrada es la figura más comprometida.

Como parte de la caracterización de las familias, en todos la diversidad de arreglos familiares se hace evidente que el rol de género está determinado. En las familias donde ambos trabajan, la madre es la que se involucra en la educación y en el aprendizaje de su hijo (a) y ella misma en la Lengua de Señas, de igual forma si son madres solteras o si son “amas de casa”, el interés por aprender “a la par de sus hijos” es significativamente más

alto en comparación con los padres, percibido mediante voces “Mamá señas, otras personas enseñarle”, “mamá pagar quería aprender”, “Mamá buscar dónde escuela sordos acompañarme, siempre acompañarme”, “Papá señas poquito por el tiempo de su trabajo”, “mi papá divorciado igual señas no saber nada”. Como indica Delgado (2008: 116-117) siguiendo a Fernández (2005) “Lo femenino, asignado a la mujer, se ubica de modo exclusivo en el ámbito privado, doméstico, familiar. El ámbito “privado” aparece como el propio de la mujer. [...] Este es el espacio del cuidado, de la atención a los otros, de los afectos, de la reproducción, de la vida, del trabajo no remunerado e invisible vida doméstica”. En la caracterización que proporcionan los estudiantes, el rol femenino es sobrecargado, las madres si no trabajan fuera se encargan del “cuidado”, si ellas laboran fuera del hogar, el espacio “publico” y el “privado” se suman. De manera que en cualquier de éstas condiciones descritas la madre es la que no debe dejar el “espacio del cuidado y la atención”. En relación a esto Soundy<sup>50</sup> (2014:50) afirma que por lo general son las mujeres las que asumen “la crianza y educación” de sus hijos e hijas sordos. Mientras tanto, el rol masculino es una figura proveedora.

Centrándose en las historias en particular, lo relatado por Josué sobre su familia, representa “el ámbito o esfera ideal” lo que debería ser la interacción con una persona sorda en la familia, hermanos, padre y madre con una comunicación fluida, todos con el interés de aprender aunado a la voluntad y acción de aprendizaje, encaminándose a la no exclusión de sus hijos sordos.

En este estudio donde el principal foco de investigación es la “circulación de las vivencias”, no pueden ignorarse las afectividades, los sentimientos, deseos, emociones e ideas, siguiendo a Geertz (1992) considero que estas impresiones expuestas al saber que se tiene un hijo sordo son parte de estas afectividades que están en interrelación con lo social.

Para Geertz (1992) “las ideas y emociones son artefactos culturales del hombre. El hombre requiere, para la realización de proceso de percepción, de la guía de modelos simbólicos de emoción: “para orientar nuestro

---

<sup>50</sup> Soundy es una mujer, madre y abogada que se ha involucrado en el tema de Derechos Humanos y en especial de las personas con discapacidad auditiva. En su experiencia como madre de una joven sorda y abogada ha tenido la posibilidad de ver a través de los años estas dinámicas familiares, que a su parecer la madre es la que sigue ejerciendo el rol principal.

espíritu debemos saber qué impresión tenemos de las cosas y para saber qué impresión tenemos de las cosas necesitamos de imágenes públicas de sentimiento [...]”. (Geertz, 1992: 81)

Al igual que Geertz, Calderón (2012:75) siguiendo las propuestas de Elías, plantea que como seres humanos poseemos la capacidad de sentir emociones, sentimientos. No obstante, la intensidad y el tipo de emoción no son dadas de formas natural, sino que aparecen determinadas por “la historia y la estructura de relaciones con los otros, con la sociedad por eso se transforman con ella”. De acuerdo con este planteamiento se puede decir que hay unas “impresiones” al enterarse de que el hijo o hija es sordo, existe un sentimiento de “preocupación” de inmediato acerca del futuro. Esa “preocupación”, los sentimientos de “rechazo” o “aceptación” se relacionan con los estereotipos que se construyen sobre la sordera, ideas que añaden atribuciones que no necesariamente constituyen la identidad real del individuo. (Goffman, 2005). La “incertidumbre” que parte de ideas previas acerca de las personas sordas, se manifiesta mediante expresiones como: “sordo no poder”, “cómo hacer”, “dónde estudiar”, etc.

A la par de estos estereotipos preconcebidos están los condicionamientos estructurales que mantienen la exclusión social. A su vez, la reacción de la madre podría ser una respuesta ligada al rol del “cuidado” que se naturaliza género femenino. Esto último consiste en una hipótesis que parte de los datos de campo obtenidos y que puede constituir un fenómeno sociocultural interesante a ser estudiado con mayor profundidad para futuros investigadores

Adicionalmente en otras dinámicas familiares, el sentimiento de proximidad y relación afectiva permite que la utilización de labio lectura y de la voz cobre un nuevo sentido convirtiéndose en estrategias de sociabilidad dentro del grupo familiar, lo cual no es igual en otros ámbitos. Se ve cómo estas estrategias se convierten en “agradables” o “desagradables” dependiendo de estas relaciones de proximidad y afectividad.

Por otra parte, la demanda de un sistema de comunicación oral y sus diversas manifestaciones por parte de los oyentes exhiben una obligatoriedad de “adaptación”, y esta relación de exigencias se pasan desapercibidas en las interacciones sociales

desarrolladas en el ámbito familiar, “lo básico” al igual que las reuniones familiares se manifiestan como prácticas excluyentes en donde los jóvenes sordos pueden “convivir” e “interactuar” de formas “limitadas”, en condición inferior en comparación a los oyentes mostrándose como parte de ese “segregar incluyendo” que propone Gentili (2003).

## 7.2 TENSIONES O DRAMAS SOCIALES

Como se logra ver a lo largo de esta etnografía, la exclusión es un asunto multidimensional, el estudiante sordo se ve excluido (en este caso) ya sea en una o varias esferas/dimensiones (la familia, la escuela, la universidad, etc.), y a su vez ese carácter multidimensional no se aleja o es indiferente de los procesos estructurales excluyentes (macros), que aunque sus discursos difundan una inclusión sus prácticas sigan perpetuando y creando nuevas formas de exclusión social.

### 7.2.1. LO QUE DICEN MÍ... SORDO

En este caso en particular las tensiones o dramas sociales reflejan las dinámicas de las identidades en juego y la lucha por los significados, que a su vez esto nos remite inevitablemente a la vinculación y comprensiones que se tienen sobre el término inclusión.

Las diferencias entre individuos o grupos, las definiciones, la construcción de una identidad se da en contraposición de otro (individuo o grupo), es así que se logra identificarse y caracterizarse, ésta caracterizaciones dependen de los participantes, pues está la imagen que otros asignan al sujeto o grupo y la que se asigna así mismo, como se ha de advertir supone distinciones y jerarquías.

Como propone Ribeiro (2004:166), los modos de representar las colectividades son generalmente en mecanismos políticos imbricados en la historia de la formación de determinadas colectividades y en sus relaciones con otras. En este sentido, la representación de la pertenencia a un grupo, nos dice el autor, es un proceso de construcción histórica, pero lo que debemos preguntarnos es qué es lo que se logra con esa formación de identidad, qué privilegios se adquieren y se restringen en tal formación.

En el caso de las personas sordas la representación que se ha construido (como se refleja en la información del primer capítulo) lleva larga data y principalmente forja la idea de la persona como un problema o no se consideraban como personas que pudieran participar en actividades políticas, eran “salvajes” por no poder comunicarse con la voz. Latinoamérica como El Salvador están influenciados por políticas internacionales, alianzas, convenios entre países que conllevan también compromisos políticos, y uno de esos acontecimientos fue el Congreso de Milán al prohibir la utilización de la lengua de señas para la enseñanza de los sordos, decisión que marcó la educación a nivel de Europa y Latinoamérica, esto actualmente ha ido transformándose y acercándose un poco más a las visiones o posiciones más sociales y de derechos humanos, sin embargo, como hemos visto a lo largo de este documento, esta inclusión es cercana pero precaria.

Ahora bien, se necesita tener claro que estas identidades, representaciones están construidas por los sistemas ideológicos socioculturales presentes en la sociedad por la cual se posee un sentido de pertenencia, en este sentido “la diferencia o la diversidad no son condiciones primigenias o anteriores a la interacción social, sino precisamente uno de sus resultados” (Bolívar, 2001: 4).

Entonces se puede decir que la representación de colectividades, comúnmente se basa en ideas o percepciones fundamentadas en categorías propias sobre qué es o no aceptable, normal o anormal. Las percepciones que se tienen sobre las personas sordas no escapan de este tipo de caracterizaciones, como se logró ver a lo largo del documento los estudiantes sordos se les adjudica una serie de estigmas “una clase especial de relación entre atributo y estereotipo” (Goffman, 2005), en este sentido se podría entender al estigma como aquellos atributos negativos que no compaginan con el estereotipo de cómo debe ser determinada persona.

En este caso particularmente, el estereotipo se construye desde la posición de oyente, representa a la mayoría y las personas sordas no encajan en ese modelo de oralidad por eso se les asigna un estigma, sin embargo, los estudiantes sordos también crean, reproducen y transforman la forma en que son vistos y otros significados.

Dentro de éstas tensiones se ubican las representaciones de ser sordo transmitidas por medio de metáforas o imágenes que estigmatizan (Goffman, 2005), algunas de las más comunes son: “sordomudo”, “mudito”, “enfermo”, “discapacitado”, “pobrecito”, “aislado”. En lo concerniente a los capítulos este tema ha sido tocado con mayor profundidad y tanto en las observaciones como en las narraciones de los participantes las “metáforas” se hacen presentes.

Como ha sido dicho, la sordera solo implica el hecho de no oír, pero no la imposibilidad de hablar, puesto que el aparato de fonación generalmente se encuentra bien<sup>51</sup>. Estas referencias en específico “mudito” o “sordomudo” son las más comunes, una percepción del uso del cuerpo y la falta de algo de forma analógica con la mayoría dominante. Es sordomudo o mudito porque no hay una percepción de la voz tal y como es conocida y reconocida como forma de expresión “normal”. Por otra parte, se le adjudican otros atributos como la idea de ser mudo, aislado o pobrecito. En consecuencia, el terreno de tensión y conflicto es “la relación cuerpo-modalidades del lenguaje” (Rey, 2008: 8).

“Los diminutivos mudito, sordito, pobrecito también buscan “suavizar” la dureza de su condición, pero se les empequeñece (se les tiene compasión o lástima) y siguen sin ser personas normales”.

La lengua en su modalidad oral aún sigue imponiéndose por medio de diferentes “instituciones normatizadoras” (siguiendo a Rey) la familia, la educación, etc. Las terapias de lenguaje, labio lectura, se visualizan como estrategias importantes de “adaptación”, éstas permiten tener un acercamiento más asertivo y oportuno para el desarrollo en “espacios oyentes” y establecimiento de vínculos con oyentes, las afectividades influyen en la aceptación de estas estrategias por parte de los estudiantes sordos, los cuales apropian la Lengua de Señas con un sentido de pertenencia e identificación acerca de los otros.

Es un hecho que la lengua en modalidad escrita se presenta como una herramienta de poder y que instituye diferenciaciones. Los estudiantes sordos no son reconocidos como

---

<sup>51</sup> Está formado por las cavidades nasal y bucal con todas sus partes además de la laringe, donde se ubica la glotis (las llamadas cuerdas vocales), y los pulmones.

personas sino tienen conocimiento de lengua escrita y el uso de la misma marca, estigmatiza, define una “incapacidad”, “no pueden”, “carreras que no deberían estudiar”, o un “no escriben como nosotros”.

En este orden de ideas, se podría decir que el aprendizaje y por ende su utilización “correcta” (refiriéndome a los parámetros de aceptación en la sociedad y en específico al ámbito o esfera educativa), se presenta como un rito de institución en términos de Bourdieu (1982:100), acto que asigna identidad y que presenta dos caras *per se*. En primer lugar, resalta un título de “aceptación” como persona capaz, que posee una comprensión que se aproxima y se expresa mediante la idea “pero él/ella si escribe como nosotros”, por tanto hay una “aceptación” por parte de la sociedad mayoritaria; en segundo lugar, al mismo tiempo establece una falta de reconocimiento en aquellos que no logran, ni lograrán constituirse como personas según las concepciones del orden social.

El aprendizaje del español escrito representa un proceso bastante difícil y necesario para poder ser incluidos, y es ahí donde la tensión se hace explícita en voces como: “parciales difícil” “difícil significado” “significado profundo”. Al no encajar con las expectativas sobre la escritura se ejercen estas manifestaciones de discriminación y estigma. También hay que tomar en cuenta que estos procesos de estigmatización pueden dar lugar a la “normificación” que en palabras de Goffman (2005) consiste en “el esfuerzo que realiza el individuo estigmatizado para presentarse a sí mismo como una persona corriente, aunque no oculte necesariamente su defecto”. En el caso de los estudiantes sordos normificación se expresa en la doble tarea a realizar: clases en la universidad correspondientes a sus carreras más dinámicas de aprendizaje para aprender y mejorar la escritura, éste último requiere de un esfuerzo mayor puesto que es una estructura gramatical distinta a la lengua de señas, después de clases acompañados de sus intérpretes se realiza el repaso de palabras desconocidas, la exploración de su significado y la memorización de su escritura, incluso la elaboración de cuestionarios y memorización sobre cómo se escribe cada pregunta y la forma de responder adecuada, las pautas reconocidas por oyentes se instauran como



normas, obligaciones de adaptación, “un acostumbrar”, lo cual significa que los estudiantes sordos están en la obligación de entender y acoplarse a los modos de aceptación oyente.

Al realizar trabajos en grupo o de forma individual no es posible entregarlos sin una debida revisión de la escritura, técnicamente la familia es la que hace la primera revisión de éstos y la última el intérprete, al pasar estos filtros de revisión en cuanto a lengua escrita, el o la estudiante sorda pueden cumplir con las tareas o actividades. Estrechamente ligado a esta dinámica la concepción de “no escriben como nosotros”, o “no saben leer/ escribir”, demarcan diferenciaciones, otorgan atributos que logran construir categorizaciones universales, una esencia social (Bourdieu, 2008 y Goffman, 2005). Siguiendo las propuestas de ambos autores es necesario decir que las personas estigmatizadas pueden asignárseles atributos tanto negativos como positivos que el portador no necesariamente está interesado en poseer. Una de estas atribuciones “positivas” y que se pudo percibir tanto en las historias como en las observaciones de campo es el mito sobre que todos los sordos saben leer los labios “labio-lectura”, mitificación que suele verse como una característica intrínseca y una habilidad extraordinaria. Para abonar a la desmitificación y al conocimiento general, la labio lectura consiste en un proceso de aprendizaje para estudiantes sordos que está lejos de ser una habilidad innata, el aprendizaje dependerá de muchos factores condicionantes, presión social, voluntad, acceso a una institución educativa, etc.

### 7.2.2 RESTRICCIONES / EXCLUSIONES

Hay restricciones que aunque se manifiestan explícitamente se han naturalizado, en el caso de las personas oyentes es “normal” el hecho que se encuentren excusas para justificar las exclusiones de las que ambas posiciones forman parte. En el caso de los estudiantes sordos es interesante observar que aunque sus experiencias tengan varias expresiones de exclusión, estas no son tomadas totalmente como naturales, más bien existe una identificación y reflexión al respecto, cuestión de la cual podemos enterarnos a través del estudio de las experiencias.

Las exclusiones también son tomadas como formas de discriminación para los estudiantes sordos. Sin embargo hay actitudes o situaciones específicas que a veces no las nombran como tal pero sí denotan una inconformidad al respecto. Mayormente las exclusiones se realizan al verse con distintas modalidades de comunicación entre oyentes y sordos. Las reuniones familiares son excluyentes, para los familiares en general su escudo o estandarte es “lo básico”, lo que le permite cumplir con un aspecto formal en la aproximación; pero no una interacción como tal.

Dentro de la universidad se vuelve explícita en muchos aspectos de la interacción: las dinámicas entre estudiante-profesor, interacciones entre compañeros, integración en actividades extracurriculares, accesos a espacios académicos o de recreación, etc.

Las dinámicas con algunos docentes también lo son, no realizando adecuaciones, dejándolos a un lado en las actividades de clase, decidiendo el hecho de permitir o no estar acompañado por un intérprete, no permitiendo una participación educativa equitativa ya sea estigmatizando desde un posicionamiento asistencialista de tener una voluntad de “hacerles las cosas más fáciles y ayudarles” o por el contrario colocar más pruebas porque no creer que son capaces.

En la interacción con los compañeros las tensiones se hacen explícitas cuando hay trabajos grupales, pues generalmente se puede observar que los compañeros oyentes asignan tareas pero no incluyen en las discusiones o tomas de decisiones a los estudiantes sordos, solo son notificados. Al mostrar indiferencia para relacionarse o aprender lengua de señas aun siendo compañeros de clases como de trabajos o simplemente no querer hacer grupos con personas sordas. “Lo básico” y los niveles de integración en las distintas esferas o ámbitos responden a los intereses y voluntades oyentes.

Las tensiones también se manifiestan en la relación con los intérpretes, en cuestionamientos acerca de la realidad y las vivencias. Las manifestaciones sobre la falta de un intérprete para el desarrollo de las clases los aleja de la equiparación e inclusión, puesto que dependen del intérprete como intermediario ante los otros, cómo expresarse y cómo

participar en las dinámicas en clases si los demás no pueden entender lo que se les comunica.

Al mismo tiempo otra tensión relacionada pero en diferente sentido es la adquisición de contenidos y la expresión de ideas que generalmente siguen sujetas a un intermediario, en lo que concierne al trabajo de campo me pude percatar de un caso en el que el intérprete obviaba información al encontrarse en una situación que le incomodó durante “una exposición”. Es necesario, en este sentido la evaluación y no solo eso, es menester una instrucción para la formación de intérpretes calificados, con ética y calidad de interpretación, varios de los estudiantes me comentaron que en algún momento decidieron cambiar al intérprete que tenían asignado ya que no les parecía la interpretación e interacción que mantenían. En la universidad los intérpretes son contratados cada semestre para que al final del ciclo los estudiantes puedan decidir cambiar de intérprete o seguir con el mismo, no obstante, en este punto hay otro aspecto que interfiere que concierne a la modalidad de pago, como ya se expuso antes el salario que reciben es al final de cada semestre, lo cual implica otra serie de cosas, por ejemplo: si calidad de interpretación no es la mejor y como estudiante se decide cambiar de intérprete pero las personas con esta ocupación no les parece la modalidad de pago, esto restringe las oportunidades del estudiante sordo al acceso educativo en la Universidad de El Salvador.

Esto último se identifica por los estudiantes sordos como una clara incongruencia entre las normativas de inclusión y las prácticas. Ahora bien, lo interesante es el hecho que tanto a lo largo de este informe se puede ver que no es un problema que involucre a las personas de forma individual, más bien deviene de una exclusión estructural que en su discurso es incluyente pero en sus prácticas establece, crea y mantiene restricciones y exclusiones, en este sentido la exclusión se presenta de manera multidimensional.

### 7.3 REFLEXIVIDAD

El primer momento reflexivo que se deja entrever en las narraciones es la manera en que se asumen así mismos y son asumidos y representados por otros. En este sentido se observan acciones cotidianas que transforman e inciden, transforman los estereotipos que se les

adjudica no en gran escala pero sí en el contexto e interacción cotidiana. El hecho de asumirse como sordos, decidir utilizar la lengua de señas como principal vía de comunicación, desmitificar la ideas de la labio lectura, desligarse del término sordomudo, mudito, pobrecito, etc. Son formas en las cuales toman una posición, se convierten en agentes.

Ser una persona sorda para los participantes de esta investigación se desliga de una visión patológica, significa entonces, que ser una persona sorda es una condición natural con la que se vive, el cuerpo se percibe como “bien”, “bueno”, “sano”, “normal” donde las habilidades y capacidades intelectuales como de otra índole se desarrollan de igual forma que el otro oyente.

En este sentido, el término con el cual se sienten identificados es “SORDOS”, no solo porque las condiciones de su cuerpo se encuentren en buen estado, sino porque poseen una lengua distinta a la cual se ligan muchas de las particularidades socioculturales, normas, valores, les permite significar, conocer el mundo con una modalidad visual – gestual. A partir de este experiencia visual cobran sentido otras cosas, como ejemplo el ser acompañado por intérprete no es un sinónimo de discapacidad, más consiste en una estrategia de comunicación-mediación con aquella mayoría que simplemente conoce “lo básico”.

Los procesos reflexivos van desde el encuentro de elementos significativos para definirse y reconocerse en el mundo, presentados en conversaciones ordinarias, cuestionamientos sobre el orden establecido, difusión acerca del tema de discapacidad hasta acciones a mayor escala de participación política en diferentes instituciones de la sociedad, como fundaciones, asociaciones nacionales, etc.

#### 7.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Otro término políticamente correcto es el de “discapacitado”, los estudiantes sordos no se apropian de este término o por lo menos no de su significado literal que vendría siendo un sinónimo de incapacitado. Lo que existe en algunos de estos estudiantes es el otorgamiento

de un nuevo significado de esta palabra, sobre esta base su sentido cobra vida al apropiarse como herramienta de cambio y reconocimiento, siguiendo la propuesta de Bolívar, ésta identidad permite dialogar e interactuar con el Estado y sus instituciones, porque de esa forma es reconocido como ciudadano.

Es importante mencionar, que efectivamente sin un estudio de las experiencias se quedarían ocultas las reflexividades subyacentes, su accionar y sus cambios. Indudablemente existen esas formas reflexivas, sin embargo éstas se trasforman en accionar individualizado que se aleja de un proyecto de cambio común trabajado en equipo para beneficio de todos. A efectos de esto, lo que se da son reflexividades individuales que en mayor medida se expanden o se desarrollan en aspectos de vida cotidiana.

En las experiencias que he presentado hasta ahora los procesos de reflexividad en gran parte de los estudiantes han logrado que la educación se visualice como herramienta de poder, más de la mitad de los participantes expresaron haber elegido la licenciatura en educación haciendo referencia a sus experiencias en las escuelas y en la universidad. Formándose de alguna manera para convertirse en agentes de cambio y contribuir en la construcción de lo que significa para ellos la inclusión.

Dentro de la política de inclusión de la Universidad de El Salvador uno de los objetivos es lograr el ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes con discapacidad, empero es importante preguntar si tal objetivo incluye una educación de calidad en equiparación de condiciones. A su vez, es necesario cuestionarse acerca de lo que podría pasar en el ámbito laboral después de ese “egreso” que con ansias espera cumplir la universidad.

Es necesario admitir y asumir que las necesidades educativas entre oyentes y sordos son distintas (desde básica a la universidad). También se hace necesario reconocer y adquirir un compromiso en la mejora de la educación sobre todo en las instituciones donde su población meta son las personas sordas, pues los contenidos necesitan ser equiparados en relación a la mayoría oyente.

Todas estas tensiones o dramas nos dicen algo sobre la inclusión y es que ésta “pasa a ser un espejismo donde se ejerce la expulsión del Otro, sin dejar de ser una relación de neocolonialidad, ya que el Otro sigue siendo que debe tornarse parecido al Yo”. (Skliar 2007:11 en Burad, 2010: 8). Es decir, los procesos de subordinación, exclusión social, control económico político y social queden ocultos en un disfraz constituido por el manejo del paisaje ideológico que nos proyecta discursos e ideas de bienestar, derechos, representación e inclusión de una población (los estudiantes Sordos en este caso) en que su realidad observable está distanciado de este paisaje. La inclusión se presenta como ese segregar incluyente, atribuyendo un estatus especial a los estudiantes sordos por medio de la política inclusión del estudiantes con discapacidad, pero al final este proceso de inclusión trae consigo una serie de tensiones que permiten advertir sobre la construcción de identidades, las jerarquías y las cuotas de poder que se reproducen en espacios de la vida en común en las relaciones con ese otro vecino con el que se comparte día a día, éstas dinámicas pasan desapercibidas.

Para los estudiantes sordos, la inclusión significa una interacción comunicativa directa con el otro que le permita obtener la información de primera mano, sin otros filtros, sin estar sujetos a mediadores que le puedan hacer perder cierta cantidad de información y que también le permita tener un encuentro más cercano con el otro, parte de la inclusión es tener acceso en equidad de condiciones en donde ya sean sub-ciudadanos, con los derechos y cualidades necesarias para la participación plena en la sociedad.

Esta investigación se posiciona como la primera en estudiar un tema relacionado a la discapacidad en el país, lo cual es preocupante, ya que indica una clara invisibilización de una realidad próxima y cotidiana. Por lo tanto, es menester que como ciencias sociales crezca el interés por realidades de importancia social a nivel nacional.

Por medio de estudio se pudo identificar que hay una serie de dificultades para hacer realidad esta educación inclusiva y de calidad. Es necesario que la agenda de Estado vuelva su atención e inversión a la educación de la población salvadoreña, pues no contar con los recursos necesarios se vuelve uno de tantos obstáculos que no permiten alcanzar la

inclusión. En el caso específico de la Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad en la Universidad de El Salvador destinada al apoyo del estudiantado con discapacidad no cuenta con un presupuesto especial o que figure dentro del presupuesto anual de la Universidad, por lo tanto no cubre la demanda de recurso humano calificado al servicio de la población estudiantil con discapacidad. Así mismo, es necesario que se modifique el pequeño espacio asignado a la Unidad de Atención, ya que éste es un lugar que representa en ocasiones un difícil acceso por la afluencia de estudiantes con diferentes tipos de discapacidad. También es menester que se le otorgue mantenimiento a los equipos y herramientas tecnológicas con las cuales cuenta la Unidad y dotar con nuevo equipo.

A través de la perspectiva teórica metodológica fue posible conocer que existe una reflexión por parte de los estudiantes sordos, es decir no son sujetos pasivos y sumisos que aceptan la realidad a manera de resignación, al contrario su reflexividad y por ende su accionar se visualiza en los cuestionamientos, críticas, posicionamientos, difusión de información en sus espacios cotidianos, etc. Sin embargo, estos esfuerzos parecieran constituirse desde una posición más personal, esto no le quita el valor o importancia, pero si hace que el esfuerzo asociativo tengo menor fuerza, por tal motivo me parece conveniente sugerir que se fortalezcan a nivel de organización la población estudiantil con discapacidad y dentro de ello el conjunto de estudiantes sordos para que puedan proponer y demandar sobre sus necesidades y derechos. Este punto me parece valioso pues podría llegarse nuevas condiciones para próximas generaciones es sustancial recordarle a las autoridades los deberes y responsabilidades que poseen en conformidad a la población con discapacidad.

Existe un llamado hacia lo que se denomina bilingüismo, es decir el vínculo entre Lengua de señas como lengua natural y el dominio correcto del español escrito, para ello es fundamental fortalecer la enseñanza de español escrito en los centros de básica y media. De igual forma es indispensable que sean equiparados los contenidos de las diferentes asignaturas impartidas en instituciones educativas para sordos con la enseñanza de instituciones regulares de oyentes.

Es elemental el reconocimiento de la “interpretación” como un trabajo, lo cual implica invertir en la formación de intérpretes calificados, someterlos a evaluación y seguimiento en la labor que desempeñan y dotar con los derechos y deberes laborales.

Se hace imperioso aceptar otras formas de saberes, de comunicarse y sobre todo de aprender como las personas sordas mediante un sistema de comunicación visual-gestual. Formas de reconocimiento que se traducen en inclusión.

No existe una identidad determinada o estática. En el caso de los estudiantes sordos fue posible ver que, la identificación se inserta en un juego de significaciones constante en relación a otros grupos que lo definen, lo identifican y viceversa. En tal sentido, la corporalidad no se presenta como algo solamente corpóreo y dicha relación en el caso de esta investigación no puede dissociarse. El cuerpo se conceptualiza externa e internamente del sujeto.

La vinculación entre experiencias sordas y la comprensión del término inclusión no se relaciona solamente al no reconocimiento de la lengua de señas, como se reflejó a lo largo del documento son múltiples los dramas/conflictos presentes en las experiencias: la exclusión, la discriminación, las metáforas, pues se hace inevitable hablar de inclusión sin hacer referencia a su contrario “la exclusión”. Son las caras de una misma moneda.

Se hace preciso dejar a un lado los “discursos políticamente correctos” y prestar atención a las realidades, saberes y discursos que se esconden o se ignoran, ya sea por desconocimiento o por un despojo de la responsabilidad. Con esto no censuro o desapruero lo que sucede o se dice desde el posicionamiento “oficial”. Lo que sugiero es dar una nueva mirada que tome en cuenta ambas posiciones de manera integral, instar a la investigación.

Recomiendo a otros investigadores interesados en el estudio de poblaciones sordas, aprender a comunicarse por medio de la Lengua de Señas, porque dando este primer paso puede llegar a conocerse la complejidad vivencial de esta población, de tal manera que



impacte la forma de adecuar las herramientas de recolección de datos en formatos que también sean accesibles, es decir respetando y reconociendo otros saberes.

Ánimo a otros investigadores a indagar en temas que fueron “pincelados” en este documento, pero que no pudieron ser investigados a profundidad como: la conformación de poblaciones sordas en comunidades rurales, la doble exclusión de la mujer sorda o con discapacidad auditiva, el rol de la mujer en la familia al tener un hijo o hija sorda, el padre como figura ausente, el contraste de formas de estigmas y exclusión en áreas rurales y urbanas, las relaciones de poder dentro y fuera de la asociación o población sorda en general, entre otros temas que hayan sido sugerentes y que yo no haya podido identificar.

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. LIBROS

ASS

1996 «Diccionario de Señas Básicas Salvadoreñas. Asociación Salvadoreña de Sordos». San Salvador, El Salvador, C.A.

BOLÍVAR, R., Ingrid Johanna

2006 «Identidades culturales y formación del Estado en Colombia: colonización, naturaleza y cultura», Bogotá, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, CESO. Ediciones Uniandes.

BOURDIEU, Pierre,

1982 «¿Qué significa hablar?: economía de los intercambios lingüísticos», Madrid, Ediciones Akal.

BRUNER, Edward M.

1986 «Experience and its expressions», en Turner, Victor W. y Edward Experience and its expressions», en Turner, Victor W. y Edward M. Bruner (eds.), *The anthropology of experience*, University of Illinois Press, pp. 3-30.

CALDERÓN R., Edith

2012 «La afectividad en antropología: una estructura ausente». México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.

CLIFFORD, James

2008 «Sobre la autoridad etnográfica», en Reynoso, Carlos (comp.), *El surgimiento de la antropología posmoderna*. Gedisa, Madrid, s. f., pp. 141- 170.

GOFFMAN, E.

2006 «*Estigma. La identidad deteriorada*». 1 ed. 10º reimp. Buenos Aires: Amorrortu. Impreso en Talleres Gráficos Color Efe.

PÉREZ-Taylor, Rafael

2002 «Introducción. Algunas reflexiones para pensar-comprender una antropología de la complejidad», en *Antropología y complejidad*, Rafael Pérez-Taylor, compilador, Barcelona, Gedisa pp. 9-18.

GEERTZ, Clifford

2003 «Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura», en *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona, 1989, pp. 19-40.

2008 «Géneros confusos. La refiguración del pensamiento social » en Reynoso, Carlos

(comp.), *El surgimiento de la antropología posmoderna*. Gedisa, Madrid, s. f., pp. 63- 67.

GUBER, Rosana

2005 «*El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*». PAIDÓS. Buenos Aires.

PERNAS Lázaro, Elena y Cristina Ameijeiras,

2003 «Dossier Bibliotecas públicas y comunidad sorda». Barcelona.

REYNOSO, Carlos,

2008 «Presentación», en Reynoso, Carlos (comp.), *El surgimiento de la antropología posmoderna. Por C. Geertz, J. Clifford, G. Marcus, M. Agar y otros*, Gedisa, Madrid, s. f., pp. 11-60.

SACK, Oliver

2003 «Veo una voz. Viaje al mundo de los sordos» Traducción de José Manuel Álvarez Flórez. Editorial ANAGRAMA, S. A., Colección Argumentos. Barcelona.

SOUNDY, Yanira

2014 «*Lo que debes saber sobre las personas Sordas y/o con discapacidad auditiva en El Salvador*».

TURNER, Víctor

1980 «La Selva de los Símbolos: Aspectos del Ritual Ndembu». Cuarta Edición en castellano. Siglo XXI de España Editores, S.A. Calle Plaza, 5. Madrid-33.

## 1. TESIS

ALFARO H.; Reyes J., y Jessica Zarceño

2015 «Estrategia didáctica para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje de competencias académicas científicas de los estudiantes sordos. Facultad de Ciencias y Humanidades Universidad de El Salvador».

ARGUETA S. Alicia y Yanira López

2005 «Administración del recurso humano con discapacidad en las empresas del área metropolitana de San Salvador». Tesis de Licenciatura en Administración de Empresas. Universidad Dr. José Matías Delgado.

ARTIGA M.; Martínez F. y Lazo W.

2004 «*Estudio comparativo entre los métodos del bilingüismo y la comunicación total para la enseñanza y aprendizaje de la lectura y escritura de niñas y niños sordos de quinto grado (estudio realizado en los centros escolares para sordos "licda. Griselda Zeledón" de san salvador, y "Carlos Langenegger de Sonsonate)*». El Salvador.

BARRERA, M.

2004 «*Discapacidades e inclusión Escolar. Identificación, evaluación y estrategias educativas a integrar en una clase regular*». San Salvador, El Salvador.

CABALLERO G. Sarahi y Yesenia Cruz

2009 «*Anteproyecto arquitectónico del Centro Escolar Licda. Griselda Zeledón, con especialidad en limitación auditiva*». Tesis de Arquitectura. Universidad de El Salvador.

ERAZO G. Lucía V. y Milagro Concepción H.

2007 «*Usos que hacen de Internet los estudiantes sordos de la Universidad de El Salvador*». Tesis de licenciatura en periodismo. Universidad de El Salvador.

GARCÍA F. María Benigna

2004 «*Cultura, Educación e Inserción Laboral de la Comunidad Sorda*». Tesis Doctoral. Editorial de la Universidad de Granada. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

GARCÍA S. Camila; Nidia S. y Carlos Olmedo

2013 «*La barrera de comunicación de las personas sordas en la sociedad salvadoreña, producción audiovisual*. Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Universidad Dr. José Matías Delgado. Antiguo Cuscatlán, La libertad. El Salvador.

LEMUS de Valdizon, Jessica Lisette. Revisar et al

2012 «*Lainclusión de estudiantes sordos en el nivel superior y la calidad educativa en Su formación profesional, unidad central, departamento de san salvador año 2012*».

PAZ, Wilson Andrés

2010 «*Exclusiones amparadas en el discurso de la inclusión educativa desde la perspectiva socio antropológica de los sordos. Análisis Crítico de Seis Estudiantes Sordos en Instituciones Educativas Distritales Integradoras de la Ciudad De Bogotá D.C.*» Tesis al título de Magister en Discapacidad e Inclusión Social. Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia.

SALDARRIAGA B. Claudia Cristina

2014 «*Personas sordas y diferencia cultural Representaciones hegemónicas y críticas de la sordera*». Maestría en Estudios Culturales. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

SÁNCHEZ D. Silvia María

2012 «*Solo para ir pasando... Experiencias de pobreza y lazos matrimoniales en una familia extensa en Lelá Chancó, Camotán*». Tesis de investigación en Licenciatura en Antropología Social. Universidad del Valle de Guatemala.

VÁSQUEZ, Dalila y Ana Ventura.

2005 «*Proceso de integración de estudiantes sordos a un ambiente educativo superior, en la universidad Don Bosco*». Abril, 2005. E. S

## 2. PERIODICOS Y REVISTAS

BENVENUTO, A.

- 2004 «Cómo hablar de diferencias en un mundo indiferente? La sordera de los oyentes cuando hablan de sordos», in *DesEncuentros, Revista Internacional de Análisis Educativo y Social*, Año 4, n°8, Ediciones Michoacanas, Morelia, México: 84-97.

CALDERÓN A. Alicia

- 2014 «La construcción cultural del sujeto sordo», en *Ponto Urbe*. 31 de julio 2014, pp. 1-14.

CUEVAS, Hernán

- 2013 «El Gobierno de los Sordos. El dispositivo Educativo» en *Revista de Ciencia Política*. Volumen 33. N° 3, pp. 693-713. Universidad Diego Portales, Santiago de Chile.

CRUZ, Johan Cristian y Miroslava Cruz

- 2013 «Integración social del sordo en la Ciudad de México: enfoques médicos y pedagógicos (1867-1900)» *CUICUILCO*. núm.56, enero-abril 2013.

DELGADO de Smith, Yamile

- 2008 «El sujeto: los espacios públicos y privados desde el género» en *REVISTA ESTUDIOS CULTURALES*. Año 2008/ N° 2, Valencia. Julio-Diciembre

DOLORS, M.

- 2013 «El silencio como metáfora. Una aproximación a la Comunidad Sorda y a su asentamiento identitario» en *Periferia, revista de recerca i formació en antropologia*, número 18, junio, pp. 1- 27.

DÍAZ, Rodrigo

- 1997 «La vivencia en circulación. Una introducción a la antropología de la experiencia», en *ALTERIDADES*, n°. 7. Pp. 5-15.

GENTILI, Pablo

- 2003 «La exclusión y la escuela. El Apartheid educativo como política de ocultamiento» en Laboratorio de Políticas Públicas (LPP). Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ), ponencia presentada el 20 de septiembre en el Paraninfo de la Universidad.

GIMÉNEZ, Gilberto

- 1997 «Materiales para una teoría de las identidades» en *Frontera Norte*. Vol. 9, núm. 18, julio – diciembre 1997.

LINS Ribeiro, Gustavo

- 2004 «Tropicalismo y europeísmo. Modos de representar Brasil y Argentina», en *La antropología brasileña contemporánea. Contribuciones para un diálogo latinoamericano*, compilado por Alejandro Grimson, Gustavo Lins Ribeiro y Pablo Semán, Buenos Aires, Universidad Nacional de San Martín, Associação Brasileira de Antropologia, CAPES, Prometeo Libros, pp. 165–195.

MARTÍNEZ S. Carolina

- 2012 «El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias» en *Artigo Article*. Pp. 613-619. Departamento de Atención a la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana.

ONTIVEROS A. Teresa

- 2010 «Los Pinos: vivencia, dramas sociales y construcción de sentido. Aproximación a un territorio popular urbano desde la antropología de la experiencia» en *CUADERNO URBANO. Espacio, Cultura y Sociedad*. Vol. 9, núm. 9. Pp. 7-34

PUJADAS, J.

- 2000 «El método biográfico y los géneros de la memoria» en *Revisita de Antropología Social* 9. Pp. 127-158.

RAYMUNDO C. Elvia Lidia

- 2014 «Breve recuento personal de la historia de la rehabilitación en El Salvador» en *BOLETÍN CULTURAL INFORMATIVO*, N° 49. pp.24 – 30. Universidad Dr. José Matías Delgado. Nueva Era Año XIII.

REY, María Inés

- 2008 «El cuerpo en la construcción de la identidad de los sordos» en *Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Sociocultural*. [En línea]. Número 16, 2008, Rosario ene/dic. Universidad Nacional de La Plata.

RODRÍGUEZ Salazar, Nahir; Diana GARCÍA y María Jutnico

- 2008 «Inclusión de estudiantes sordos a la vida universitaria: Una experiencia significativa en la Universidad Pedagógica Nacional» en *REVISTA Colombiana de Educación*, núm. 54, enero-junio 2008, pp. 170-195. Universidad Pedagógica Nacional Bogotá, Colombia.

SÁNCHEZ, Carlos

- 1990 «*La increíble y triste historia de la sordera*». Caracas: CEPROSORD.

### 3. DOCUMENTOS O REPORTES

CONAIPD,

- 2014 «*Reglamento de Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad*». [En línea] Consejo Nacional para la Atención Integral para las Personas con Discapacidad. El Salvador. Disponible desde: «<http://www.conaipd.gob.sv/index.php/documentos-de-interes/ley-de-equiparacion-de-oportunidades/reglamento.html>»

- 2013a «*Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad*» [en línea]. Disponible desde: <http://www.conaipd.gob.sv/index.php/documentos-de-interes/convencion-interamericanapara-la-eliminacion-de-todas-las-formas-de-discriminacion-contra-las-personas-con-discapacidad.html>

\_\_\_\_\_,  
 2013b «*Reglamento de Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad*». [En línea] Consejo Nacional para la Atención Integral para las Personas con Discapacidad. El Salvador. Disponible desde: <<http://www.conaipd.gob.sv/index.php/documentos-de-interes/ley-de-equiparacion-de-oportunidades/reglamento.html>>

#### CONED

2016 «*Plan El Salvador Educado. Por el Derecho a una Educación de Calidad*». Consejo Nacional de Educación. San Salvador, El Salvador. Centroamérica. Informe Ejecutivo Mesa Técnica de Educación Superior

#### MINED

\_\_\_\_\_, «Historia y Reforma de la Educación Superior en El Salvador»

#### RODRÍGUEZ, Ana Ligia

2004 «El Sistema de Educación Superior en El Salvador. Dirección Nacional de Educación Superior».

#### RIVAS, M.; Figueroa, H.E.

2003 «*Informe final integración de las personas con discapacidad a la educación Superior en El Salvador*».

#### UNIVERSIDAD de El Salvador

2011 «Catálogo Académico Pre-Grado». Ciudad Universitaria, San Salvador, EL Salvador, C.A.

2013 «Políticas de Educación Inclusiva para Estudiantes con Discapacidad en la Universidad de El Salvador».

## 4. SITIOS DE INTERNET

#### CHIHU A. Aquiles

1997 «El procesualismo simbólico. Una propuesta de análisis en la cultura política» *en Polis. Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Disponible en:  
 <<https://revistascolaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/polis/article/view/16694/14934>>

#### CLAROS, Ruth

2014 «La desmitificación de la educación de sordos hacia una pedagogía de éxito»  
 Disponible en: <[https://issuu.com/fundasordo/docs/la\\_desmitificacion\\_de\\_la\\_educacion](https://issuu.com/fundasordo/docs/la_desmitificacion_de_la_educacion)>

#### GREGORIC, Juan.

2011 «Uno se tiene que reconciliar con el cuerpo que tiene. La dimensión carnal de la experiencia de personas afectadas por VIH-SIDA». Ponencia presentada en el *X congreso argentino de antropología social "La antropología interpelada: nuevas configuraciones político - culturales en América latina"*. Realizada del 29 de nov. 2 de dic. 2011. FF y L. Buenos Aires, Argentina. Disponible en:  
 <[http://www.antropologiadelasubjetividad.com/images/trabajos/juan\\_gregoric.pdf](http://www.antropologiadelasubjetividad.com/images/trabajos/juan_gregoric.pdf)>

MINTZ, Boris Fridman

2009 «De Sordos hablantes, semilingües y señantes». Escuela Nacional de Antropología e Historia, México. Artículos, cultura sorda.

Disponible en: «<http://www.cultura-sorda.org/sordos-hablantes-semilingues-y-senantes>»

PÉREZ, Oscar

2014 «Las personas sordas como minoría cultural y lingüística». Madrid

Disponible en: «[http://www.cultura-sorda.org/las-personas-sordas-como-minoria-cultural-y-lingüística](http://www.cultura-sorda.org/las-personas-sordas-como-minoria-cultural-y-linguistica)»

RODRÍGUEZ, María Ángeles

2003 «Lenguaje de Signos». Alicante: Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. Edición digital basada en la edición de Barcelona, Confederación Nacional de Sordos de España; Fundación ONCE, 1992. Disponible en: «<http://www.cervantesvirtual.com/obra/lenguaje-de-signos--0/>»

SKLIAR, C., Massone M., y Silvana Veinberg

1995 «El acceso de los niños sordos al bilingüismo y al biculturalismo». Disponible en; «<http://escritorioeducacionespecial.educ.ar/datos/recursos/pdf/skliar-massone-veinberg-acceso-ninos-sordos-al-bilinguismo-1995.pdf>»

VEINBERG, Silvana

2002 «La perspectiva socioantropológica de la Sordera». Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Publicado en: «<http://www.cultura-sorda.eu>», en febrero de 2007.



**SEGUNDA PARTE**  
**DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**  
**EN PROCESO DE GRADO**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**PLAN DE INVESTIGACIÓN  
EN PROCESO DE GRADO- 2017**

PRESENTADO POR

Nº DE CARNÉ

RODRÍGUEZ CORNEJO, MARIELOS IVETTE

RC11093

PLANIFICACIÓN ELABORADA, POR ESTUDIANTE EGRESADA DE LA  
CARRERA DE LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL, PARA  
LA UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO CICLO I Y II 2017

Licenciada Ana Lilian Ramírez de Bello Suaso  
DOCENTE ASESORA

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas  
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN DE LA  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

7 DE AGOSTO DE 2017  
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR EL SALVADOR

## ÍNDICE

PLAN DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO.....	132
INTRODUCCIÓN.....	133
1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO.....	135
1.1 ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE GRADO .....	135
1.2 PRODUCTOS DEL TRABAJO.....	136
1.3 ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO Y EVALUACIÓN .....	136
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS .....	138
2.1 OBJETIVOS GENERALES .....	138
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	138
3. ACTIVIDADES Y METAS .....	139
4. ESTRATEGIAS DE TRABAJO .....	140
4.1 PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN .....	140
4.2 ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	140
4.3 REVISIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS .....	140
4.4 TRABAJO ETNOGRÁFICO.....	141
4.5 ASESORIAS CONTINUAS.....	141
4.6 APLICACIÓN DE MÉTODOS Y TÉCNICAS .....	141
4.7 REDACCIÓN DEL DOCUMENTO FINAL .....	142
5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GRUPO DE INVESTIGACIÓN .....	143
5.1 INSTITUCIONALES.....	143
5.2 GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....	143
6. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y TIEMPO.....	145
6.1 HUMANOS.....	145
6.2 MATERIALES .....	145
6.3 FINANCIEROS.....	145
6.4 TIEMPO .....	145
7. MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN .....	146
a. CONTROL.....	146
b. EVALUACIÓN .....	146
8. ANEXOS	
1. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2017.....	147
2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO .....	148
3. CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN .....	149
BIBLIOGRAFÍA.....	150

## **PLAN DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO - 2017**

## INTRODUCCIÓN

La presente planificación ha sido elaborada por una estudiante egresada de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en la Facultad de Ciencias y Humanidades, como uno de los requisitos establecidos en el “Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador” (RGAAUES). Dicho plan será presentado en el proceso de grado ciclo I y II del año 2017, para optar al grado de Licenciada en Antropología Sociocultural.

El documento “Plan de investigación en Proceso de Grado 2017”, se presenta con el objetivo de sistematizar y mostrar las actividades a ejecutar durante el desarrollo de la investigación “VOCES EN EL SILENCIO: VIVENCIAS Y EXPRESIONES DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 2015-2017”, expone las diversas etapas que componen el proceso de investigación, las cuales conllevan aspectos organizativos, evaluativos, administrativos, financieros.

Asimismo la planificación está basada en los lineamientos establecidos en el Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la UES (RGEEUES) y el Instructivo Específico sobre Egreso y Proceso de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales.

Teniendo en cuenta estos lineamientos el contenido de este documento se desglosa en diferentes capítulos o apartados, el primero se trata de la descripción del proceso de grado, cuyo objetivo es exhibir la organización, requisitos, producto del trabajo en el proceso de grado y su respectiva evaluación logrando una correlación con las normativas antes mencionadas.

Otros capítulos están destinados a la formulación de objetivos, establecimiento de actividades y metas, ambos fuertemente ligados. En lo que concierne a los objetivos generales se formulan en base a tres puntos importantes: el tema, el método y las técnicas a llevar a cabo durante la investigación y están

directamente ligados a los objetivos específicos, en conjunto dan paso a precisar las metas y actividades a desarrollar.

Siguiendo la descripción de capítulos que componen el presente documento, podemos encontrar el destinado a las estrategias de trabajo que claramente reflejan una serie de etapas y pasos a seguir en el proceso de investigación.

En los últimos capítulos se exhiben los recursos humanos, materiales, financieros y tiempo, los cuales son indispensables para la realización de la investigación. En primera instancia es colocada una breve descripción de cada conjunto de recursos a continuación se detalla por medio de una cuadro presupuestario en la parte de los anexos.

Finalizando se describen los mecanismos de control y evaluación que regulan los avances y su calidad con su respectivo porcentaje, también anexo en este documento.

## 1.

### DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

Según el Reglamento de la Gestión Académico- Administrativa de la Universidad de El Salvador en el Art. 183, el proceso de grado es llevado a cabo cuando un estudiante aprueba el 100% de la carga académica según el plan de estudios de la carrera que se cursa. La calidad de egresado (a) se posee durante tres años, durante ese tiempo el estudiante debe llegar alcanzar su grado académico, lo cual puede lograr en dos modalidades: la primera, consiste en el estudiante egresado con “CUM Honorífico” (Coeficiente de Unidades al mérito), donde la nota mínima requerida para graduarse sin hacer trabajo de grado es de 8.00 y debe cumplir con otros requisitos establecidos por la universidad (llevar la carga académica en correspondencia a lo estipulado en tiempos y unidades en la malla curricular, etc.). Y la segunda, estriba para el estudiante sin “CUM honorífico”, el cual debe elaborar un trabajo (tesis) para obtener el grado académico.

#### 1.1 ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS

El trabajo de grado en este caso será desarrollado por una estudiante egresada de la Licenciatura en Antropología Sociocultural, inscrita formalmente ante la Administración Académica de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

A la estudiante le será asignado un docente asesor, según la temática que desea abordar. En particular, la docente asesora es la Licenciada Ana Lilian Ramírez de Bello Suaso, quién coordinará junto a la estudiantes las actividades a realizar, esto sin olvidar que se contará con el acompañamiento del Coordinador de Procesos de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales desde el inicio del proceso hasta su posterior finalización.

## 1.2 PRODUCTO DEL TRABAJO EN EL PROCESO DE GRADO

En concordancia con el Art. 194, del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador (RGAAUES), el proceso de grado es definido como: "...el conjunto de actividades académicas que con la asesoría de un docente director desarrollan los egresados de una carrera universitaria, en un área determinada desconocimiento o varias áreas afines, y que culmina con la presentación y exposición de un trabajo de investigación".

Este proceso involucra la producción de un trabajo conformado por diferentes partes, entre ellas: el perfil de investigación, el plan y proyecto de investigación, finalizando con el producto final: "el trabajo de grado", que en acuerdo al Art. 187 del RGAAUES, éste representa un aporte del estudiante a la comprensión, sistematización y resolución de un problema ya sea teórico o práctico, en el cual pondrá en práctica los conocimientos adquirido durante su proceso de formación, aplicando los métodos y técnicas en un área de especialidad.

## 1.3 ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO DE GRADO Y EVALUACIÓN

El proceso de grado es un conjunto de actividades que según el Reglamento, deben de ser desarrolladas en términos de seis meses a un año máximo, en caso contrario, se puede solicitar prórroga de manera escrita a Junta Directiva de la Facultad de Ciencia y Humanidades, siguiendo los pasos establecidos en el Reglamento Específico de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

De conformidad a dicho Reglamento la administración del proceso de grado se constituye, por: El Coordinador General de Procesos de Grado de la Facultad de Ciencias y humanidades, cargo asumido por el licenciado Juan Francisco Serarols Rodas. Siguiendo lo establecido en el Art. 196 del RGAAUES, es necesario contar con un docente asesor o asesora quién se involucrará directamente con la estudiante y evaluará el trabajo de grado en todas sus partes. Tanto el



Coordinador como la asesora, tienen la responsabilidad de velar por el correcto desarrollo del proceso de grado constituido por diversos documentos a ser entregados.

El resultado final para ser aprobado tiene la exigencia de sacar seis punto cero (6.0) como nota mínima, calificación que representa la sumatoria final de todos los documentos (avances de investigación, informe final, exposición, etc.) a entregar en el desarrollo del mismo. El proceso de grado se divide según el artículo 202 del RGAAUES, en tres etapas: la primera, consiste en la planificación de a investigación conformado por. El proyecto, diseño, protocolo o plan de investigación. La segunda etapa, radica en la ejecución del proyecto de investigación cuyo resultado se refleja con la redacción y entrega del documento final. Y como tercera y última etapa, se encuentra, la exposición y defensa del informe final.

Durante la primera y segunda etapa, el docente asesor es el responsable y el único que posee la facultad para calificar el trabajo que desarrolla el estudiante, al avanzar hacia la tercera etapa esto cambia, pues, se nombra un tribunal calificador siguiendo las estipulaciones del Reglamento General Académico-Administrativo de la Universidad de El Salvador en su Art. 206, el cual estará integrado por tres personas, entre ellas el docente asesor.

Las atribuciones de este tribunal estriban en lo siguiente: 1) Asistencia al acto de defensa oral del informe final; 2) participar en la misma haciendo preguntas; 3) realizar observaciones verbales y escritas para luego ser incorporadas al trabajo, lo cual será a criterio del docente asesor; 4) Proporcionar una nota de evaluación de la defensa, que posteriormente se entregarán al docente asesor para luego promediar las notas asignadas en conjunto, y por último, levantar un acta como comprobación de que ha sido efectuada la exposición y defensa del informe final de investigación.

## **2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**

### **2.1. OBJETIVO GENERAL**

- 2.1.1. Establecer el tema de estudio fundamentado en el problema de investigación con pertinencia social.
- 2.1.2. Exponer de forma breve y clara la principal base teórica metodológica aplicada en la investigación.
- 2.1.3. Aplicar los métodos y técnicas de investigación aprendidos a lo largo de la formación en la licenciatura en Antropología Sociocultural.

### **2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 2.2.1. Explora el contexto seleccionado para llevar a cabo la investigación
- 2.2.2. Considerar la importancia social, la conveniencia y la accesibilidad.
- 2.2.3. Determinar el método teórico más adecuado para dar respuesta a la pregunta de investigación planteada.
- 2.2.4. Mejorar el entendimiento de los datos obtenidos y profundizar en las interpretaciones.
- 2.2.5. Recolectar datos iniciales mediante la revisión documental e inmersión en el campo de investigación.
- 2.2.6. Identificar y delimitar la población de estudio en relación al problema de investigación planteado.

### 3. ACTIVIDADES Y METAS

- 3.1 Elegir el contexto o sitio a investigar.
- 3.2 Lograr el acceso al contexto.
- 3.3 Realizar un registro en el diario de campo desde la primera inmersión al campo (visitas exploratorias) hasta el final.
- 3.4 Establecer contacto con los posibles participantes en la investigación.
- 3.5 Elaborar los instrumentos para la recolección de información.
- 3.6 Concertar citas con los informantes y hacer visitas exploratorias.
- 3.7 Explicar el objetivo de la investigación a ser realizada al pedir la colaboración con los participantes.
- 3.8 Grabar las entrevistas para la obtención de un registro a largo plazo para su ulterior revisión.
- 3.9 Transcribir las entrevistas respetando las expresiones utilizadas por los informantes.
- 3.10 Presentar los resultados a los participantes de la investigación con la finalidad de proporcionar un espacio en donde puedan dar sus puntos vista.
- 3.11 Establecer vínculos con los participantes que permita la obtención de *rapport*, usando técnicas de forma flexible.

## 4.

### ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN

#### 4.1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN

Para el desarrollo de la investigación es necesaria la elección y propuesta de tema, plasmados mediante la elaboración del documento “perfil de investigación”, el cual plantea el tema a investigar para que posteriormente sea revisado por el docente asesor y el coordinador del proceso de grado con la búsqueda de aprobación del tema de investigación por parte de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Sociales.

#### 4.2. ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Acorde al método etnográfico que caracteriza a la Antropología Sociocultural, es necesario el diseño de algunos instrumentos para recolección de la información en este caso será una guía de preguntas abiertas que permita entablar conversaciones en las cuales los participantes tengan la oportunidad de extender y exponer sus puntos de vista. De igual forma es importante la elaboración de una guía de observación.

#### 4.3. REVISIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS

En esta actividad se realizará una búsqueda documental (bibliográfica y hemerográfica) con el afán de encontrar datos relevantes en cuanto la educación que incluya a las personas sordas; también ayudará a la construcción de un marco teórico metodológico utilizado en la investigación.

Dado que las investigaciones en relación a la población sorda en nuestro país El Salvador es escasa es debido hacer una mención sobre la literatura encontrada en el desarrollo de esta investigación y que puede servir a futuras investigaciones de diferentes disciplinas.

#### 4.4. TRABAJO ETNOGRÁFICO

Es una estrategia de investigación que abarca multiplicidad de técnicas (observación directa y participante conversación, historias de vida, etc.), consiste en sostener una convivencia prolongada con los participantes del estudio. Dentro de este acercamiento etnográfico es posible auxiliarnos del diario de campo en el cual se anotan las observaciones, las conversaciones, las reflexiones y el análisis que se realiza acerca de cada visita, esto nos ayuda a poseer un registro que posteriormente puede ser sistematizada y analizada.

#### 4.5. ASESORÍAS CONTINUAS

Para el desarrollo de la investigación se requiere un trabajo coordinado con y constante con el docente asesor. Las asesorías tienen diferentes objetivos dependiendo del nivel en el cual se encuentre la investigación y lo que se quiera lograr. Será necesario hacer partícipe al docente asesor sobre las técnicas implementadas en campo y los diferentes resultados que se van obteniendo, con la meta de mejorar y enriquecer la investigación.

#### 4.6. APLICACIÓN DE MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

La investigación requiere la aplicación de lo aprendido en clases, es decir, representa un desafío al llevar este conocimiento y hacerlo práctico. Es entonces que investigar desde la antropología requiere una inmersión en el universo de estudio y en este caso el método a implementar es la etnografía, la cual está compuesta por diversas técnicas que se encuentran en un continuo diálogo con el aparataje teórico.

#### 4.7. REDACCIÓN DE DOCUMENTOS

Desde el punto de partida del proceso de grado hasta su conclusión conlleva la elaboración de diferentes documentos, el perfil fue el primer documento realizado con el objetivo de presentar un esbozo de la investigación: planteamientos del

problema, objetivos, justificación, etc. Y lograr la aprobación del tema y la asignación de un docente asesor.

Se presenta el plan y el proyecto de investigación, es este último se proponen los capítulos que piensan desarrollarse en el informe final, sin embargo, no debemos olvidar que las hipótesis, objetivos, marco teórico y capitulación, entre otras partes pueden transformarse, pues esto va depender de la profundización efectuada en la interrelación campo-teoría.

Como meta final se pretende entregar los documentos en los tiempos estipulados y cumpliendo con los requerimientos y formatos acordados. De manera, que pueda llevarse a cabo la defensa del informe ante el tribunal calificador.

## 5.

### **POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN**

#### 5.1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

De conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, en el Art. 3. “se debe realizar investigación, filosófica, científica, artísticas y tecnológica de carácter universal principalmente sobre la realidad salvadoreña y centroamericana”, dichas investigaciones deben adaptarse a las exigencias legales de la Universidad de El Salvador, por tanto esta investigación se desarrolla tomando en cuenta las diversas normativas que regulan el proceso de grado en la universidad: el Reglamento de la Gestión Académico – Administrativa de la Universidad de El Salvador, el Instructivo Específico sobre Egreso y Proceso de Graduación en la Escuela de Ciencias Sociales y la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador.

El proceso de grado se realiza hasta haber cumplido los requerimientos que permiten inscribirlo y que son establecidos por el Reglamento de la Gestión Académico – Administrativa de la Universidad de El Salvador. El proceso está constituido por una serie de etapas cuya etapa final consiste en la aprobación del Informe final de investigación y su ulterior capitulación en forma de dos ejemplares impresos y dos discos entregados a la biblioteca de la Facultad de Ciencias y Humanidades y la biblioteca central.

#### 5.2 GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Siguiendo el Reglamento de la Gestión Académico – Administrativa de la Universidad de El Salvador en su Art. 188 al 193, la participación en el desarrollo de la investigación puede ser individual o colectiva. En este caso la investigación se desarrollará de manera individual, por una estudiante en calidad de egresada de la Licenciatura en Antropología Sociocultural.

Y algunas de las políticas formuladas y puestas práctica en el proceso de investigación son: Resguardar la identidad de los participantes, aunque en principio se les haya solicitado permiso de utilizar sus nombres en la redacción del Informe y fuera aprobada la solicitud, se ha tomado el acuerdo y la decisión de utilizar seudónimos al momento de citar fragmentos de sus historias de vida y a lo largo de la investigación.

A su vez, como parte de la ética profesional se informara a cada uno de los participantes los objetivos de la investigación, respetando su decisión de participar o no en la investigación.

Para finalizar, la estudiante egresada encargada de la investigación buscará un espacio oportuno para exponer el resultado final de investigación con los participantes de la misma con la finalidad de socializarla y retribuir a los estudiantes que han colaborado para que la misma sea posible.



## 6.

### **RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y TIEMPO**

#### 6.1. HUMANO

Para la realización de la investigación se contará con la estudiante egresada de la Licenciatura en Antropología Sociocultural que estará en coordinación con la docente asesora Ana Lilian Ramírez de bello Suaso, bajo la tutela del Coordinador General de Procesos de Graduación licenciado Juan Francisco Serarols Rodas. (Ver anexo N° 2, pág. Núm. 20)

#### 6.2. MATERIALES

Para llevar a cabo la investigación, será necesario que la estudiante egresada cuente con ciertos materiales, entre ellos: grabadora de audio, cámara de video, páginas de papel bond, libros, computadora, diarios de campo, lápices y bolígrafos. (Ver anexo N° 2, pág. Núm. 20)

#### 6.3. FINANCIEROS

Los recursos financieros estarán acordes a un presupuesto preliminar elaborado por la estudiante egresada, y que estará constituido por diferentes gastos como: transporte, alimentación, impresiones, entre otros. (Ver anexo N° 2, pág. Núm. 20)

#### 6.4. TIEMPO

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Proceso de Graduación de la Universidad de El Salvador, el tiempo para realizar la investigación es de seis meses a un año, si este plazo no es cumplido se puede hacer una solicitud de prórroga a Junta Directiva de la Facultad.

(Ver anexo N° 1, pág. Núm. 19)

## 7.

### **MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN**

#### 7.1 CONTROL

Durante el proceso de grado se controlaran los avances y calidad del trabajo por medio de las evaluaciones realizadas por la docente asesora en todo el periodo de la investigación. Por otra parte, el Coordinador General del Proceso de Grado vigilará que los documentos entregados sigan el formato estipulado en el REGAAUES.

#### 7.2. EVALUACIÓN

La evaluación es de carácter formativa sumativa y será llevada a cabo por la docente asesora quién tomará en cuenta las diversas actividades que componen el proceso de grado. En consecuencia la evaluación del proceso de grado se constituye por diferentes etapas descritas a continuación. (Ver anexo Nº 3, pág. Núm. 21).

La etapa I, con el 30%, comprende la evaluación de asistencia y participación de la estudiante egresada y la presentación del plan y protocolo de investigación.

La etapa II, concierne a la ejecución de la investigación y se le atribuye un 40% del total. Está conformada por los avances que sean entregados a la docente asesora y una exposición parcial establecida por la misma. En su conjunto dan pie a la entrega del informe final y suman el 70% del porcentaje final.

La última etapa o etapa III, cuenta con el 30% asignado y se refiere a la exposición y defensa del informe final, completando el 100% de la evaluación del proceso de grado.

**ANEXO Nº 1.  
CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE GRADO 2017**

Nº	ACTIVIDADES	MESES Y AÑOS: 2017														
		FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOV.	DIC				
	ETAPA 1 PLANIFICACION Y ORGANIZACION															
1	Elección y propuesta de perfil de tema	■														
2	Revisión bibliográfica, Documentos	■	■	■	■											
3	Elaborar planificación: <b>Plan, Diagnóstico y Protocolo o Proyecto de investigación...</b>			■	■											
4	Revisión y elaboración instrumento para recolección de datos			■	■											
	ETAPA 2 EJECUCIÓN: TRABAJO DE CAMPO															
5	Gestión y contacto con Informantes			■	■											
6	Aplicación de técnicas (cualitativa o cuantitativa)			■	■											
7	Procesar información (cualitativa o cuantitativa)				■	■	■									
8	Ordenar, clasificar, categorizar y análisis de información (cualitativa cuantitativa)				■	■	■	■	■							
9	Redactar avances de informe final, incorporar observaciones a documentos							■	■	■	■					
10	Exposición y entrega de Informe final a Docente Asesor/a								■	■	■					
	ETAPA 3 EXPOSICIÓN Y DEFENSA															
11	Exposición y defensa de Informe Final: Tribunal Calificador										■	■	■	■		
12	Incorporación de observaciones de Tribunal a Informe Final												■	■	■	■

FUENTE: Elaborado por estudiante de la Licenciatura en Antropología Sociocultural, jornalizando investigación en Proceso de grado, Ciclo I y II 2017, fecha: 10/02/2017

**ANEXO Nº 2**  
**PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN (2017): “VOCES EN EL SILENCIO: VIVENCIAS Y EXPRESIONES DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 2015-2017**

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		HUMANOS		
	Ciclos I y II 2017	Docente Asesora y Coordinador General de Procesos de Grado de Escuela de Ciencias Sociales. Lic. Juan Francisco Serarols Rodas Estudiante de la Licenciatura en Antropología Sociocultural en Proceso de Grado. Tribunal Calificador Especialistas que participaran con información y sujetos en la investigación		
		RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS		
--		Transporte y alimentación	-----	\$400
--		Gastos de Graduación	\$90	\$90
2		Resmas de Papel Bond	\$5	\$10
2		Caja de Lápices	\$2	\$4
3		CD`S	\$1	\$3
4		Borradores	\$0.35	\$1.40
500		Fotocopias	\$0.03	\$15
450		Impresiones	\$0.10	\$45
3		Empastados (documentos informe final)	\$4	\$12
		Imprevistos	-----	\$200
	TOTAL			\$780.40



## **BIBLIOGRAFÍA**

Escuela de Ciencias Sociales. *Instructivo Específico sobre Egreso y Proceso de Graduación* (2014).

AGU, CSU. *Reglamento de la gestión académica administrativa de la Universidad de El Salvador* (2013).

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**VOCES EN EL SILENCIO: EXPRESIONES Y EXPERIENCIAS DE  
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LA  
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 2015-2017**

PRESENTADO POR  
RODRÍGUEZ CORNEJO, MARIELOS IVETTE RC11093

CARNÉ

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTE  
EGRESADA DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA  
SOCIOCULTURAL, PARA LA UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO CICLO I Y II  
2017.

Licenciada Ana Lilian Ramírez de Bello Suazo.  
DOCENTE ASESORA.

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas  
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN.

7 DE AGOSTO 2017.  
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR

EL SALVADOR.

## ÍNDICE GENERAL

<b>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>153</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>154</b>
<b>RESUMEN DEL PROYECTO.....</b>	<b>156</b>
<b>1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>157</b>
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>158</b>
<b>3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>159</b>
<b>3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>159</b>
<b>3.2 JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>160</b>
<b>4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS .....</b>	<b>161</b>
<b>4.1 OBJETIVO GENERAL .....</b>	<b>161</b>
<b>4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....</b>	<b>161</b>
<b>5. MARCO TEORÍCO .....</b>	<b>162</b>
<b>6. METODOLOGÍA .....</b>	<b>166</b>
<b>6.1 ENFOQUE O PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>166</b>
<b>6.2 SUJETO A INVESTIGAR .....</b>	<b>166</b>
<b>6.3 PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>167</b>
<b>6.4 CRITERIOS DE CONFIABILIDAD .....</b>	<b>167</b>
<b>6.5 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN E INTERPRETACIÓN   DE LA INFORMACIÓN.....</b>	<b>168</b>
<b>7. DELIMITACIÓN ESPACIO TIEMPO .....</b>	<b>169</b>
<b>7.1 DELIMITACIÓN DEL ESPACIO.....</b>	<b>169</b>
<b>7.2 DELIMITACIÓN DEL TIEMPO .....</b>	<b>170</b>
<b>8. PROPUESTA DE CAPÍTULOS .....</b>	<b>171</b>
<b>8.1 CAPÍTULO 1 .....</b>	<b>171</b>
<b>8.2 CAPÍTULO 2.....</b>	<b>171</b>
<b>8.3 CAPÍTULO 3.....</b>	<b>171</b>
<b>8.4 CAPÍTULO 4.....</b>	<b>172</b>
<b>8.5 CAPÍTULO 5.....</b>	<b>172</b>
<b>8.6 CAPÍTULO 6.....</b>	<b>172</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>173</b>



**VOCES EN EL SILENCIO: EXPRESIONES Y EXPERIENCIAS DE  
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LA UNIVERSIDAD DE EL  
SALVADOR, 2015-2017**

## INTRODUCCIÓN

El presente documento “Proyecto de Investigación”, fue elaborado en modalidad individual por una estudiante egresada de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” en la Facultad de Ciencias y Humanidades, como requisito del Reglamento de la Gestión Académica. Administrativa de la Universidad de El Salvador para optar al grado de licenciada en Antropología Sociocultural.

El proyecto se titula “Voces en el silencio: expresiones y experiencias de estudiantes con discapacidad auditiva en la Universidad de El Salvador, 2015-2017”, y tiene como objetivo el conocer las subjetividades, es decir, los diferentes puntos de vistas de los estudiantes sordos de la Universidad de El Salvador referente al proceso de inclusión en la educación superior, para lograr dicho objetivo se realiza una investigación desde la “antropología de la experiencia”, la cual proporciona las herramientas teóricas metodológicas más adecuadas para abordar las significaciones y subjetividades de los participantes, a su vez es utilizado en método etnográfico característico de la Antropología y que permitirá una incursión a campo.

Así mismo, el proyecto de investigación está configurado por ocho capítulos, los cuales muestran de forma breve la estructura de la investigación que se busca llevar a cabo. El primer capítulo, concierne a la identificación del Proyecto de Investigación en él se presentan de forma puntualizada los datos sobre el proceso de ejecución, gastos, fecha de entrega, responsable de la investigación, etc.

El segundo capítulo, concierne a la descripción del tema a investigar. El tercer capítulo comprende el planteamiento del problema y justificación, es donde se formula el problema que se pretende resolver, esto después de realizar revisiones bibliográficas y reflexiones acerca del tema de interés. Así mismo, muestra de

forma sintética la importancia, la factibilidad y los aportes al ser realizada la investigación.

En el capítulo cuatro, se pueden ver los objetivos generales y específicos, éstos presentan interrogantes y acciones concretas que la investigadora desea alcanzar con la propuesta de su proyecto de investigación para dar respuesta al problema planteado.

El quinto capítulo, está destinado al marco teórico, el cual expone las principales directrices teóricas que guiarán la investigación. Siguiendo la secuencia, el capítulo seis, contiene la descripción y argumentación de las principales decisiones metodológicas adoptadas y aplicadas en la investigación.

Por su parte, el capítulo siete, plantea la delimitación del espacio y el tiempo a ser tomados en cuenta para el desarrollo investigativo.

Y por último, el capítulo ocho, presenta la propuesta de capítulos que se pretenden desarrollar en el informe final de investigación, con su título y una breve descripción del posible contenido a desarrollar en cada uno.

## RESUMEN

La presente investigación examina la relación existente entre las experiencias de ser sordo (ser en el mundo) y las formas de comprender la inclusión. Se aborda a través de la antropología de la experiencia, en este sentido, se adoptó una metodología cualitativa, pues asimismo como lo expresa Saldarriaga (2014:19) no pretendo “trabajar “sobre” la población sorda sino “con” y “a partir de ella.”” Con el propósito de indagar los significados, valoraciones y afectos presentes en las experiencias del ser sordo, lo cual implica que el principal foco de análisis sean las historias de vida de los estudiantes sordos de la Universidad de El Salvador. A lo largo de la investigación se describen distintos significados en diversos escenarios de la vida: familia, universidad, iglesia, amigos, etc., significados que se transforman y se apropian de diferente manera por cada uno de los participantes y que permite momentos de *reflexividad* “de constituirse en el mundo.

## 1.

**IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	Voces en el silencio: expresiones y experiencias de estudiantes con discapacidad auditiva en La Universidad de El Salvador (2015-2017)
<b>LOCALIZACIÓN O UBICACIÓN DE EJECUCIÓN:</b>	Sede central de Universidad de El Salvador. San Salvador.
<b>TIPO DE PROYECTO:</b>	Investigación Antropológica
<b>COBERTURA:</b>	Estudiantes sordos de la Universidad de El Salvador.
<b>PERÍODO DE PLANIFICACIÓN:</b>	Febrero- junio de 2017
<b>PERÍODO DE EJECUCIÓN:</b>	Febrero – diciembre de 2017
<b>FECHA DE ENTREGA:</b>	Diciembre de 2017
<b>RSPONSABLE:</b>	Rodríguez Cornejo, Marielos Ivette
<b>GESTORES:</b>	Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” y Licenciatura en Antropología Sociocultural.
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b>	3 de julio, 2017
<b>GASTOS:</b>	\$1,181.00

## 2.

### **DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN**

Desde hace muchos años que empecé con la curiosidad sobre la lengua de señas, querer saber qué decían los y las jóvenes que veía salir del Ricaldone, hasta ese momento nunca había tenido contacto directos con personas sordas, fue hasta el año 2013, que busqué una institución para aprender a comunicarme, estando en el proceso de aprendizaje conocí a personas sordas, tanto hombres como mujeres, entonces comencé a escuchar las historias de sus familias, las barreras que se enfrentan en el entorno social que mayoritariamente es oyente.

Este desconocimiento propio poco a poco fue transformándose al punto de interesarme estudiarlo desde la antropología. En principio, me interesó mucho lo que estas personas hacían para cambiar su entorno y las prácticas de discriminación, y por la misma naturaleza de la institución “una fundación” para la defensa de derechos de las personas con discapacidad y más específicamente personas sordas eran más evidentes las prácticas que buscaban ser cambiadas. Sin embargo, en otros espacios, otro grupos, me di cuenta que no toda la población sorda quiere cambiar las prácticas discriminatorias, no porque no existan, simplemente no es su objetivo principal, significan estas prácticas de forma diferente a sus pares o por otras razones. De tal manera, que me surgió el interés por conocer esas subjetividades, los puntos de vistas de las personas que experimentan la sordera, es una forma de ser en el mundo.

El trabajo de investigación está fundamentado en las experiencias de los estudiantes sordos, con el fin de conocer la comprensión que los estudiantes sordos le asignan a la inclusión, ésta última se toma como término principal, al ser una temática recurrente en las experiencias y a su vez por la inmersión en un entorno que supone propender un ambiente inclusivo.

### 3.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

### 3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La literatura más abundante sobre el tema de las personas Sordas o la sordera es realizada mayoritariamente desde la educación, la medicina, el trabajo social y en menor medida desde la antropología. Sin embargo estos estudios trastocan elementos sociales y culturales respecto a la condición de sordera al igual de otros temas que nos abren las puertas del conocimiento para comprender el fenómeno más allá de una condición médica o de “falla”.

Reconociendo que los fenómenos sociales entorno a la discapacidad y en este caso a la sordera como condición de vida (más adelante se explicará la especificidad de mencionar la sordera como condición de diferencia y no como discapacidad) no se han tornado como temáticas centrales en los estudios de las ciencias sociales y en especial de la antropología y así mismo, se carece de éstos estudios en El Salvador y Centroamérica.

Desde la visión antropológica se considera a la sordera como una condición que identifica a un grupo de personas a través del desarrollo de una lengua de modalidad visual-manual (señas). Esto se traduce en la formación de comunidades con creencias y valores propios. A su vez presentan en común un tema bastante repetitivo y es la sordera y las dificultades presentadas a nivel escolar, pero sin lograr una interrelación entre teoría e interacción con los sujetos de estudio.

De tal forma considero que la historia de la sordera ha sido concebida a veces sólo como la historia institucional o en esa búsqueda de la tan aclamada objetividad, se dejan de lado las interpretaciones e historias de las personas sordas. A diferencia de tales posiciones, la presente busca sustraer las significaciones contenidas en las experiencias sordas. Y en concordancia se

propone como pregunta de investigación: ¿cómo se relacionan las experiencias asociadas a vivir con sordera con las formas de comprender la inclusión?

### 3.2 JUSTIFICACIÓN

Este trabajo de investigación constituye un aporte tanto académico como social, tomando en cuenta que los estudios desde las ciencias sociales sobre las personas sordas siguen siendo escasos en América Latina. Colombia, Brasil, Argentina y Chile, son algunos de los países que han trabajado el tema de la sordera desde diferentes perspectivas. En lo que concierne América Central, la producción científica acerca del tema es escasa y nula en algunos países.

En particular El Salvador, los estudios referentes a las personas sordas son realmente escasos y mayormente han sido trabajos desde la educación, periodismo, comunicación, arquitectura y administración, quedándose al margen los estudios desde las ciencias sociales, pues estos no han mostrado ningún interés por abordar el tema.

La presente investigación es un llamado de atención a las ciencias sociales para el estudio de temas que han estado escondidos e ignorados por nuestras disciplinas y que constituyen al igual que la memoria histórica, el conflicto armado, la violencia, el estudio de género, entre otros, parte de las relaciones socioculturales.

Así mismo, la importancia de la investigación radica en la medida que pueden brindarse distintos puntos de vistas, “historias desde abajo”, y no solo las posturas emitidas de forma institucional o enfocadas en la búsqueda de la tan aclamada “objetividad” que dejan a un lado las interpretaciones e historias de las personas sordas. Sobre la base de la antropología de la experiencia, el estudio presentado nos permite resituar los alcances y limitaciones en términos de inclusión, con miras a coadyuvar a una mejor comprensión sobre la sordera y sobre las políticas públicas o medidas que se ponen en práctica.



## 4.

### OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

#### 4.1. GENERAL

Inferir por medio del contraste entre vivencias narradas y observación directa/participante cómo confluyen las diferentes identidades y las redes de significado en las interacciones socioculturales en diferentes ámbitos (familia, amigos, universidad).

#### 4.2. ESPECÍFICOS

4.2.1. Reconocer el estudio de las subjetividades como fuente importante para la identificación de limitantes y logros en la implementación de una educación “inclusiva” en la Universidad de El Salvador.

4.2.2. Identificar por medio del estudio de las experiencias los momentos de reflexividad de algunos estudiantes a partir de experimentarse como sordos.

4.2.3. Describir las formas de comprender la inclusión por parte de los estudiantes sordos participes de la investigación.

4.2.4. Describir los diferentes significados que se proporcionan por medio de las experiencias narradas.

## 5.

### MARCO TEÓRICO

Para la investigación lo trazado por Geertz nos parece concomitante en relación al estudio de las experiencias, en tanto que Geertz, propone que las redes de significado no se encuentran en espacios neutrales, sino en espacios controversiales donde se desarrollan luchas por definir los significados (Ballén, 2007 en Saldarriaga: 2014, 16).

A esto se abona la visión turneriana, pues es Turner en sus propuestas teóricas más recientes, quien hace una crítica válida a las tendencias antropológicas que ven a la realidad social como estática e inmutable, configurada en sistemas armoniosos y compatibles, puesto que a través de éstos espacios puede advertirse sobre las distintas perspectivas, la contrucción de significaciones y las expectativas que se formulan cotidianamente, por lo tanto no se habla de sistema completamente armonioso. La innovación de las propuestas turnerianas fue la visualización de un vida social dinámica, en la cual el sujeto tiene un papel, es alguien dotado con capacidades para transformar aspectos que se desarrollan en la sociedad.

Dentro de estos aportes Turner va delineando su modelo “drama social”, el cual toma como unidad de descripción y análisis para el estudio de los procesos sociales. “El método del “drama social” de Víctor Turner combina el análisis general de la comunidad con el estudio de la historia de vida de un individuo. Se trata de una serie de estudios de caso de las comunidades narrado a través de la vida de los actores principales” (Amparán: 1997, 24)

Aunque “el drama social” tiene su implicancia metodológica para esta investigación. En principio es debido concentrarse en su aspecto más teórico. “El drama social”, alude a procesos y situaciones en que individuos o grupos se

confrontan en torno al quebrantamiento de reglas, conflictos de poder e intereses, disputas o acusaciones. (Gregoric: 2011 ,4)

Para este caso particularmente es asumido que existe una serie de contradicciones a través del drama de la inclusión en la medida en que oculta las significaciones que los sordos le otorgan a la misma y en específico a las propias experiencias de ser sordo, ser en el mundo. Por tanto, se concibe que las experiencias asociadas a vivir con sordera se vinculan a las formas de comprender la inclusión, en tanto tensión o drama, pues la inclusión niega una parte importante de la experiencias sordas: el reconcimiento de la lengua de señas. Tal supuesto de investigación es formulado a partir de la realidad empírica en la que se desarrolló la investigación.

Para Paz (2010: 34), la inclusión, “[...] aboga por las diferencias, las singularidades y las particularidades de lo que implica ser bilíngües como en el caso de los sordos/Sordos donde sus procesos de aprendizaje no solo están mediados por la lengua primaria, sino por el acceso a una sola lengua, lo cual implica activar un sistema dispositivo de oportunidades que requieren ser equiparadas. Por lo tanto, la inclusión se aleja de la integración en el asunto de la normalización y se establecería en el diálogo de las capacidades diferenciadas, las formas alternativas de acceder al mundo del conocimiento y reconocimiento [...]”

¿qué importancia demarca este concepto ahora? Esta concepción adquiere valor porque está en conformidad con los significados que los estudiantes sordos están asignando al mismo término. Entonces ¿en dónde se encuentra la tensión/drama? Ésta se encuentra en el ocultamiento de las significaciones que los mismo sordos asignan a sus experiencias.

Significa que estas tensiones se dan en el aspecto pragmático, es decir, que en lugar de una equiparación o una inclusión como tal, se desarrolla lo que en términos de Gentili (2003: 4) sería un “*segregar incluyendo*”, “ esto es, atribuir un

status especial a determinada clase de individuos, los cuales no son ni exterminados físicamente ni reclusos en instituciones espaciales [...]. Esta forma de exclusión significa aceptar que determinados individuos están dotados de las condiciones necesarias como para convivir con los incluidos, sólo que en una condición inferiorizada, subalterna, desjerarquizada, son los sub- ciudadanos, los que participan de la vida social sin los derechos de aquellos que si poseen las cualidades necesarias para una vivencia activa y plena en los asuntos de la comunidad.”

Esta condición inferior o subalterna de la que habla Gentili (2003), no niega la posibilidad de que los estudiantes sordos puedan y sean agentes, promoviendo cambios significativos en diferentes niveles dentro en torno a la realidad social. Es una propuesta que se nutre por el resto cuerpo teórico metodológico acá planteado y principalmente de lo desarrollado en apartado anterior sobre la identidad.

Hasta este momento se ha planteado una vital importancia a las experiencias de los participantes en esta investigación, pero ¿qué se comprenderá por *experiencia* para la misma?

Primero, es necesario tener en cuenta que, para entender *una experiencia* como nos propone Turner siguiendo a Dilthey, debemos prestar atención a otro concepto estrechamente ligado a *una experiencia*, y con esto nos referimos a la reflexividad, Dilthey plantea que *la reflexividad* es una capacidad que permite a las personas conocerse en el mundo, definirse y transformarse como sujetos activos (Díaz, 2003:10). En este sentido, como sujetos atribuimos a nuestras experiencias significados, valoraciones y afectos. Y las experiencias configuran la identidad personal y colectiva permitiendo que se transformen o modifiquen las intenciones, las creencias, los deseos, intereses, pues tiene un sentido en sí mismas.

Al retomar este cuerpo teórico metodológico que nos propone la antropología de la experiencia, vislumbrar una experiencia ya no se trata de un aspecto meramente individual y subjetivo, sino una articulación entre lo social y lo personal. Por una lado, nos dice Ontiveros (2010: 18), “es social, comunicada y practicada, por el otro, se vive en el cuerpo individual como especificidad, pero sujeta a los hilos invisibles de los saberes culturales, de las representaciones, imaginarios y de una memoria social, que se activan cuando se pone en juego a través del intercambio en sus múltiples dimensiones la circulación de las vivencias, dando cuenta de los dramas sociales, su expresión, reflexividad y comprensión, así como de las potencialidades socioculturales de los grupos, como marcadores de la identidad (individual y colectiva)”. (Ontiveros, 2010:18)

## 6.

### METODOLOGÍA

#### 6.1 ENFOQUE O PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN

El paradigma de investigación es cualitativo, se enfoca en comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto.

Comprendo por metodología al igual que Diesing (1972: 1): “(...) una lógica interna de la investigación”<sup>52</sup>, lógica que es reflejada a lo largo de la investigación se enriquece y expresa con diferentes presupuestos conceptuales abordados anteriormente, pero principalmente está basada en la antropología de la experiencia, la cual nos dice Bruner (1986), tiene como objetivo rescatar las experiencias vividas de los sujetos, defiende que una obra, acción, vivencia o expresión son totalidades singulares, no deducibles de lo común, pero elaboradas a partir de lo común. Es decir, este enfoque permite visualizar el enlace entre lo ordinario y lo extraordinario, permitiendo que en lo cotidiano los sujetos resalten las experiencias significativas.

#### 6.2 SUJETOS A INVESTIGAR

Antes de iniciar el trabajo de campo propiamente dicho en la universidad, yo conocía algunos de los estudiantes sordos que estaban estudiando, en qué carreras se encontraban y que habían más estudiantes sordos con los cuales no había interactuado. En principio, me acerqué a los conocidos y ellos me presentaron a los otros estudiantes resultando una especie de cadena, de lo que se podría denominar un muestreo de conveniencia en términos de Teddlie y Yu

---

<sup>52</sup>En Martínez S. Carolina “muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias», 2012.

(2007)<sup>53</sup>, fundamentado básicamente por la factibilidad, como efecto se obtuvo una muestra de participantes variada: hombres, mujeres, con distintos niveles de sordera y con diferentes niveles de participación en otras instancias (iglesias, Asociaciones, Fundaciones), cuyas edades oscilan entre los 20 y 30 años de edad.

Trabajé con una parte de los estudiantes sordos de la Universidad de El Salvador, ubicada en el departamento de El Salvador, zona para-central del país. Siendo la única universidad pública del país. Los estudiantes sordos han nacido en diferentes departamentos del país: San Miguel, Morazán, La Libertad, Cuscatlán y San Salvador. Algunos viéndose obligados a viajar constantemente desde otros departamentos del país.

### 6.3 PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN

El procedimiento de investigación se desenvuelve a lo largo de una serie etapas que se encuentran en correlación con las normativas establecidas por la universidad para regular el proceso. Como paso inicial se requiere la elección del tema y propuesta de un perfil que posteriormente es aprobado o no por Junta Directiva de la Facultad. Luego se sigue con elaboración de un plan y un proyecto de investigación, el diseño de instrumentos de recolección de datos, establecer contacto con los informantes, procesar la información, ordenar y clasificar los datos obtenidos de manera que permitan la sistematización y la redacción del Informe Final y se concluye con la exposición y entrega del resultado final al que póstumamente se le deben incorporar las correcciones realizadas por el Tribunal calificador.

### 6.4 CRITERIOS DE CONFIABILIDAD

Algunos de los criterios a poner en práctica al realizar la investigación serán: seguir las normativas establecidas por la Universidad de El Salvador de

---

<sup>53</sup> En Carolina Martínez, 2012. «El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias»

conformidad a regular el proceso de grado el Reglamento de la Gestión Académico – Administrativa de la Universidad de El Salvador, el Instructivo Especifico sobre Egreso y Proceso de Graduación en la Escuela de Ciencias Sociales y la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador.

Informar a los participantes sobre los objetivos de la investigación.

Respetar la voluntad de los posibles informantes para participar o no en la investigación.

Compartir el resultado final con los participantes.

## 6.5 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Algunas de las técnicas utilizadas para esta investigación son las siguientes:

“La observación directa. Es de primera mano, se hace sobre el comportamiento e incluye la *observación participante*. La conversación. Se realiza con diversos niveles de formalidad, desde el chismorreo diario que ayuda a mantener el *rapport* y ofrece conocimiento de lo que sucede, hasta las *entrevistas* prolongadas, que pueden ser abiertas o estructuradas. (...) Historias de vida de personas particulares” (Kottak: 2011, 55). Para realizarlas se llevan a cabo entrevistas en profundidad. Después de recabar la información esta será analizada a la luz del marco teórico metodológico elegido.



## 7.

### DELIMITACIÓN DEL ESPACIO Y TIEMPO

La presente investigación pretende cumplir los tiempos estipulados en el “Reglamento de la Gestión Académica Administrativa de la Universidad de El Salvador” (RGAAUES), es decir, en el desarrollo de un año correspondiente al 2017, en la Universidad de El Salvador, específicamente la sede central de la universidad.

#### 7.1 DELIMITACIÓN DEL ESPACIO

Ana Rodríguez (2004: 5), nos dice que la educación superior en El Salvador es un fenómeno complejo y su sistema total está constituido por tres tipos de instituciones: “1) Universidades: Estatales (que dependen presupuestariamente del Ejecutivo) y Privadas (que son entidades de utilidad pública y sin fines de lucro) ambos tipos de instituciones poseen carácter multidisciplinario; 2) Institutos Especializados, que son instituciones que ofrecen menos de cinco carreras en una especialidad específica; y 3) Institutos Tecnológicos, dedicados a ofrecer carreras técnicas con duración de dos años.”

En éste caso se muestran los resultados de la investigación que fue llevada a cabo en la única universidad estatal del país: La Universidad de El Salvador. Delimitación espacial elegida debido a los cambios en el ámbito educativo del país (descritas anteriormente), y también porque durante los últimos años ha presentado transformaciones acerca del tema de inclusión y discapacidad. Así mismo, la investigación se enfocará en la población estudiantil sorda de la sede para-central de la Universidad de El Salvador, muestra que está conformada por 20 estudiantes.

#### 7.2 DELIMITACIÓN DEL TIEMPO

Este trabajo de investigación se desarrollará en el campus central de la Universidad de El Salvador, ubicada en San Salvador a partir de febrero de 2017.

La Universidad de El Salvador se caracteriza por brindar intérpretes de forma gratuita a los estudiantes sordos que quieran estudiar en la Universidad.

## 8.

### PROPUESTA DE CAPITULOS

Como puede apreciarse en el título de este apartado a continuación se presenta la propuesta de capítulos, esto nos sugiere que están sujetos a cambio dependiendo del análisis y desarrollo que tenga la investigación.

#### 8.1. Capítulo 1

Título: Génesis de la investigación

Contenido: Es plantear los antecedentes históricos relacionados a la sordera, de igual forma hacer mención sobre la literatura encontrada sobre El Salvador. Así mismo, se aborda el marco teórico metodológico que se usará en la investigación.

#### 8.2 Capítulo 2

Título: Familias distintas

Contenido: presenta el ámbito familiar al cual pertenecen es por eso que me parece sustancial describir los grupos familiares utilizando las características que ellos (estudiantes) han manifestado sobre sus familias, pero está no representa una mera descripción, sino una conjugación de significados

#### 8.3 Capítulo 3:

Título: El camino hacia la educación formal. Motivación y experiencias de integración

Contenido: Busca describir aquellas experiencias de integración en las escuelas con oyentes o con sordos, experiencias que perfilan actitud de discriminación y exclusión estructural, en relación a éstas también se muestran que estas vivencias se transforman en *unas experiencias*, motivaciones y prácticas que transforman un presente y un futuro, impulsan o crean motivaciones que generan cambios, buscando alcanzar las utopías, se ponen en juego los sentimientos y significaciones.

#### 8.4 Capítulo 4

Título: Campus Universitario

Contenido: Este capítulo se centra en describir las situaciones observadas en la universidad y los significados y percepciones que los estudiantes sordos poseen acerca de esas vivencias.

#### 8.5 Capítulo 5

Título: Interpretaciones

Contenido: consiste en escribir las interpretaciones desde el punto de vista de la investigadora y los participantes con la finalidad de realizarlas conforme al marco teórico metodológico elegido para la investigación.

#### 8.7 Capítulo 6

Título: Reflexiones finales

Contenido: Es la última parte del informe final y muestra una serie de conclusiones acerca de lo visto y analizado a lo largo de la investigación, así mismo, se plantean posibles recomendaciones en base a lo visto en campo.

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. LIBROS

BRUNER, Edward M.

1986 «Experience and its expressions», en Turner, Victor W. y Edward Experience and its expressions», en Turner, Victor W. y Edward M. Bruner (eds.), *The anthropology of experience*, University of Illinois Press, pp. 3-30.

KOTTAK, Conrad Phillip

2011 «Antropología cultural». Universidad de Michigan. Decimocuarta edición. McGraw-Hill.

PAZ, Wilson Andrés

2010 «Exclusiones amparadas en el discurso de la inclusión educativa desde la perspectiva socioantropológica de los sordos. Análisis Crítico de Seis Estudiantes Sordos en Instituciones Educativas Distritales Integradoras de la Ciudad De Bogotá D.C.» Tesis al título de Magister en Discapacidad e Inclusión Social. Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia.

PERNAS Lázaro, Elena y Cristina Ameijeiras,

2003 «Dossier Bibliotecas públicas y comunidad sorda». Barcelona.

TURNER, Víctor

1980 «La Selva de los Símbolos: Aspectos del Ritual Ndembu». Cuarta Edición en castellano. Siglo XXI de España Editores, S.A. Calle Plaza, 5. Madrid-33.

SALDARRIAGA B. Claudia Cristina

2014 «Personas sordas y diferencia cultural Representaciones hegemónicas y críticas de la sordera». Maestría en Estudios Culturales. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

### 2. PERIODICOS Y REVISTAS

DÍAZ, Rodrigo

1997 «La vivencia en circulación. Una introducción a la antropología de la experiencia», en *ALTERIDADES*, n°. 7. Pp. 5-15.

GENTILI, Pablo

2003 «La exclusión y la escuela. El Apartheid educativo como política de ocultamiento» en Laboratorio de Políticas Públicas (LPP). Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ), ponencia presentada el 20 de septiembre en el Paraninfo de la Universidad.

MARTÍNEZ S. Carolina

2012 «El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias»  
En *Artigo Article*. Pp. 613-619. Departamento de Atención a la Salud, Universidad  
Autónoma Metropolitana

ONTIVEROS A. Teresa

2010 «Los Pinos: vivencia, dramas sociales y construcción de sentido. Aproximación a un  
territorio popular urbano desde la antropología de la experiencia» en *CUADERNO  
URBANO. Espacio, Cultura y Sociedad*. Vol. 9, núm. 9. Pp. 7-34

### 3. SITIOS DE INTERNET

CHIHU A. Aquiles

1997 «El procesualismo simbólico. Una propuesta de análisis en la cultura política» en  
*Polis. Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*. Universidad Nacional  
Autónoma de México (UNAM). Disponible en:  
«<https://revistascolaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/polis/article/view/16694/14934>»

Gregoric, Juan.

2011 «Uno se tiene que reconciliar con el cuerpo que tiene. La dimensión carnal  
de la experiencia de personas afectadas por VIH-SIDA». *Ponencia* presentada  
en el *X congreso argentino de antropología social "La antropología  
interpelada: nuevas configuraciones político - culturales en América latina"*.  
Realizada del 29 de nov. 2 de dic. 2011. FF y L. Buenos Aires, Argentina.  
Disponible en:  
«[http://www.antropologiadelasubjetividad.com/images/trabajos/juan\\_gregoric.pdf](http://www.antropologiadelasubjetividad.com/images/trabajos/juan_gregoric.pdf)»

### 4. NORMATIVAS

Escuela de Ciencias Sociales

2014 «Instructivo Específico sobre Egreso y Proceso de Graduación»

AGU, CSU.

2013 «*Reglamento de la gestión académica administrativa de la Universidad de El  
Salvador.*»

## RESPONSABLES DE LA INVESTIGACIÓN Y JURADO CALIFICADOR

RESPONSABLES DEL INFORME	NOMBRE	CARNÉ
FINAL DE INVESTIGACIÓN	BR. MARIELOS IVETTE RODRÍGUEZ CORNEJO	RC11093

TÍTULO DEL INFORME FINAL: VOCES EN EL SILENCIO: EXPRESIONES Y EXPERIENCIAS DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, 2015-2017.

DOCENTE ASESORA DE LA LICENCIADA ANA LILIAN DE BELLO SUAZO  
 LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA  
 SOCIOCULTURAL

FECHA DE EXPOSICIÓN Y DEFENSA 23 DE OCTUBRE DE 2017

### TRIBUNAL CALIFICADOR

MIEMBRO DEL JURADO Msc. ANA LILIAN RAMÍREZ DE BELLO SUAZO

MIEMBRO DEL JURADO Msc. ANA SILVIA ORTÍZ

MIEMBRO DEL JURADO Dr. CARLOS BENJAMÍN LARA MARTÍNEZ

FECHA DE APROBADO Y RATIFICADO  
 POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD

ACUERDO N°:  
 ACTA N°:  
 FECHA DE:  
 SESIÓN:

### OBSERVACIONES:

1° Es una porte \_\_\_\_\_

2° \_\_\_\_\_

3° \_\_\_\_\_